



I CONGRESO ONLINE INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE LA CRISIS DE LAS COMMODITIES

del 06 al 20 de octubre de 2016

Juan Carlos Martínez Coll / Coordinador

Universidad de Málaga

Este Primer congreso ONLINE sobre Políticas públicas ante la crisis de las Commodities fue debatido en una serie de foros donde se discutieron todas las ponencias presentadas, se enviaron más de 20 opiniones, hubo un total de 21 participantes y 5 ponencias.

Este Primer congreso ONLINE sobre las Políticas públicas ante la crisis de las commodities será debatido en una serie de foros donde se pondrán discutir todas las ponencias presentadas, publicar opiniones y comentarios cualquier día a cualquier hora desde cualquier parte del mundo.

La caída en poco más de un año de los precios del petróleo a una cuarta parte de su valor de julio del 2014 ha provocado un grave terremoto económico en todo el mundo pero especialmente en Latinoamérica. Las inversiones en exploración y explotación se han detenido. El valor de las exportaciones se ha hundido con el resultado de un grave deterioro de la balanza externa y las finanzas públicas. ¿Hay soluciones?

@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-16874-14-9

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ Grupo Eumed.net

@ Maquetación y responsable de edición: Lisette Villamizar Moreno

@ Diseño de portada y secciones: Lisette Villamizar Moreno

Índice de Ponencias

POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DE LOS COMMODITIES <i>Walter Abraham Pérez Alandía</i>	1
ASPECTOS DE LUCHA SOCIAL MINERA EN EL CHOCÓ, COLOMBIANO <i>Ramon Rivera Espinosa</i>	23
SITUACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO DEBIDO A LA VIOLENCIA: 1983-2013 <i>Santiago Gallur Santorun</i>	35
AFECTACION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR POR LA CAIDA DE PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO <i>Guido Poveda Burgos</i>	64
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL ECUADOR ANTE LA CAIDA DEL PETRÓLEO EN EL MERCADO MUNDIAL DE COMMODITIES <i>Guido Poveda Burgos</i>	73

POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DE LOS COMMODITIES

Lic. Abraham Pérez Alandía

(Investigador Senior)

brahamp@gmail.com

Weymar Franklin Ceron Mamani

(Investigador Junior)

ceronrch@gmail.com

Carolina Henryt Huanca Sirpa

(Investigadora Junior)

carolinahhs@hotmail.com

Dashida Mary Villanueva Honorio

(Investigadora Junior)

Instituto de Investigaciones Económicas

Carrera de Economía – Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

Universidad de San Andres

La Paz - Bolivia

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito demostrar las políticas públicas que coadyuvaron a la estabilidad de la economía Boliviana ante la caída de los precios de los commodities, desde instancias del gobierno, como: “El Modelo Económico, Social, Comunitario Productivo”. El trabajo comprenderá el periodo 2006-2015. Observaremos las características y los logros que tuvo en la aplicación de esta política económica que permitirá incrementar sustancialmente el coeficiente de ahorro de la economía boliviana, mediante una contracción significativa del consumo de la clase rentista e incentivos de mercado (inflación de beneficios y deflación de ingresos) para incrementar la inversión pública y privada y las exportaciones con alto valor agregado.

Palabras Clave: Modelo Económico; Política Económica; Consumo; Mercado; Valor Agregado.

I. Introducción

La tendencia preocupante de la concentración de las exportaciones en bienes primarios se ha acentuado sobre todo a partir de principios de 2006, llegando al cuarto trimestre de 2011 a representar el 82.9% del total de las exportaciones. En este periodo, los hidrocarburos (gas) representan por si solos el 44.5% del total de las exportaciones, mientras que los minerales están en el orden del 38.4% de las misma. Esta dependencia de los ingresos provenientes de los commodities puede repercutir negativamente en la estabilidad de las cuentas fiscales hacia el 2012, sobre todo si se considera la volatilidad de los precios de estos bienes en los últimos dos trimestres de 2011.

Por otro lado, la minería se constituye en una importante fuente generadora de empleo y la base para la diversificación económica en los dos últimos siglos, lo que implica que una caída en los niveles de actividad de este sector podría tener un fuerte impacto social, ya que a diferencia de los hidrocarburos, esta actividad tiene mayores encadenamientos con el resto de la economía.

Bolivia, al igual que el resto de la región, se ha beneficiado del extraordinario incremento de precios de las materias primas, lo que se ha traducido en un contexto macroeconómico altamente positivo, en el que las cuentas fiscales, la balanza de pagos, las reservas internacionales y los depósitos bancarios han mostrado un desempeño remarcable.

Sin embargo, bajo un análisis más profundo, este panorama “macro” no se ha traducido en mejoras en la productividad, mayores inversiones o expansión del aparato productivo. Mas por el contrario, la tasa de crecimiento de la economía está cercana al promedio histórico, mientras la inversión pública alcanza niveles record junto con las reservas internacionales y los depósitos en el sistema financiero. En este contexto, en el que no hay una restricción de liquidez, el bajo desempeño de la economía se constituye en una tarea pendiente.

II. Política de Nacionalización de Sectores Estratégicos

La Constitución Política del Estado, en su Artículo 311. II. Manda lo siguiente:

1. El Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación.
2. Los recursos naturales son de propiedad del pueblo boliviano y serán administrados por el Estado.....
3. La industrialización de los recursos naturales para superar la dependencia de la exportación de materias primas y lograr una economía de base productiva, en el marco del desarrollo sostenible, en armonía con la naturaleza.
4. El Estado podrá intervenir en toda la cadena productiva de los sectores estratégicos, buscando garantizar su abastecimiento para preservar la calidad de vida de todas las bolivianas y todos los bolivianos.

En consecuencia de estos mandatos constitucionales, La administración del Estado Plurinacional, el Gobierno, tuvo que proceder a la nacionalización de sectores considerados estratégicos. Esta política de nacionalización fue la que dio el mayor impulso y recursos para implementar políticas anti-cíclicas y amortiguar los efectos de la crisis económica internacional.

II.1. Nacionalización de los Hidrocarburos

Sin duda alguna, la medida más importante que cambio estructuralmente al país fue la nacionalización de los hidrocarburos, dado que, es posible la transformación de la base económica del país. Asimismo, el uso del excedente del sector de hidrocarburos permitió aplicar políticas sociales efectivas, principalmente asociadas a la redistribución del ingreso y a la disminución de la pobreza extrema y moderada.

La primera medida implementada para contrarrestar estas condiciones desfavorables fue la promulgación de la Ley de Hidrocarburos 3058 del 17 de mayo de 2005, compromiso del programa de gobierno que fue presentado para las elecciones de diciembre del 2005 y de la demanda de los movimientos sociales que exigían la recuperación de los hidrocarburos. Una de las medidas más relevantes de la Ley de hidrocarburos fue la redefinición del régimen fiscal del sector, creándose el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), cuya alícuota es de 32% sobre el valor de la producción fiscalizada, aplicable a todos los campos. En el marco de ese régimen se eliminó la clasificación entre campos nuevos y existentes, todos son iguales en su tratamiento impositivo Así también, se eliminaron los contratos de Riesgo Compartido y se establecieron tres tipos de contratos: Contrato de Operación, Contrato de Asociación y Contrato de Producción Compartida.

El DS de nacionalización, mayo del 2006, estableció un nuevo marco contractual para las empresas que operaban en el *upstream* y la obligación de estas a adecuarse a ese nuevo marco. Consecuentemente, los Contratos de Riesgo Compartido que se firmaron al amparo de la Ley N 1689 se adecuaron bajo el esquema de Contratos de Operación con YPFB. En octubre de 2006, YPFB suscribió 44 Contratos con 12 empresas petroleras, de los cuales 43 se protocolizaron en mayo de 2007.

El 1 de mayo de 2008 se adoptó el D.S: 29541, con el objeto de concretar la adquisición por parte del Estado boliviano de al menos el 50% + 1 de las acciones nacionalizadas del paquete accionario de las sociedades: Empresa Petrolera Chaco S.A. y TRANSREDES- Transporte de Hidrocarburos S.A. En base a este antecedente, el 2 de junio de 2008, se puso en vigencia el D.S: 29586, con el objeto de nacionalizar la totalidad de las acciones que correspondía TR HOLDING LTDA., en el capital social de TRANSREDES –Transporte de Hidrocarburos S.A., a favor del Estado boliviano.

Igualmente, el 23 de enero de 2009 se nacionalizo, a favor del Estado, la totalidad de las acciones de la empresa Chaco S.A. que permanecían a AMOCO BOLIVIA Oil & GAS AB.

De manera similar, en 2008, con la aprobación del D.S: 29542 y el D.S: 29554 se concretó la adquisición, por parte del Estado boliviano del 100% de las acciones nacionalizadas del paquete accionario de la Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana S.A. Con estas medidas, se garantizó la continuidad de los servicios públicos de transporte y almacenaje del sector de hidrocarburos.

Finalmente, en la gestión 2009, a través del D.S: 111, se estableció la nacionalización por parte del Estado Plurinacional de Bolivia, de la totalidad de las acciones que conformaban el paquete accionario de la empresa AIR BP BOLIVIA S.A.-ABBSA, encargada en ese momento del servicio de suministro de combustibles de aviación en los aeropuertos a su cargo en territorio nacional. De esta manera, el Estado a través de YPFB, logro tener el control de toda la cadena productiva de los hidrocarburos.

II.2. Nacionalización de la Minería

A partir de la gestión de 2006 se comienza a tomar una serie de medidas con el objeto de recuperar la participación del Estado en toda la cadena productiva minera y así controlar otro recurso natural estratégico para el desarrollo del país. Estas, medidas pretenden corregir los errores del pasado neoliberal y reactivar el sector minero para que nuevamente se constituya en un factor que impulse el desarrollo de la economía boliviana.

Las políticas más importantes que caracterizan este periodo fueron las nacionalizaciones de los principales complejos mineros del país. La más importante de la estatización de la Empresa Minera Huanuni, a través del D.S. N° 28901 de 31 de octubre de 2006, el cual establece que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) asume el dominio total del cerro de Posokoni, hasta ese momento bajo explotación de los cooperativistas mineros, así como la dirección y administración directa sobre los yacimientos de Huanuni, desarrollando actividades productivas de prospección, exploración, explotación, beneficio y/o concentración, fundación, refinación y comercialización de sus productos minerales. Mediante D.S. N° 29459 de 27 de febrero de 2008, la empresa minera Huanuni es declarada como una Empresa Pública Nacional Estratégica.

Asimismo, en febrero de 2007 mediante D.S. N° 29026, se nacionalizo el Complejo Metalúrgico de Vinto, revirtiéndose al dominio del Estado todos sus activos, asumiendo COMIBOL el control administrativo, técnico, jurídico y financiero de estos yacimientos.

Con el objetivo de recuperar la participación del Estado en toda la cadena productiva minera, se aprobó la Ley N° 3720 de 31 de julio de 2007, que autoriza a COMIBOL a participar directamente en la cadena productiva con las siguientes funciones: prospección y exploración, explotación, concentración, fundición y refinación, comercialización de minerales y metales y la administración de las aéreas fiscales. En marzo de 2008, COMIBOL es declarada Empresa Nacional Estratégica mediante D.S. N° 29474.

Por otra parte, en junio de 2012, con la aprobación del D.S. N° 1264, COMIBOL asume el control, la dirección y la administración directa de los yacimientos del Centro Minero Colquiri. De la misma manera, en agosto de 2012 a través del D.S. N° 1308, se revierte al dominio originario del Estado las Autorizaciones Transitorias Especiales Mineras denominadas Mallku Khota, Jalsuri, Alkasi, Cobra, Viento, Takhuani, Daniel, Antacuna, Norma, y Silluta, y se establece que COMIBOL sea responsable de la administración y desarrollo de estas áreas revertidas.

II.3. Nacionalización del sector de Telecomunicaciones

En el ámbito de las telecomunicaciones, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), que fue fundada el 22 de diciembre de 1965 con la participación es Estado, tenía la finalidad de "desarrollar las telecomunicaciones en todas sus modalidades y formas en el territorio nacional". No obstante, en el marco de la "capitalización de empresas públicas"

durante el periodo neoliberal, se transformó a ENTEL en Sociedad Anónima Mixta con el propósito de incorporar supuestamente capitales privados a su paquete accionario.

Así, mediante Ley N° 1544 de Capitalización de 21 de marzo de 1994, se vendieron el 50% de las acciones de ENTEL a la sociedad ETI EUROTELECOM INTERNATIONAL NV (ETI) y el restante 47% y 3% se dejó en manos de las Administradoras de Fondo de Pensiones y de los trabajadores de la empresa, respectivamente. La venta de la empresa posibilitó a ETI un monopolio de 6 años sobre los servicios de telefonía de larga distancia nacional e internacional. Por su parte, la transnacional europea se comprometió a ejecutar \$us 610 millones en su plan de inversiones a fin de expandir y mejorar el servicio; de este monto, \$us 130 millones fueron designados como capital y luego los restantes \$us 480 millones quedaron como reserva no distribuible, que más tarde fueron distribuidos entre sus accionistas.

En resumen, la ETI que poseía el 50% de las acciones no realizó las inversiones comprometidas y no cumplió con sus obligaciones de extender los servicios de telefonía en el área rural, de manera contraria, se llevó la mitad de los recursos fuera del país y actualmente enfrenta procesos contenciosos por evasión tributaria (2002) y omisión tributaria (2005) por \$us 82 millones aproximadamente.

Frente a los indicios de irregularidades en la administración y operaciones de ENTEL, el gobierno nacional mediante D.S. N° 29087 de 3 de marzo de 2007, dispuso la creación de una comisión Ad hoc encargada de llevar negociaciones con ETI, a fin de recuperar las acciones de ENTEL a favor del Estado. Empero, las negociaciones con la transnacional no llegaron a un acuerdo y sobrepasaron el tiempo estipulado en el decreto. En efecto, la recuperación de ENTEL inició con la aprobación del D.S. N° 29101 de 23 de abril de 2007, que transfiere a favor del Estado las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en ENTEL S.A., administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones "Futuro de Bolivia S.A. AFP y BBVA Previsión AFP S.A.". Esta acción se llevó a cabo debido a que los bolivianos nunca participaron ni fueron tomados en cuenta en el Directorio ni en la Junta de Accionistas de la empresa capitalizada, en contraposición, las AFPs asumieron la administración de esas acciones sin ningún mandato ni representación legal.

Bajo este contexto, el Gobierno de Evo Morales el 1 de mayo de 2008, mediante D.S. N° 29544 nacionalizó la totalidad del paquete accionario de la capitalizadora ETI EUROTELECOM INTERNATIONAL NV en ENTEL S.A., transfiriéndose las acciones de esta empresa capitalizadora al Estado boliviano.

II.4. Nacionalización del sector eléctrico

El sector eléctrico del país hasta 1994, estuvo regido por el Código de Electricidad según el D.S. N° 8438 de 31 de julio de 1968. La estructura vertical del sector se encontraba dominada por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) de propiedad del Estado, que fue creada el 9 de febrero de 1962 con tres propósitos: i) producir, ii) transmitir y iii) distribuir energía eléctrica en el país. Antes del proceso de capitalización y privatización, que se implementó desde 1994, ENDE fue el operador eléctrico con mayor participación en generación y transmisión de energía eléctrica, puesto que centralizaba todas las plantas de generación del oriente y la zona central de Bolivia y era propietaria de todos los sistemas de transmisión.

El proceso de capitalización y privatización de 1994, provoca la desintegración vertical de todo el sector eléctrico. La capacidad de generación de ENDE quedó fragmentada en tres empresas: Corani SAM, Guaracachi SAM y Valle Hermoso SAM. La capacidad de transmisión de ENDE fue derivada a la empresa española FENOSA, creándose la transportadora de Electricidad (TDE S.A.). Esta medida, no solo posibilitó la entrega del patrimonio de ENDE a empresas transnacionales (francesas, españolas y británicas), sino que les permitió aprovechar durante 14 años la infraestructura y equipamiento de la empresa para la generación de recursos económicos en beneficio propio.

Inmediatamente, el 21 de diciembre de 1994, se promulgó la Ley N1604 de Electricidad, el instrumento legal más importante del sector hasta la fecha. Esta norma, por una parte pretende incrementar la eficiencia e introducir la competencia en el sector, y por otra parte redefine los roles en cada una de las actividades de la industria. El primer objetivo no logró cumplirse en el

proceso de privatización y capitalización, el segundo profundizó la desintegración vertical del sector.

Como resultado, se dio una imperiosa subida de los precios de la electricidad, baja calidad del servicio y reducida cobertura en el área rural. Frente a este escenario, el Estado tomó la firme decisión de intervenir la industria eléctrica a fin de corregir estas irregularidades. Así, el proceso de recuperación del sector se inició con la aprobación del D.S. N° 29644 del 16 de julio de 2008, el cual establece la naturaleza jurídica de ENDE como empresa pública nacional estratégica y corporativa, con participación en toda la cadena productiva del sector eléctrico.

La actual Constitución Política del Estado en su artículo 378, párrafos I y II establecen que las diferentes formas de energía y sus fuentes constituyen un recurso estratégico, siendo facultad privativa del Estado el desarrollo de la cadena productiva energética en las etapas de generación, transmisión y distribución. Asimismo, menciona que la cadena productiva energética no podrá estar sujeta exclusivamente a intereses privados ni podría concesionarse. En este marco, por medio del D.S. N° 493 de 1 de mayo de 2010, se nacionaliza a favor del Estado, las empresas estratégicas de generación de energía eléctrica (Corani S.A., Guaracachi S.A. y Valle Hermoso S.A.). Con el D.S. N° 494 de 1 de mayo de 2010, se recuperó las acciones a favor del Estado en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.-ELFEC S.A.

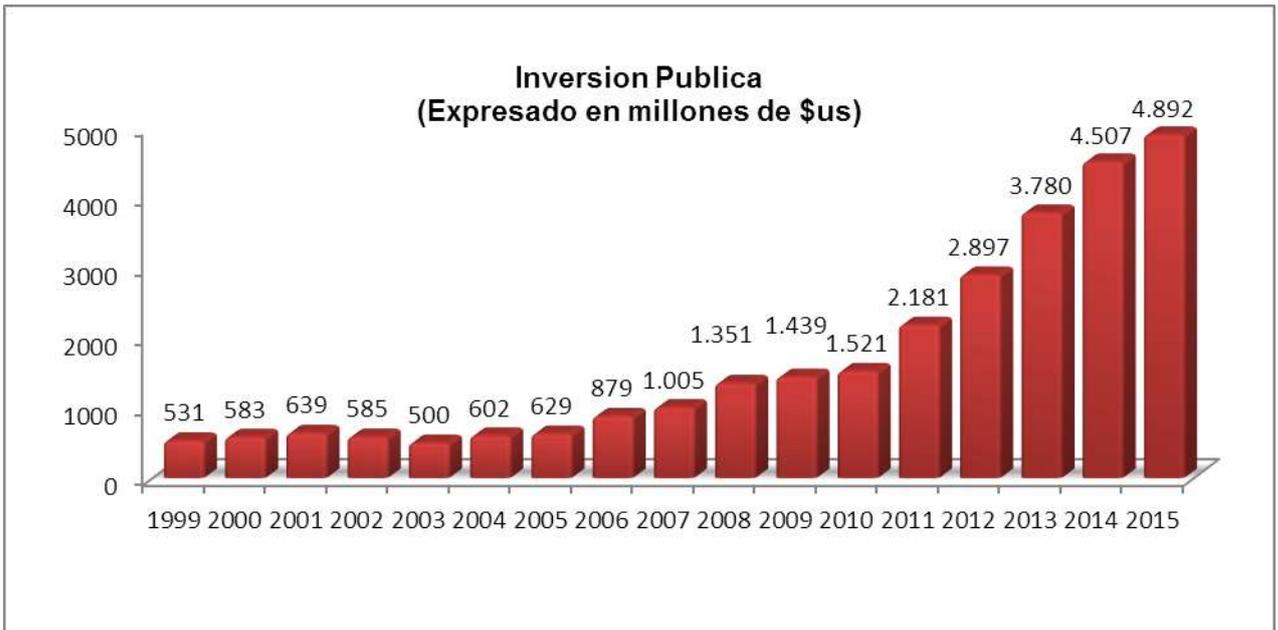
Le siguieron el D.S. N° 1214 de 1 de mayo de 2012, por medio del cual se nacionalizó la empresa Transportadora de Electricidad S.A.-TDE S.A. y las acciones en propiedad de terceros provenientes de esta sociedad. El D.S. N° 1448 de 29 de diciembre de 2012, nacionalizó a favor de ENDE las acciones que poseía IBERBOLIVIA DE INVERSIONES S.A., en las Empresas Electricidad de La Paz S.A.-ELECTROPAZ; Empresa Luz y Fuerza de Oruro S.A.-ELFEO S.A.; Compañía Administradora de Empresas Bolivia S.A.- CADEB y la Empresa de Servicios Edeser S.A.- EDESER.

Con la aprobación de los D.S. N° 1689 y 1691 de 14 de agosto de 2013, se otorgó a ENDE un rol corporativo, estableciendo una nueva estructura organizativa y funcional; además de una nueva escala salarial acorde a su condición de Empresa Pública Nacional Estratégica (EPNE).

III. Políticas para el Uso de los Recursos

III.1. Inversión pública

En 2015, la inversión pública registró una ejecución histórica de \$us 4.892 millones, superior en 8,5% a 2014. Estos recursos públicos permitieron continuar con el acrecentamiento de la infraestructura del país, a través de ampliación de la integración vial, dotación de más y mejores servicios básicos, modernización del aparato productivo y proceso industrializador de los recursos naturales. La inversión que efectuó el sector público en 2015, representó más de dos tercios de la inversión total de la economía nacional (76,5%) y el 14,7% del PIB, con este ratio el país se posicionó en el primer lugar en inversión pública de la región, no obstante en 2005 estos mismos ratios eran de 46,1% y 6,6% respectivamente. Otro aspecto destacable fue el ratio de inversión pública ejecutada por persona que en 2015 anotó \$us 452, siete veces superior al de 2005, de solo \$us 68.



Elaboración Propia- Fuente VIFPE

III.2. Distribución según nivel administrativo

Del monto total de inversión pública efectuada en 2015, cerca de dos terceras partes (60,3%) corresponden a la administración central, 23,0% a la administración local, 12,8% a la administración departamental y 4,0% a cofinanciamiento regional.

La expansión de la inversión pública de la administración central de 34,1%, respecto a 2014, se debió principalmente a la efectuada por las empresas públicas. Cabe recordar que diez años atrás (2005) la participación de las empresas públicas en la inversión publicas apenas representaba el 1,6% en 2010 esta se elevó a 15,9% y en 2015 se constituyó en 28,4%, más de la cuarta parte de la inversión pública, equivalentes a \$us 1.388 millones.

De la inversión publica ejecutada por las empresas públicas nacionales, el 78,4% lo concentraron las compañías más importantes del país YPFB, ENDE, y COMIBOL, las cuales forman parte de los sectores estratégicos de la economía. Estas empresas priorizan sus esfuerzos en continuar con el proceso industrializador de los recursos naturales.

III.3. Distribución según sector económico

La inversión pública de 2015 estuvo orientada a incrementar la infraestructura caminera y acrecentar la capacidad productiva del país. Los proyectos de inversión productiva y de infraestructura, en conjunto concentraron el 69,6% de la inversión total.

La inversión pública en proyectos de infraestructura ascendió a \$us 2.009 millones, mayor en 21,4% al registrado en 2014. De este monto, \$us 1.609 millones fueron destinados al rubro de transportes (80,1%). En el sector eléctrico se invirtió un monto histórico de \$us 312 millones, con un crecimiento de 45,7% respecto a 2014. En el ámbito Hidrocarburífero destaco la conclusión e inicio de operaciones en agosto de 2015 de la planta separadora de líquidos Gran Chaco "Carlos Villegas Quiroga", la cual se constituye en una de las más grandes de Sudamérica. La producción de esa planta, posee una capacidad de producción potencial de al menos cinco veces superior a la planta de Rio Grande inaugurada en mayo de 2013, y por lo tanto, proveerá materia prima al complejo petroquímico, que en paralelo se construye en el país. La inversión del rubro agropecuario aumento en 16,0% y se continuo con la implementación del programa de desarrollo sostenible del ganado bovino, el programa sectorial de desarrollo agropecuario, los programas de fortalecimiento de la producción de trigo, papa, tomate; la implementación de un complejo productivo piscícola en Cobija y otro en el trópico de Cochabamba, entre otros.

En minería, uno de los proyectos más significantes, de la Empresa Metalúrgica Vinto, fue la conclusión de la edificación del horno Ausmelt para la fundición de estaño, que inició operaciones en septiembre de 2015. Igualmente se continuo con la ejecución del proyecto integral de industrialización del litio fases I y II, implementación de programas de exploración y equipamiento de las empresas mineras Huanuni y Colquiri, entre otros.

En el rubro de la industria, sobresalió la culminación de la planta industrial de azúcar de San Buenaventura (inaugurada en octubre de 2015), conclusión de la planta ensambladora de equipos electrónicos de Quipus en el Parque Industrial de Kallutaca, la continuidad de la edificación de la planta de cemento en Oruro y la implementación de la planta fundidora de chatarra, entre otros.

La inversión pública en el sector social copo el 27,4% de los recursos, que en términos absolutos se tradujeron en \$us 11.341 millones de inversión. Este sector que contiene los rubros de urbanismo y vivienda, educación y cultura, saneamiento básico y salud, seguridad social y deportes.

III.4. Distribución según fuente de financiamiento

En relación al tipo de financiamiento, los recursos internos se constituyeron en la principal fuente de financiamiento de la inversión pública. En 2015, el 81,2% de inversión pública fue ejecutada con recursos internos, equivalentes a \$us 3.974 millones. De esta cifra el 33,9% provinieron de los recursos propios, 16,2% del TGN y 12,4% del IDH, entre los de mayor representatividad.

IV. Las Políticas Económicas

IV.1 La Política Fiscal

Tanto la política fiscal como la monetaria están plenamente coordinados a partir de acuerdos que se definen entre al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la firma de un acuerdo que se denomina “programa fiscal financiero”

IV.2. Programa Fiscal Financiero

A partir de la gestión 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB) acuerdan de manera soberana la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero, en reemplazo a los Memorándums de Entendimiento “Stand by Agreement” que se suscribía con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este último imponía metas macroeconómicas que el país tenía que cumplir para acceder a créditos de esta institución.

El Programa Fiscal Financiero es un cuerdo en el que, las instituciones estatales mencionadas anteriormente, establecen los objetivos macroeconómicos y metas para la política fiscal, monetaria y cambiaria relacionados a los objetivos nacionales de desarrollo económico y social, enfocados a garantizar la estabilidad macroeconómica del país y mejorar la calidad de vida de la población.

IV.3. Administración de la Política Fiscal

En el nuevo modelo económico aplicado desde 2006 en lo económico tuvo tres objetivos centrales:

- i. Estabilidad económica.
- ii. Crecimiento sostenido.
- iii. Redistribución del ingreso. Es decir que este crecimiento y estabilidad contribuya a lograr una mayor equidad social, redistribuir el ingreso a favor de la mayoría de la población.

El crecimiento sostenido, de acuerdo al nuevo modelo económico y al Plan Nacional de Desarrollo de 2007, significa que se cumplan cuatro condiciones:

- i. Que el sector generador de excedente económico (SGEE) efectivamente genere nuevo y mayor excedente económico.
- ii. Que una parte del excedente se reinvierta en estos sectores y otra parte sea transferido al sector Generador de Empleo e Ingresos (SGEI) y a la resolución de problemas sociales.
- iii. Que el SGEI invierta los excedentes para que se aumente la producción y se genere nuevo excedente económico.
- iv. Que el Estado utilice parte de estos excedentes económicos para programas sociales que mejoren la distribución del ingreso, generen nueva demanda interna y aumente la inversión.

IV.4. Medidas de Política Tributaria - Generación sostenible de ingresos propios

-Creación de nuevos impuestos:

-Aplicación de la Alícuota Adicional al IUE del sector financiero y minero.

-Promulgación de la Ley de Precios de Transferencia

-Ampliación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

-Generación de conciencia tributaria.

-Incorporación del transporte interdepartamental al Régimen General.

-Difusión de información sobre el uso de los recursos

Medidas con las cuales se consiguieron los resultados obtenidos:

- Crecimiento de las recaudaciones de mercado interno. El nivel de la recaudación tributaria se incrementó de Bs.12.171 en 2005 millones a Bs.46.971 millones en 2015, lo que representó un incremento de 286%
- Ampliación de la base tributaria. En 2015, el Padrón Nacional de Contribuyentes alcanzó a 353.226, mayor en 67% en relación a 2005 (211.519).

Recaudaciones del Mercado Interno, 2014-2015 (En millones de Bs.)		
Impuesto	2014	2015
IUE	12.284	12.302
IVA	10.033	10.580
IT	4.134	4.491
ICE	1.691	1.749
RC-IVA	439	508
ITF	401	388
IVME	311	277
ISAE	90	102
TGB	32	36
Conceptos varios	1.738	2.398
Otros impuestos	76	79
Total sin IDH e IEHD	31.229	32.909
IDH	15.602	11.097
IEHD	2.889	2.965
TOTAL	49.720	46.971

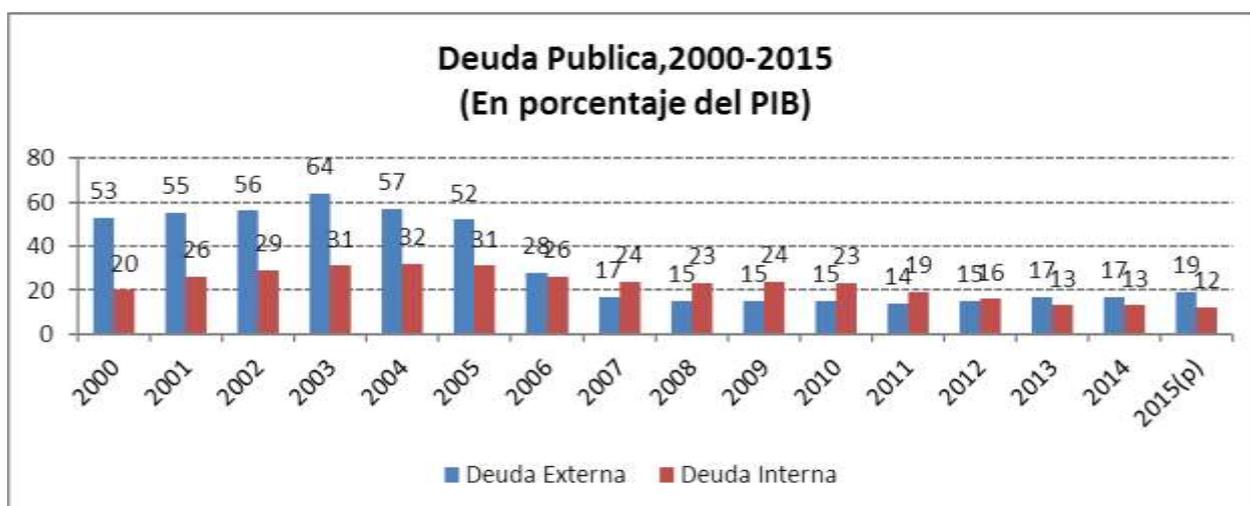
IV.5. Gestión de la Deuda Pública –

En la cual se llevó a cabo la creación del Consejo Interministerial de Deuda Pública (2007), cuyas funciones son las coordinación, formulación y establecimiento de la política de endeudamiento nacional.

Con lo cual los resultados obtenidos:

-Reducción sustancial de la deuda pública en relación al PIB:

- Deuda externa: de 52% en 2005 a 18% a Junio 2016
- Deuda interna: de 31% en 2005 a 11% a junio 2016



Fuente: Elaboración propia con información del MEFP, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

IV.6. Diversificación de las fuentes de Financiamiento

Se llevaron a cabo la implementación de los siguientes instrumentos dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ **1ª y 2ª Emisión de Bonos soberanos en el mercado financiero internacional después de casi 100 años.**
- ✓ **Emisión de Bonos del TGN a 50 años plazo por primera vez en la historia.**
- ✓ **Emisión de Bonos del TGN a 100 años plazo por primera vez en la historia.**

IV.7. Crecimiento económico

El desempeño de la economía boliviana se presenta como resultado de la aplicación del Nuevo Modelo Económico Social y Productivo (MESCP). En el cual basa el crecimiento en la demanda interna y en la participación activa del Estado en la economía. Al concentrar el crecimiento económico principalmente en la demanda interna, los shocks que debilitan la demanda externa tienen un impacto menor sobre el crecimiento económico del país. Así, en los últimos diez años la demanda interna se ha constituido en el motor del crecimiento económico boliviano. En general, la sostenibilidad del crecimiento económico se basa en la participación activa del Estado principalmente a través del impulso de la inversión pública.

Entre 2006 y 2015 la economía boliviana creció a una tasa promedio de 5,0%; así en contraposición entre 1986 y 2005, el Producto Interno Bruto (PIB) se había expandido en

promedio de 3,2%. Es así que por tercera vez y por segundo año consecutivo, en 2015 la economía boliviana registro la mayor tasa de crecimiento del PIB (4,8%) en América del Sur.

Sudamérica: Crecimiento del PIB, 2009, 2014 y 2015			
(En porcentaje)			
Pais	2009	2014	2015
Bolivia	3,4	5,5	4,8
Uruguay	2,4	3,5	1,0
Colombia	1,7	4,6	3,1
Perú	1,0	2,4	3,3
Ecuador	0,6	3,7	0,3
Argentina	0,1	0,5	2,0
Brasil	-0,1	0,1	-3,8
Chile	-1,0	1,9	2,1
Venezuela	-3,2	-3,9	-7,1
Paraguay	-4,0	4,7	3,0

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Bancos Centrales de cada país y CEPAL; Elaboración: MEFP, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

V. Política Monetaria

La política monetaria durante los periodos de crisis tuvo un comportamiento anti-cíclico. Por ejemplo, el primer semestre del 2016 continuó con una postura expansiva reflejada en altos niveles de liquidez y tasas de títulos públicos cercanas a cero apoyando el dinamismo del crédito del sistema financiero, principalmente al sector productivo y vivienda de interés social acorde con lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros.

V.1. Programa monetario

En un contexto regional de contracción económica y presiones inflacionarias, en 2016 Bolivia mantendría su dinamismo económico alcanzando el mayor crecimiento de América del Sur por tercer año consecutivo, preservando la estabilidad de precios. A principios de cada año, las máximas autoridades del MEFP y BCB suscriben la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero

El mayor dinamismo del CIN al sistema financiero tuvo como contrapartida el aumento del crédito neto al sector privado. En el semestre, la cartera del sistema financiero al sector privado aumentó en Bs8.231 millones, mientras que los depósitos disminuyeron en Bs1.118 millones. La suma de ambos representa la expansión del sector privado no financiero que se orientó a la inversión y consumo con implicaciones favorables para la actividad económica, sin embargo, generó disminuciones de RIN por el componente importado de ambos.

V.2. Instrumentación de la política monetaria

En el primer semestre del 2016, el BCB, en coordinación con el Órgano Ejecutivo, mantuvo la orientación expansiva de la política monetaria iniciada a mediados de 2014, en línea con la decisión de las autoridades nacionales de sostener el dinamismo de la actividad económica. En efecto, aprovechando las menores tasas de inflación, la Autoridad Monetaria realizó fuertes inyecciones de liquidez que propiciaron caídas en las tasas de interés de intermediación, dotando al sistema financiero de recursos líquidos con el propósito de apoyar el dinamismo del crédito otorgado al sector privado, la inversión y la demanda agregada.

a) Operaciones de Mercado Abierto (OMA)

Las OMA permitieron una expansión considerable de la liquidez en el año. En las últimas semanas del año anterior y en las primeras de 2015 se incrementó la oferta de títulos de regulación monetaria de Bs700 millones a Bs2.500 millones semanales logrando una colocación neta en subasta de Bs290 millones en el primer trimestre de 2015 en su mayor parte a plazos menores a un año para que los recursos puedan reinyectarse en la misma gestión. A partir del segundo trimestre se redujo la oferta de títulos de Bs2.500 millones a Bs600 millones y el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) fue más reacio a aceptar posturas que implicaban alzas de tasas de interés, lo que generó redenciones netas en subasta por Bs2.905 millones con la consecuente inyección de liquidez. Al mismo tiempo que se redujo la oferta semanal de títulos, se modificaron los plazos a fin de obtener una estructura de vencimientos acorde a las necesidades de inyección de liquidez futuras.

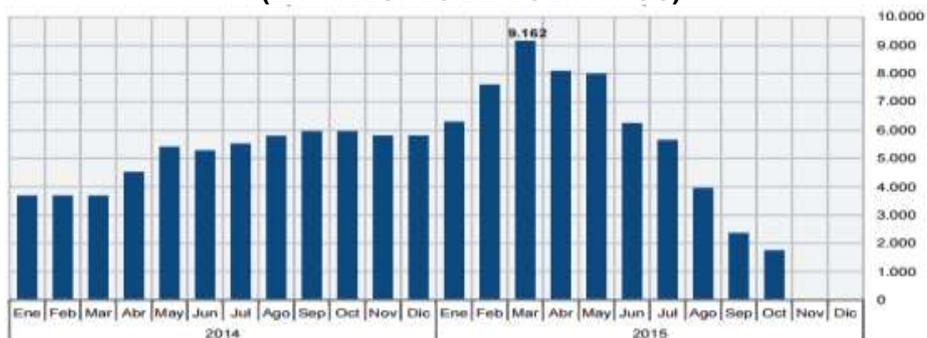
**CUADRO: Operaciones de regulación monetaria
(Flujos en millones de bolivianos)**

PLAZOS	2014	2015			
	Dic	I-Trim.	II- Trim	III- Trim	IV- Trim
91 días	150	150	50	30	
182 días	850	950	150	120	120
273 días	800	900	200	150	150
1 año	370	470	770	270	200
2 años	30	30	30	30	130
OFERTA TOTAL	2.200	2.500	1.200	600	600

Fuente: Banco Central de Bolivia

La colocación de CD fue planificada para que sus vencimientos generen volúmenes importantes de liquidez a partir de abril. En los primeros meses de 2015 fue colocada la sexta emisión de CD por Bs4.000 millones, habiéndose colocado el total de esta oferta en los primeros meses del año. Incluyendo las emisiones anteriores y sus vencimientos, el saldo de CD (Bs9.162 millones a marzo) pudo inyectarse de manera gradual en un periodo de sólo ocho meses.

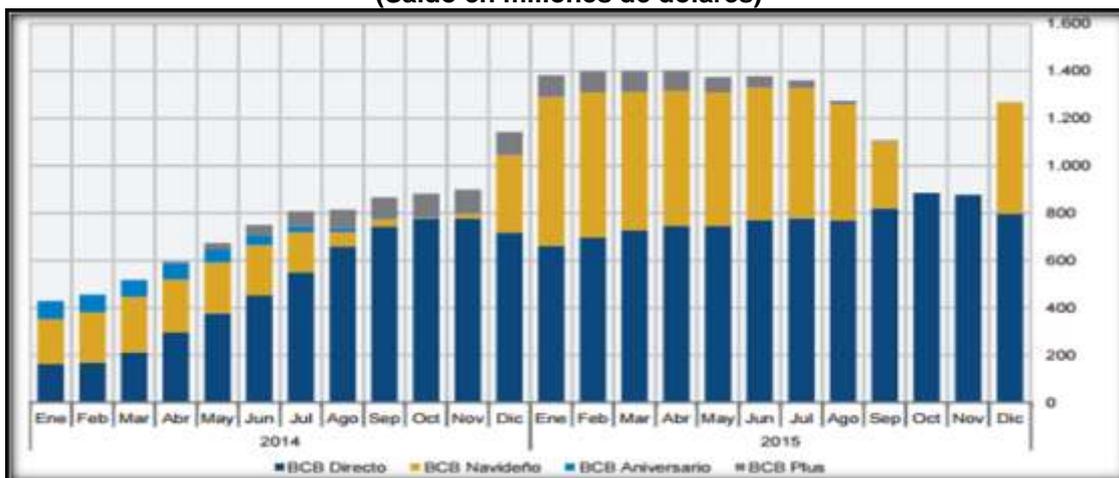
**GRAFICO: SALDO DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)**



FUENTE: Fuente: Banco central de Bolivia

Los Títulos Directos, que son exclusivos para personas naturales, también implicaron inyecciones hasta el mes de noviembre debido a las redenciones netas. En diciembre se realizó una nueva emisión de Bonos Navideños. Las colocaciones a personas naturales aumentaron hasta marzo y luego disminuyeron hasta noviembre. De forma similar a la gestión pasada, destacó la emisión del Bono Navideño ofrecido a la población a partir del 4 de diciembre con un rendimiento del 7% anual. El total de Títulos Directos alcanzó a Bs1.269 millones al cierre de la gestión.

**Grafico: TÍTULOS DIRECTOS
(Saldo en millones de dólares)**



FUENTE: Fuente: Banco central de Bolivia

b) Depósitos Especiales de Regulación Monetaria (DERM)

En 2015 fue introducido un nuevo instrumento de regulación monetaria, denominado DERM, que resultó muy efectivo para regular la liquidez a corto plazo. Se trata de depósitos remunerados de corto plazo que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) pueden realizar voluntariamente en el BCB.

En efecto, los DERM que se constituyeron en febrero y marzo de 2015, implicaron una contracción de liquidez por Bs2.504 millones que al vencerse en su totalidad durante el segundo trimestre determinaron una expansión de la liquidez, reforzando los efectos expansivos de la política monetaria durante este periodo.

c) Compra de títulos públicos en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y emisión de valores con opción de rescate anticipado

En 2015 se inició la compra de títulos en la BBV y la emisión de valores con opción de rescate anticipado, ampliando el universo de instrumentos de regulación de la liquidez. A partir del 3 de septiembre de 2015, el BCB inició la compra de valores públicos en el mercado secundario con propuestas en la BBV con el propósito de profundizar la inyección de liquidez a la economía. En el tercer trimestre, a través de este mecanismo se logró inyectar liquidez por Bs157 millones. Adicionalmente, en el último trimestre se emitieron valores con opción de rescate anticipado (Bs135 millones en bonos y Bs517 millones en letras) que permitirán mejorar la capacidad de expansión de la liquidez cuando sea necesario.

d) Encaje legal

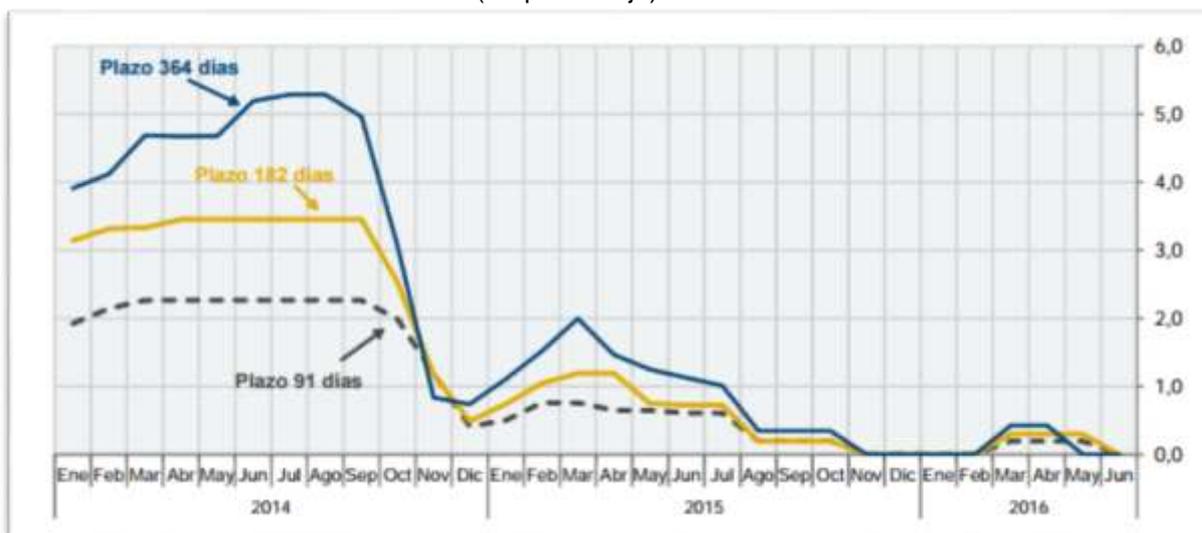
Con el objetivo de inyectar volúmenes importantes de liquidez, se realizaron cambios en el Reglamento de Encaje Legal. Profundizando la política expansiva, mediante Resolución de Directorio No.59/2015 emitida en mayo, se realizaron modificaciones a la normativa de Encaje Legal. Con dicha disposición se incrementó el porcentaje de reservas en Moneda Nacional (MN) en efectivo de 2% a 6% y se redujo el de títulos de 10% a 6%,8 manteniendo inalterado el total del encaje requerido. Para que la medida tenga efecto expansivo en la liquidez, se incrementó el porcentaje de Fondos en Custodia en MN de 5% a 50% del encaje requerido en efectivo; es decir, una porción importante de los recursos que las EIF mantenían en caja fue habilitada como encaje constituido liberando recursos para la colocación de créditos.

e) Liquidez y tasas de interés

Después de alcanzar un record histórico en diciembre de 2015, la liquidez disminuyó por factores estacionales, manteniéndose en niveles elevados. El descenso tuvo como contrapartida el incremento del crédito al sector privado, la disminución de RIN y la acumulación de depósitos del SPNF. La liquidez en promedio alcanzó a Bs10.818 millones en

el primer semestre de 2016, sustancialmente mayor a los niveles registrados en similares periodos de gestiones anteriores. En el mismo sentido, el ratio de liquidez sobre depósitos del público en el sistema financiero alcanzó a un promedio de 7,41%, muy por encima de su nivel considerado óptimo (4,43%) y en términos del PIB representó en promedio a 4,26%. En línea con la orientación expansiva de la política monetaria, las tasas de interés del mercado monetario se mantuvieron en niveles cercanos a cero. Durante el semestre, las tasas de los títulos de regulación monetaria se situaron en niveles próximos a cero, entre 0,001% y 0,5%, destacando el descenso sostenido desde mediados de 2014.

GRAFICO: TASA EFECTIVA ANUALIZADA DE TITULOS PUBLICOS DE REGULACION MONETARIA
(En porcentaje)



FUENTE: Fuente: Banco central de Bolivia

La elevada liquidez y el descenso de las tasas de los instrumentos de regulación monetaria incidieron en bajas tasas interbancarias y de reporto en la BBV. Las trayectorias de las tasas interbancarias y de reporto reflejaron la orientación de la política monetaria, con caídas importantes en el segundo semestre de 2014, leves incrementos en la primera parte de 2015 y 2016 y posteriores descensos hasta situarse a fines del semestre en niveles en torno a 1,5% y 0,8%, respectivamente.

GRAFICO: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS Y PASIVAS, BANCOS MÚLTIPLES
(En porcentajes)

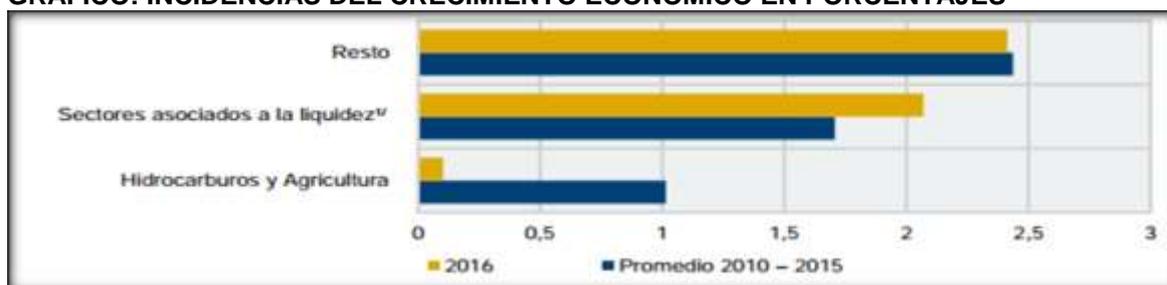


FUENTE: Fuente: Banco central de Bolivia

2.1.4 Liquidez y crédito otorgado por las EIF al sector privado

Los niveles significativos de liquidez implicaron la disponibilidad de recursos prestables, lo que influyó positivamente en la colocación de créditos otorgados por el sistema financiero al sector privado, complementando las disposiciones de la Ley de Servicios Financieros. En el primer semestre de 2016 se registró el mayor flujo histórico de la cartera de créditos y la tasa de crecimiento alcanzó a 17,5%. El nivel récord del crédito del sistema financiero al sector privado permitió apuntalar la actividad económica. En síntesis los impulsos fiscales y monetarios permitieron sostener el dinamismo de la actividad económica, atenuando el impacto del ciclo económico adverso originado principalmente en el descenso de los precios de los principales productos de exportación y la menor demanda externa, sin que ello afecte a la inflación. En este sentido, destaca el desempeño de sectores vinculados a la liquidez (servicios financieros, industria y construcción) cuyo crecimiento resultó mayor al registrado entre 2010 y 2015

GRAFICO: INCIDENCIAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO EN PORCENTAJES



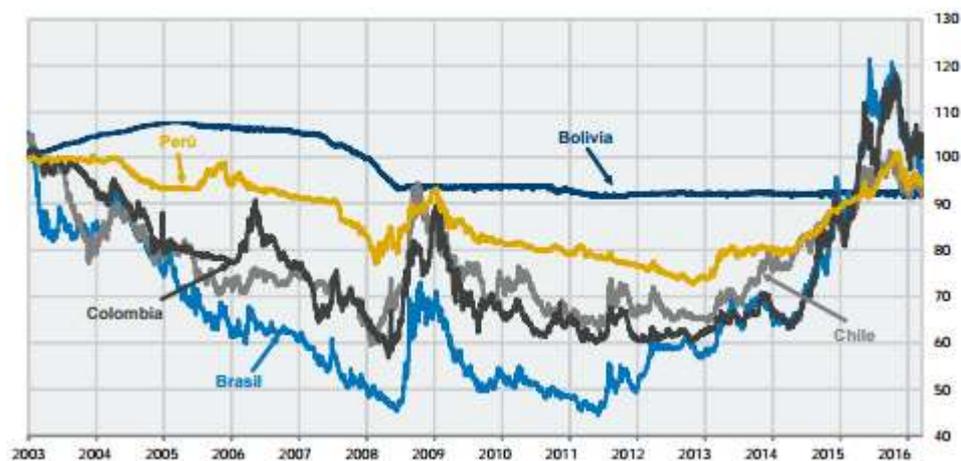
FUENTE: Fuente: Banco central de Bolivia

VI. Política cambiaria

VI.1. Tipo de Cambio

Orientación de la política cambiaria Frente a la elevada volatilidad de las paridades cambiarias de las economías vecinas, la estabilidad del tipo de cambio oficial permitió mantener baja la inflación, respaldando la orientación expansiva de la política monetaria. En efecto, las paridades cambiarias nominales de los países con regímenes flexibles mostraron una elevada volatilidad.

Gráfico: TIPOS DE CAMBIO (2003-2016)



Fuente: Banco Central de Bolivia – Bloomberg

Ante este panorama, el tipo de cambio oficial continuó estable con el objetivo de anclar las expectativas sobre el valor del boliviano respecto al dólar estadounidense. Asimismo, la orientación de política cambiaria estuvo en línea con el escenario de bajas presiones inflacionarias externas.

Adicionalmente, la política cambiaria continuó contribuyendo al proceso de Bolivianización. Efectivamente, la orientación de la política cambiaria desde 2006, además de la ampliación de la brecha entre el tipo de cambio de compra y de venta, entre otros factores, fueron determinantes en el avance y consolidación de la Bolivianización de la economía.

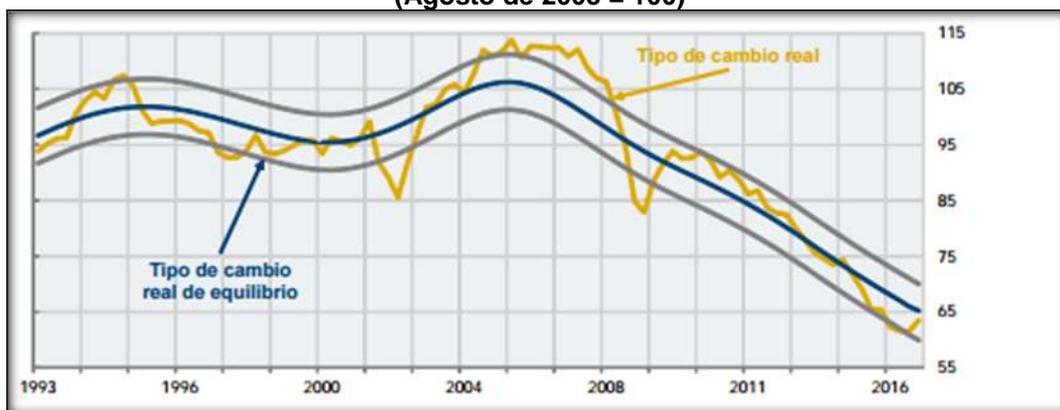
**GRAFICO: Tipo de cambio oficial y bolivianización del ahorro
(En bolivianos por dólar y porcentaje)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

La estabilidad cambiaria no generó des-alineamientos persistentes del tipo de cambio real respecto a su nivel de largo plazo explicado por sus fundamentos. Como en periodos anteriores, durante el primer semestre de 2016, el tipo de cambio real se mantuvo alineado respecto de su tendencia de largo plazo.

**Gráfico: Tipo de cambio real y tipo de cambio real de equilibrio 1993 – junio 2016
(Agosto de 2003 = 100)**



Fuente: Banco Central de Bolivia

Nota: El modelo del tipo de cambio real efectivo considera las siguientes variables: términos de intercambio, apertura comercial y gasto corriente.

Precisamente, las bajas tasas de inflación en Bolivia y la apreciación nominal de las monedas de países socios con una ponderación relevante en el comercio, contribuyeron a que el tipo de cambio real multilateral se mantenga acorde al comportamiento de su nivel de equilibrio en un rango de \pm media desviación estándar. El tipo de cambio real presentó una depreciación de 3,9%.

VI.2. Otras medidas para el control de la inflación

Durante el primer semestre, el Órgano Ejecutivo emitió una serie de disposiciones que tuvieron un efecto directo e indirecto en el control del nivel de precios de los bienes y servicios de la canasta básica. A continuación se realiza una revisión de las medidas más relevantes:

- DS 2640 de 30 de diciembre de 2015: se aprobó el diferimiento temporal a cero por ciento del Gravamen Arancelario para la importación de diesel oil, hasta el 31 de diciembre de 2016.
- DS 2641 de 30 de diciembre de 2015: se aprobó la subvención a la producción y comercialización.
- de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo en el mercado interno para la gestión 2016.

- DS 2675 de 10 de febrero: complementa el DS 2618 de 2 de diciembre de 2015, para la ejecución del “Plan de Acciones Inmediatas ante el Fenómeno El Niño 2015 – 2016”.
- DS 2785 de 1 de junio: mediante el cual se crea el Programa de Centros Municipales de Servicios en Mecanización Agrícola para transferir maquinaria, equipos e implementos agrícolas, capacidades técnicas, y realizar seguimiento y evaluación a su ejecución en acciones de coordinación entre los gobiernos municipales, el MEFP y el MDRyT.
- La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) llevó adelante diferentes actividades:
 - ❖ Mantenimiento de la reserva alimenticia, alcanzando aproximadamente a 170.000 toneladas métricas de arroz, trigo, maíz y soya en el mes de junio.
 - ❖ En la primera quincena del mes de febrero, se inauguró la Planta de Producción de Alimento Balanceado para el ganado vacuno, porcino, industria avícola y para mascotas domésticas en el municipio de Cuatro Cañadas del Departamento de Santa Cruz.
 - ❖ En el mes de febrero se inauguró el primer supermercado de productos nacionales a precio justo de EMAPA (Súper EMAPA) en la zona de Villa Adela de la ciudad de El Alto.
 - ❖ A inicios de la segunda quincena del mes de febrero, se inauguró una nueva sucursal de venta de alimentos en el municipio de Rurrenabaque del Departamento de Beni.
 - ❖ En la primera quincena del mes de mayo la entidad mantuvo el precio de Bs150 la bolsa de 50 kilogramos de harina para el abastecimiento de los panificadores.
 - ❖ Mantuvo sus puntos de venta de productos de primera necesidad a precio justo en todo el territorio nacional.
- Otras instituciones públicas llevaron a cabo diferentes acciones que incidieron en la estabilidad de precios, entre las que se mencionan:
 - ❖ En el mes de febrero, el Servicio de Desarrollo de Empresas Públicas Productivas (SEDEM) y Lacteosbol firmaron con la empresa privada un contrato para la construcción de una planta industrial procesadora de lácteos con una capacidad estimada de 20.000 litros de leche por día en el Departamento de Beni.
 - ❖ Continuaron las ferias de Peso Justo y Precio Justo.
 - ❖ En el marco del Seguro Agropecuario, Bs1,5 millones serán destinados a productores del departamento de Cochabamba que perdieron sus cultivos a consecuencia de la sequía.
 - ❖ El MDRyT firmó un acuerdo con los productores arroceros para implementar un programa de lucha contra la bacteriosis y elaborar un plan estratégico de producción arroceros para la siguiente campaña.

VII. Políticas del BCB para que contribuyeron al desarrollo económico y social

VII.1. Créditos a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas por parte del BCB

Financiamiento del BCB a las EPNE En el marco de leyes vigentes, el BCB continuó otorgando financiamiento a las EPNE que se destina a importantes proyectos estratégicos. En el primer semestre, el monto desembolsado por el BCB a las EPNE alcanzó a Bs4.067 millones, cifra que se constituye en la más alta con relación a los desembolsos semestrales en periodos anteriores. Por otra parte, YPFB amortizó Bs174 millones de uno de los créditos concedidos.

Los recursos fueron destinados a los siguientes proyectos:

- a) **YPFB:** “Planta de Urea-Amoniaco” y “Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco – Tarija – Carlos Villegas”.
- b) **ENDE:** “Hidroeléctrica San José”, “Línea de transmisión Warnes –Las Brechas”, “Línea de transmisión La Bélgica – Los Troncos”, “Línea de transmisión Anillo Energético del Sur”, “Línea de transmisión Juana Azurduy de Padilla”, y las plantas termoeléctricas de ciclos combinados de Entre Rios, del Sur y Warnes.
- c) **COMIBOL:** “Proyecto Implementación del Centro de Investigación, Desarrollo y Pilotaje (CIDYP) La Palca”.

VII.2. Préstamo del BCB para la constitución de un Fideicomiso para el financiamiento de contrapartes locales

El BCB continuó otorgando financiamiento al fideicomiso con el FNDR 9 destinado a contrapartes locales de proyectos de inversión de Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD), acción coordinada por el Órgano Ejecutivo (a través del MEFP y el MPD) para garantizar la ejecución de la inversión pública de estos gobiernos. En el primer semestre de 2016 el BCB desembolsó Bs239 millones. Fueron beneficiados los GAD del Beni, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí y Oruro; el GAD de Santa Cruz amortizó Bs5 millones.

VII.3. Financiamiento del BCB al Bono Juana Azurduy (BJA)

El BCB aporta a los programas de protección social y redistribución del ingreso a través de transferencias para el pago del BJA . 10 Desde el inicio de este programa (2010), el BCB transfirió al TGN recursos que provienen de los rendimientos generados por la inversión de las RIN que administra. Este beneficio tiene el propósito de reducir la mortalidad materna-infantil y la desnutrición crónica en niños menores de dos años que no cuenten con el seguro social de corto plazo. Entre 2010 y junio de 2016, el BCB transfirió al TGN Bs798 millones para el financiamiento de este bono. De este total Bs122 millones fueron entregados durante el primer semestre de 2016.

VII.4. Financiamiento de FINPRO para emprendimientos productivos

El FINPRO continuó efectuando desembolsos para financiar emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes y empleo. El monto desembolsado por el FINPRO en el primer semestre de 2016 alcanzó a \$us72 millones habiendo recibido amortizaciones de los prestatarios por \$us18 millones. Cabe destacar que el BCB, luego de haber apoyado a la constitución de este fondo, no interviene en la aprobación y ejecución de estos créditos, ya que dichos recursos son administrados por el BDP y aprobados mediante Decreto Supremo.

VII.5. Financiamiento del BCB a “Mi Teleférico”

Además del financiamiento a las EPNE, el BCB, acorde con las Leyes N°261 de 15 de julio de 2012 y N°214 de 13 de diciembre de 2014, otorga financiamiento al sistema de transporte masivo “Mi Teleférico”. Este se constituye en una nueva alternativa para el desarrollo de la infraestructura urbana y facilita el transporte de personas, llevándolas en menor tiempo a sus destinos. Ha sido declarado como ecológicamente eficiente, constituyéndose en el teleférico de transporte urbano más largo en el mundo, lo cual coadyuvó en la elección de la ciudad de La Paz como una de las siete ciudades maravillosas. Adicionalmente, se constituye en un atractivo turístico único dado que permite observar la ciudad desde una perspectiva aérea. El financiamiento otorgado por el BCB a este sistema alcanzó a Bs500 millones a junio 2016, en el semestre se amortizó Bs17 millones.

VII.6. Políticas para incentivar y crear alternativas de ahorro para las familias

El BCB ofrece a pequeños ahorristas una opción financiera con mejores tasas de interés que las del sistema de intermediación financiera. Para incentivar el ahorro del pequeño ahorrista y postergar gastos de consumo con el objetivo de coadyuvar a contener presiones en los precios, en ciertos periodos de mayores ingresos como fin de año; a partir de 2007, el BCB realiza colocaciones directas de títulos a personas naturales, democratizando el acceso a instrumentos de regulación monetaria. Estos títulos con rendimientos atractivos estimulan al ahorro y la bancarización.¹¹ En este sentido, esta colocación de títulos, además de contribuir a la regulación monetaria, promueve la cultura del ahorro, que es la base de la inversión en la economía. Desde el 4 de diciembre de 2015 hasta el 31 de enero de 2016, el BCB puso a disposición del público una nueva emisión del Bono Navideño con una tasa de rendimiento de 7% a plazos entre 2 y 8 meses. Por su parte, sigue vigente la oferta de los bonos BCB directo con tasas de 3,75%, 4,5% y 6% a 91, 182 y 364 días, respectivamente, con un límite de compra de 100 valores equivalente a Bs100.000 por persona.

Política cambiaria y su impacto en el crecimiento y la redistribución La estabilidad en la cotización del dólar apoyó al crecimiento y a la redistribución del ingreso.

En efecto, la estabilidad cambiaria coadyuvó a mantener la confianza de los agentes económicos y a reducir los costos de algunos insumos y bienes de capital, preservando el

poder adquisitivo de las personas y beneficiando a los sectores urbanos no transables (servicios y construcción) intensivos en mano de obra, por tanto, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad en los últimos años. De igual forma, complementó a la política monetaria expansiva y contribuyó a la estabilidad financiera, aspectos determinantes del dinamismo económico y consecuentemente del empleo.

VII.7. Políticas para incentivar la Bolivianización

La Bolivianización conlleva diferentes beneficios para la economía y la población en general. En el primer caso, mejora la efectividad de las políticas, aumenta los ingresos del país, permite implementar políticas para mitigar choques externos y fortalece la estabilidad del sistema financiero. Por otra parte, disminuye costos para la población y facilita las transacciones. En síntesis, la recuperación de la soberanía monetaria fue lograda aplicando las siguientes medidas:

- ✓ Estabilidad cambiaria y otras medidas relacionadas al tipo de cambio.
- ✓ Ampliación de los requerimientos de Encaje Legal para ME.
- ✓ Extensión de la vigencia y ampliación de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) a operaciones de depósito y retiro en ME.
- ✓ Colocación de títulos públicos de regulación monetaria y de política fiscal exclusivamente en MN.
- ✓ Determinación de límites a la posición de cambios que evita el descalce de monedas en las EIF al mantener el control necesario sobre la tenencia de activos y pasivos en ME. Provisión oportuna de material monetario con mayores medidas de seguridad.
- ✓ Títulos Directos colocados en MN a pequeños ahorristas con rendimientos atractivos, que compiten con los productos financieros de las EIF.
- ✓ Un conjunto amplio de acciones de comunicación y educación, en los que se destaca los beneficios de la Bolivianización.

VIII. Políticas para el Sector Financiero

Según la constitución Política del estado Boliviano en el Artículo 330. I. El Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa. II. El Estado, a través de su política financiera, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción. III. El Estado fomentará la creación de entidades financieras no bancarias con fines de inversión socialmente productiva. IV. El Banco Central de Bolivia y las entidades e instituciones públicas no reconocerán adeudos de la banca o de entidades financieras privadas. Éstas obligatoriamente aportarán y fortalecerán un fondo de reestructuración financiera, que será usado en caso de insolvencia bancaria. V. Las operaciones financieras de la Administración Pública, en sus diferentes niveles de gobierno, serán realizadas por una entidad bancaria pública. La ley preverá su creación. En consecuencia a estos mandatos constitucionales se procedió a varios cambios estructurales en el sector financiero, como:

VIII.1. Nueva Ley de Servicios Financieros

La misma que regula tasas de interés para sector productivo y de la construcción de vivienda social.

- Límites máximos a las tasas de interés para créditos destinados a la vivienda de interés social:

5,5% para viviendas cuyo valor comercial sea menor o igual a UFV 255.000

6,0% para viviendas entre UFV 255.001 y UFV 380.000

6,5% para viviendas de precios que oscilan entre UFV 380.001 y UFV 460.000

- Tasas de interés para créditos productivos

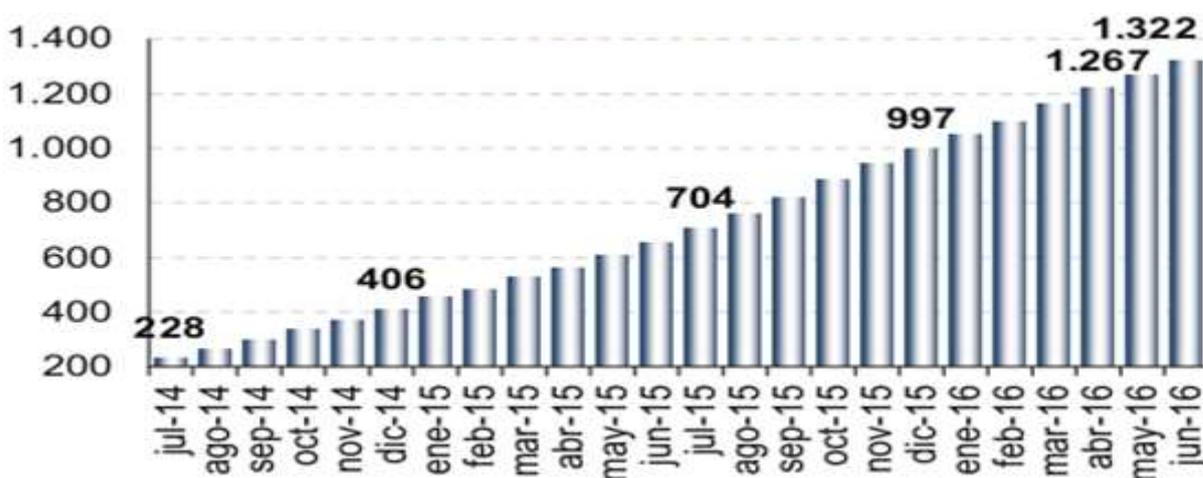
De acuerdo al tamaño de la unidad productiva

Grande y mediana 6%

Pequeña	7%
Micro	12%

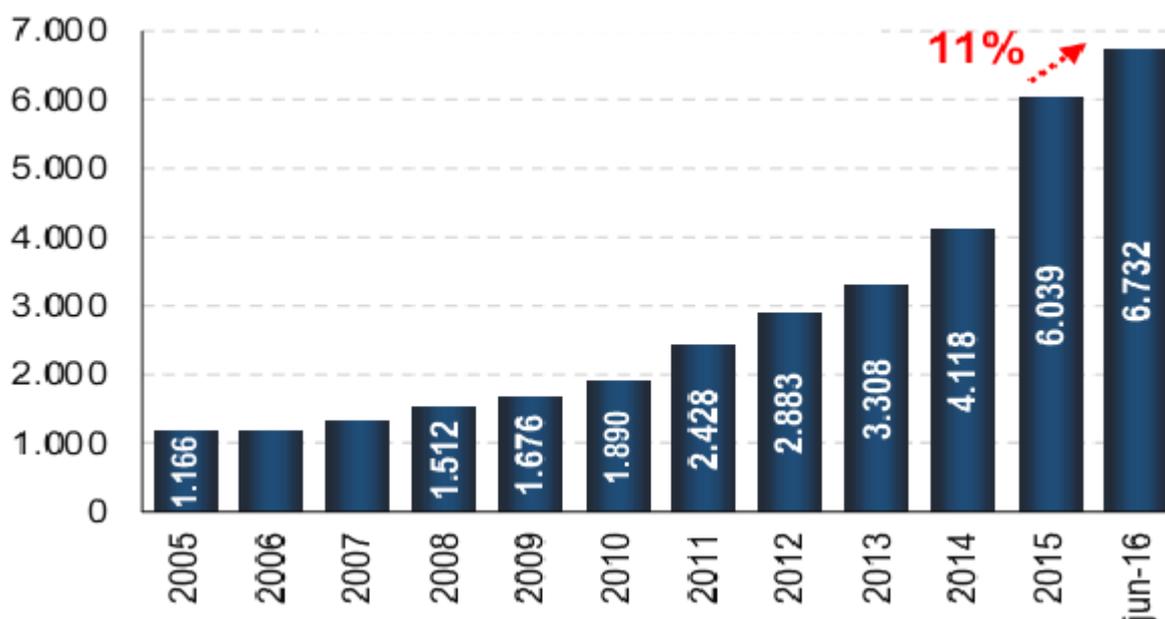
Estas medidas han permitido el incremento en la dotación de créditos, tanto al sector productivo como al de la construcción de vivienda social, como se puede observar en los gráficos siguientes:

**Gráfico : Créditos destinados a la vivienda de interés social
Julio 2014 – junio 2016
(En millones de \$us)**



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

**Créditos productivos del sistema financiero
2005 – junio 2016
(En millones de \$us)**



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

VIII.2. Registro de Garantías No Convencionales

Mediante el circular ASFI (6 de marzo 2015) se instruyó el reglamento para el sistema de registro de garantías no convencionales. De esta forma pueden constituirse como garantía de un préstamo: los fondos de garantía, seguro agrario, maquinaria, contratos de compromiso de venta a futuro, garantías de semovientes, propiedad intelectual registrada, entre otros.

Desde la aprobación de la Ley de Servicios Financieros, en agosto de 2013, se presentaron algunos ajustes importantes en la normativa del sistema financiero. Los primeros cambios se orientaron a las tasas de interés, fijando límites máximos a las activas y mínimos a las pasivas, además de regular los niveles de cartera de créditos en el sector productivo y de vivienda de interés social.

IX. Políticas Sociales

Uno de los fundamentos del Modelo se concentra en la capacidad del proceso redistributivo del ingreso para generar un desarrollo económico armónico y sostenible, para de esta manera resolver uno de los grandes problemas sociales de exclusión, falta de empleo, marginación y pobreza. Para esto, una de las primeras medidas fue el descongelamiento del Salario Mínimo Nacional (SMN) y los continuos incrementos salariales, por encima de la tasa de inflación, para no solo mantener el poder adquisitivo del salario, sino incrementarlo en términos reales para lograr un aumento real de la demanda interna, que debe fungir como uno de los motores más importantes del crecimiento económico, también se adoptó medidas redistribuidoras del ingreso a través de las transferencias condicionadas en efectivo a los sectores sociales más vulnerables (niños, mujeres y personas de la tercera edad).

IX.1. Bono Juancito Pinto

Creado mediante D.S N° 28899 de 26 de octubre de 2006, es la transferencia en efectivo de Bs. 200 en forma anual, inicialmente a estudiantes de primaria de unidades educativas públicas y de convenio, de educación especial y educación juvenil alternativa, condicionada a la matriculación y asistencia regular a los respectivos establecimientos, que posteriormente a 2014 se amplió hasta 6to de secundaria. Esta medida no solo tiene un componente redistributivo sino que simultáneamente pretende reducir la tasa de deserción escolar. En efecto, hacia el año 2005 la tasa de deserción escolar en nuestro país era de 5,81%.

Bolivia: Transferencias condicionadas en efectivo, 2006-2014
(En miles de beneficiarios y el monto en millones de Bs)

Gestión	Bono Juancito Pinto	
	Beneficiarios	Monto Entregado
2006	1.085	217
2007	1.324	265
2008	1.678	336
2009	1.671	334
2010	1.648	330
2011	1.623	325
2012	1.750	352
2013	1.888	378
2014	2.132	438
Monto Acumulado 2006-2014	14.799	2.973

Fuente: Elaboración en base a datos del Ministerio de Educación - Unidad Ejecutora del Bono

Juancito Pinto, Ministerio de Salud, Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

Extraído: Libro: El Modelo Económico Social Comunitario y Productivo Boliviano, Autor: Luis Alberto Arce Catacora

IX.2. Renta Dignidad de vejez

Promulgada mediante Ley N° 3791 de noviembre de 2007, para beneficiar a todos los adultos mayores de 60 años que hayan o no contribuido al sistema de pensiones, con una renta mínima que permita dignificar al adulto mayor.

Por lo tanto, además de contribuir con el objetivo redistributivo del ingreso, esta medida busca mejorar la calidad de vida de los abuelos y abuelas de nuestro país, generándoles un ingreso mensual. En 2008 el pago de la Renta Dignidad consistió en Bs. 150 mensuales a rentistas (personas que reciben una pensión por jubilación) y Bs. 200 mensuales a no rentistas, equivalente a un monto anual de Bs. 1800 y Bs. 2400, respectivamente. Posteriormente en el año 2013 mediante Ley N° 378 de 16 de mayo de 2013 se determinó el incremento de la Renta Dignidad en Bs. 50, alcanzando a Bs.200 para rentistas y Bs. 250 para no rentistas, logrando de esta manera un pago anual de Bs. 2400 y Bs. 3000, respectivamente.

Bolivia: Transferencias condicionadas en efectivo, 2006-2014
(En miles de beneficiarios y el monto en millones de Bs)

Gestión	Renta Dignidad			
	Beneficiarios			Monto Entregado
	Total	Rentistas	No Rentistas	
2006				
2007				
2008	753	124	629	1.617
2009	780	122	658	1.686
2010	802	126	676	1.740
2011	824	132	692	1.789
2012	856	136	719	1.851
2013	887	140	747	2.260
2014	912	146	766	2.724
Monto Acumulado 2006-2014	5.812	926	4.887	13.669

Fuente: Elaboración en base a datos del Ministerio de Educación - Unidad Ejecutora del Bono Juancito Pinto, Ministerio de Salud, Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Extraído: Libro: El Modelo Económico Social Comunitario y Productivo Boliviano, Autor: Luis Alberto Arce Catacora

IX.3. Bono Juana Azurduy

Creado con el D.S. N° 066 de abril de 2009 y se iniciaron los pagos en mayo de 2009. Esta transferencia condicionada tiene como objetivo, además de contribuir al proceso redistributivo del ingreso, incentivar la utilización de servicios de salud y mejorar la alimentación de las mujeres embarazadas y de los niños y niñas hasta sus dos años de edad, a fin de disminuir los elevados niveles de desnutrición y mortalidad materno infantil que se registraban en Bolivia y promover de esta manera, el desarrollo de las funciones cognitivas de niños, su capacidad de aprendizaje y productividad. El beneficio es otorgado a mujeres en periodo de gestación y post parto, y a todo niño-niña recién nacido hasta que cumpla dos años de edad, que no dispongan de seguro social de corto plazo. Consiste en la transferencia de hasta Bs. 1.820 pagaderos en un periodo de 33 meses; considera 17 pagos de Bs. 50 en cada uno de los controles prenatales que debe asistir la madre, uno de Bs. 120 por el parto institucional y 12 pagos de Bs. 125 por cada control bimestral integral de salud de los niños. Los pagos se realizan luego de la verificación del cumplimiento de los controles

Bolivia: Transferencias condicionadas en efectivo, 2009-2014
(En miles de beneficiarios y el monto en millones de Bs)

Gestión	Bono Juana Azurduy	
	Beneficiarios	Monto Entregado
2009	289	20
2010	204	81
2011	212	119
2012	166	95
2013	200	143
2014	230	157
Monto Acumulado 2009-2014	1.302	614

Fuente: Elaboración en base a datos del Ministerio de Educación - Unidad Ejecutora del Bono Juancito Pinto, Ministerio de Salud, Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

Extraído: Libro: El Modelo Económico Social Comunitario y Productivo Boliviano.

X. Conclusiones.

Las autoridades económicas de Bolivia decidieron tomar decisiones contra cíclicas para trascender la crisis económica que se produjo por la baja de los precios de los commodities. Las políticas económicas tuvieron ese objetivo y los resultados están mostrando lo exitoso de esas decisiones. Este laurel al que es acreedora la economía boliviana se debe, básicamente, al gran apoyo popular que tiene su gobierno y a la agresiva inversión pública con la que se logró responder a las dificultades de la baja del precio de los commodities. Estos dos aspectos, inversión pública y apoyo popular, se consolidaron en una importante dinámica del mercado interno, aspecto que explica el crecimiento sostenido de los últimos años.

XI. Bibliografía

Arce C. Luis, (2015). "Modelo Económico Social Comunitario Productivo", Bolivia Ed. 1er.

Las políticas económicas bolivianas de respuesta al nuevo contexto internacional, X Jornada Monetaria- Luis A. Arce Catacora Ministro de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Banco Central de Bolivia; Memorias institucionales 2010-2015

Ministerio de Economía Y finanzas Públicas. "Memoria de la economía boliviana 2010", publicado en su página web: <http://www.economiayfinanzas.gob.bo> – La Paz.

Ministerio de Economía Y finanzas Públicas. "Memoria de la economía boliviana 2013", publicado en su página web: <http://www.economiayfinanzas.gob.bo> – La Paz.

Ministerio de Economía Y finanzas Públicas. "Memoria de la economía boliviana 2015", publicado en su página web: <http://www.economiayfinanzas.gob.bo> – La Paz.

Plan De Desarrollo Económico Y Social (2016-2020). *En El Marco Del Desarrollo Integral Para Vivir Bien.*

Pérez Alandía W. Abraham; "Evolución y perspectivas del nuevo patrón de acumulación boliviano" (*El aporte de las empresas públicas*); ponencia presentada en el 9° Encuentro de Economistas de Bolivia.

Pérez Alandía W. Abraham; "Bolivia: Patrón o modelo económico social comunitario y productivo"; presentado al: I Congreso EUMEDNET sobre: "Los Modelos Latinoamericanos de Desarrollo"; del 14 al 29 de abril.

ASPECTOS DE LUCHA SOCIAL MINERA EN EL CHOCÓ, COLOMBIANO

Ramón Rivera Espinosa
Universidad Autónoma Chapingo. México
Margarita María Pérez Osorno
Facultad Nacional de Salud Pública.
Universidad de Antioquia, Colombia

Resumen

El espacio geográfico que ocupa el Departamento Chocó, ha tenido en distintos momentos de su historia importancia económica debido a la actividad minera y como consecuencia aspectos de la cultura y condiciones sociedad particularmente en términos de las riquezas minerales y de biodiversidad latentes. Sin embargo, es evidente el abandono al que está expuesto el Departamento por parte del gobierno central.

En la realidad actual de Colombia los mineros son un sector que organizadamente han manifestado resistencia a las condiciones de desventaja que conlleva la inversión de capital transnacional para sus comunidades, en la defensa de su territorio, sus recursos naturales y su cultura. Caso la región del Chocó, donde sectores de la población han implementado estrategias de resistencia simbólica y política.

El Chocó, el departamento más pobre de Colombia, con una población negra e indígena, es objeto de una explotación minera salvaje en donde el Gran Capital Colombiano y las transnacionales, expolían y exportan hacia el exterior 28 de las 58 toneladas aproximadamente de oro anualmente.¹

Con el objeto de implementar la transacción de mercancías que se constituyen en *commodities realizables en el mercado de contado* donde la minería ocupa un lugar destacado para la inversión, en la coyuntura actual de la Alianza del Pacífico, donde está señalada la importancia de esta actividad, como abastecedora de mercados.

Interesa conocer de los imaginarios sociales en la región y de las protestas organizadas. En una sociedad confrontada artificialmente en una rivalidad histórica entre el indio y el negro, fomentada por el interés del blanco, en el mantenimiento divisorio de la sociedad. (Martínez M. 2012). Interesa conocer históricamente las maneras del porqué de los movimientos de resistencia política de los pobladores y de las estrategias posibles para el desarrollo de la comunidad.

Abstract

The geographic footprint Chocó Department, has been at various times in its history because of the economic importance of mining and consequently aspects of culture and society conditions

¹<http://kaosenlared.net/america-latina/46653-comunicado-farc-ep-al-pueblo-y-transportadores-del-choc%C3%B3-sobre-protesta-contra-el-saqueo-multinacional>

particularly in terms of mineral wealth, and biodiversity, dormant. However it is clear that neglect is exposed to the department by the central government.

In the current reality of Colombia mining is a sector that has expressed an organized resistance to the conditions of disadvantage involved in transnational investment capital for their communities, in the defense of their territory, natural resources and culture. And organized way they have prevented. If the Chocó region has implemented strategies of symbolic and political resistance.

The Chocó, the poorest department of Colombia, with a black and indigenous population, is the subject of a wild mining where Big Business and transnational Colombian Chocó removed from 28 of the 58 tons of gold exported annually Colombia.

Interesting to know the social imaginary in the region and organized protests. . In a society artificially confronted in a historic rivalry between the Indian and black, encouraged by the interest of the target, keeping the divisive society. (M. Martínez 2012). Historically interested to know the ways of why political resistance movements of villagers and potential strategies for community development.

Introducción

**“porque el mundo sabe, a veces mejor que Colombia,
Que el país está lleno de originalidad y de lenguajes vigorosos.
Pero es esencialmente necesario que Colombia
lo sepa también”.²**

Durante la colonia, el llamado virreinato neogranadino la mano de obra esclava se emplea en la explotación minera, en ganadería, producción de azúcar, pesca de perlas y servicio doméstico. En la minería se desarrollan técnicas artesanales de extracción y de fabricación, ocupando el primer lugar como actividad económica. Se manifiesta el resurgimiento minero (1725-1785), posterior a la reactivación del Tráfico negrero (1712) en una coyuntura de la economía agraria esclavista. En la realidad del departamento la actividad minera y se ve afectada por los impuestos ilegales que imponen grupos dominantes.

Posteriormente en la extracción se hacen uso de técnicas y de implementos modernos y que, sin embargo, poco han aportado para el desarrollo social y económico de la región. En este espacio geográfico siguen persistiendo elementos culturales de solidaridad del trabajo y de reivindicación de imaginarios de igualdad manifestada por los palenques y las sociedades

² Ospina, William. 2009. Colombia en el planeta. Relato de un país que perdió la confianza. En, *Historias de Colombia*. Revista de historia internacional. Año X, Núm. 37. México.

cimarronas que fueron, también en Colombia, experiencias de reunión y de organización colectiva de la negritud, (Propuesta de investigación a futuro).³

El departamento del Chocó está poblado mayormente por afrodescendientes (520.342), indígenas⁴ *embera* (más de 35.000), *waunana* (4.500) y *cuna* (530); “De ellos, un 85 por ciento son negros descendientes de africanos traídos por los españoles desde el siglo XVI para trabajar como esclavos en minas, plantaciones y servicios domésticos. Otro 10 por ciento son indígenas pertenecientes a las etnias *embera*, *waunana*, *tule (cuna)* y *awa*. El cinco por ciento restante son mestizos provenientes del interior del país, sobre todo de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, quienes llegan en su afán de colonización hasta estos lugares”. (Tamayo, 2015).



Fue en 1573 cuando se funda en el interior del Chocó la ciudad de *Nuestra Señora de la Consolación de Toro*. Una situación de tensión fue la ocupación de tierras por los negros, pertenecientes a los indígenas, al término de la esclavitud, posterior a 1851.

En la actualidad, la tala inmoderada es otro elemento contrario a los derechos e intereses de los indígenas, persistiendo, asimismo, la confrontación histórica que se ha mantenido en su contra, consecuencia del otorgamiento de sus tierras a los afrodescendientes, lo que ha desembocado en una rivalidad histórica, conjuntada con cierto tipo de relaciones ‘paralelas, es decir, toleradas, que les permite sobrellevar su cercanía.

En trabajo de campo en Unguía, localizado en una de estas áreas fértiles en el norte del departamento del Chocó, cerca del golfo de Urabá, junto a la costa Atlántica (Wade, 1987:38)

³ **Objetivos de la investigación.** Conocer acerca del interés que tienen las compañías mineras extranjeras de los procesos de apropiación de parte de las compañías extranjeras. Analizar a la condición en las cuales la nueva actividad económica orienta nuevas formas de vivir que afectan a la comunidad, la llegada del consumismo, prostitución, violencia, etc.

Metodología. Revisan de material bibliográfico para presentar el estado actual de arte en referencia al movimiento minero en el departamento de Antioquia A través de trabajo etnográfico, será posible comprender de estos procesos de construcción histórica que contienen las imágenes, a la orientación urbana de las ciudades y las formas artesanales que se han diseñado en la región. Es interesante ver cómo hay interés en abordar el fenómeno desde otros puntos de vista; el que desde el punto de vista teórico y metodológico en la noción de espacio relacional.

⁴ Las leyendas indígenas hablan del origen de la creación del hombre de estas tierras; Tutruiká creó al Hombre.

anota que los antioqueños son blancos en general y que con el comercio y la ganadería tienen cierto poder económico. El rechazo definitivo de la posibilidad de reformular la identidad chocoana para abarcar cambios o rasgos que no se conformaban con las ideas preconcebidas de lo que era el chocoano.⁵

Es menester valorar la resignificación cultural y étnica colectiva del chocoano en la lógica del sentido de comunidad y de la unión que las luchas por las reivindicaciones sociales, por mejores condiciones de vida y respeto a su condición racial, no de subordinado sino de grupo regional con los mismos derechos políticos y sociales que todos los departamentos colombianos. He aquí que la cultura valorada en términos de la propuesta local y del reconocimiento nacional e internacional es una tarea permanente de los mismos chocoanos y que el Estado nacional colombiano tiene que asumir de la importancia de la africanía como tercera raíz conformadora de la identidad colombiana. Ciertamente no solo con la creación de carreteras sino bases para el desarrollo local y regional en la planeación elemento de resolución de problemas locales.

Seguramente a la debilidad de la conciencia negra, que hay que cambiar y la vida política y académica, puede contribuir a un cambio de orientación. Con la creencia en que la discriminación se orienta más a la clase y no a la raza como en EU, por ejemplo. Olvidando que la discriminación racial, dicho o no, si repercute en mantenimiento de la desigualdad política entre las clases.

La geografía chocoana con sus emblemáticos ríos, entendidos como referentes de límites departamentales, más no culturales. En una hermosa geografía depositaria de biodiversidad y de enorme riqueza. El dorado, ese mítico y ambicionado lugar, frenesí de los españoles aventureros, es Colombia, no solo por la abundancia del metal oro codiciado, sino en recursos naturales que lamentablemente y debido a la ambición y al abandono han sido los chocoanos en una lógica de construcción ideológica de la raza son específicas porque definen un grupo de personas a las cuales se les atribuye una identidad arraigada y para las cuales es difícil escapar de la identificación como miembro de aquel grupo. (ibid:41).

Nombrado como "herejía etnológica (Persons,1968: 3). " Hay que tomar en cuenta la actitud excluyente de los antioqueños, continuadores de una actitud de superioridad, que es reflejo de sus relaciones históricas, "combina en forma ecléctica la historia regional, la literatura, la geografía, la antropología, leyendas folklóricas, la sociología, la economía y la psicología para sostener que los antioqueños forman una raza específica, una cultura distinta y una gente probablemente superior en Colombia." (Twinam, 1982:8). Por lo tanto, el espíritu de grupo inmigrante no puede ser distinguido de una identidad radicada en el mito de "la raza antioqueña" y, en efecto, la migración lleva "la raza" a nuevos horizontes. La presencia de

⁵ <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/libros>

factores raciales fija la atribución de la identidad y de este modo transforma los procesos de movilidad social, dominación y la justificación de explotación: (Wade, 1987:43)

En una lógica donde “3 por ciento controla el 70 por ciento de la actividad comercial y es el dueño de todas las empresas explotadoras de los recursos naturales. La población negra controla, por su parte, el poder político y el aparato burocrático. Los indígenas son excluidos de cualquier tipo de instancia decisoria”.⁶ Manifestándose el fenómeno de las relaciones de mutua conveniencia. El compadrazgo que llega a ser necesario, ya que se entablan lazos de lealtad.

En el afán de atracción de capitales el gobierno colombiano ha creado la figura de “Reservas Estratégicas Mineras”, las que “que serán subastadas a empresas multinacionales (EMN) y que podrían eludir el derecho a la consulta previa del que son titulares los Pueblos Indígenas y Afrocolombianos. Los grandes proyectos económicos en territorios indígenas son los principales contribuyentes al riesgo de extinción de 64 grupos indígenas; 9 a finales de 2010, el 59 por ciento del territorio colombiano estaba otorgado en concesión o tenía solicitudes mineras pendientes”.⁷

Chocó minero

La obvedad que se expresa en la actividad minera viene desde siempre, donde el Departamento del Chocó, en la costa pacífica, el que ha tenido mayor número de impactos ambientales negativos. Sin embargo, es una política equivocada orientar hacia la minería por esfuerzos económicos ya que esta no garantiza niveles de bienestar y desarrollo social y económico. Allí se evidencia la falta de sensibilidad del gobierno colombiano, que no está interesado en el bienestar de la población.

El gobierno nacional regalando toda la riqueza a las corporaciones como consecuencia de una política minera no sostenible en Colombia; “las políticas gubernamentales dirigidas a la rápida expansión de la extracción de recursos naturales a través de la Inversión Extranjera Directa (IED) están en conflicto con las políticas en materia de protección de áreas ecológicamente sensibles, de derechos de campesinos, Pueblos Indígenas y Afrocolombianos, de restitución de tierras y de protección de áreas de uso agrícola”.⁸

⁶ Oralidad. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001492/149259s.pdf>

⁷ Perafán, Leonardo González, Espitia, Carlos Juan Munar, Pedro, de la Hoz Ruiz, Antonio Y Sánchez, Luis Fernando. 2013. Impacto de la minería de hecho en Colombia. Estudios de caso: Quibdó, Istmina, Timbiquí, López de Micay, Guapi, El Charco y Santa Bárbara. Bogotá, D.C., mayo de 2013. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-INDEPAZ, Colombia. Pág. 3.

⁸ Ibid: Perafán, et al.

Paisaje minero e imaginarios sociales

La morfología actual del paraje chocoano va paralela al deterioro ambiental. Correspondiéndose el abandono de actividades agropecuarias en relación a actividades extractivas. Una actividad que se expresa es la extracción minera artesanal *barequeo*⁹ aunque con la llegada de la maquinaria se ha ido deteniendo el trabajo de extracción artesanal (El estar mazamorreando es inferir en el paisaje ya que se vuelca la tierra, se mueve la piedra se influye sobre el entorno y se construye el paisaje, en un imaginario, aniquilan las formas de organización tradicional de troncos). La comercialización del producto en oro se orienta en el diseño de joyería vendida principalmente en la ciudad de Quibdó.

Cabe mencionar la alegría que presenta las fiestas de San Pacho en una lógica permanente de construcción de procesos identitarios. Los afros chocoanos con una visión peculiar particular en relación a su historia a diferencia a la nación colombiana. Las diferencias culturales son pronunciadas y las maneras de ver el mundo, por ejemplo la parte de como se vive en el manejo del tiempo, que no es apreciado por el foraneo.

Protesta Ciudadana

Como respuesta la movilización popular es manifiesta y la *protesta ciudadana*, también entendida como categoría debe ser reivindicada, ya que el movimiento social pretende captar la atención del Estado; “Para los habitantes del departamento del Chocó, la lucha por la obtención de condiciones mínimas de calidad de vida siempre se ha relacionado con la indiferencia y ausencia del Estado colombiano. Por esa razón, el *abandono del Estado* se convirtió en el marco central de la acción colectiva de los movimientos sociales en el departamento del Chocó”,¹⁰ aunado a la insuficiencia administrativa, consecuencia de la inicial desorganización de la administración pública y además a la situación de emergencia nacional que hay por la violencia política armada a través del frente nacional, que impide mayor atención a las demandas del Departamento. Después de 20 años de protesta se puede ver que no había avances en el bienestar poblacional, no solo por la legislación lenta sino por personalismos de los dirigentes.

⁹ Actividad minera artesanal donde no se utilizan grandes máquinas sino el trabajo del hombre. Perafán “Antiguamente, para extraer los metales preciosos, los habitantes de la región construían sistemas no mecanizados como el llamado “aguas corridas” o la “pila”, con el cual se aprovechaban las lluvias y las pendientes de los barrancos. También se hacía por medio de buceo por medio de apnea, que consistía en amarrarse una piedra en la cintura para sumergirse durante 3 o 4 minutos, y así extraer la tierra que contenía el metal”. Pág. 12.

¹⁰ Bermúdez Marcelin Eddi Xavier. 2011. Las protestas ciudadanas (paros cívicos) en el departamento del Choco, como herramienta de presión frente al estado. Periodo 1967-2004. Universidad Colegio Mayor Nuestra señora del Rosario. Facultad de ciencia política y gobierno Bogotá, Colombia. Pág.12.
ramajes rotos”, acoplados a la definición, análisis y descripción del “sistema de troncos o ramajes”.

Un acontecimiento trascendental fue que “Desde 1939 aproximadamente, los negros chocoanos, ya dotados con mayores niveles de educación, empezaron a presionar contra el control político de la élite blanca. Bajo la dirección de Diego Luis Córdoba y su partido Acción Democrática, políticos negros ganaron el apoyo de las masas y ganaron puestos en el concejo de Quibdó” (Wade P. 2015).

Quibdó paso por un incendio en 1966 y por una protesta que se dice fue orientada para crear el Comité Nacional de Acción Chocoana, primera organización cívica del departamento del Chocó, asimismo “con el paso del tiempo la ciudad fue creciendo y el servicio de agua que se brindaba a los habitantes por medio de bombeo, sistema creado en 1942, cada vez era más deficiente, estos tres elementos fueron determinantes para que el 22 de agosto de 1967.¹¹

Un puñado de jóvenes estudiantes del *Instituto Integrado Carrasquilla Industrial* y el *Colegio Normal para Varones* se lanzarán a las calles y dieran inicio a lo que se conoce hoy en día como la primera movilización nacida del seno de la sociedad Chocoana en el siglo pasado, protesta que buscaba reivindicar dos derechos: *agua y luz*¹². Para 1967 otra protesta se da por el derecho a servicios públicos y a mejores condiciones de vida, pero debido a la represión hubo tres muertes y Quibdó fue militarizada.

Para 1987 una nueva movilización, apoyada por amplios sectores y realizada de manera pacífica, tuvo respuesta favorable, lográndose la firma del pacto social entre Colombia y el Choco.¹³

A nivel regional han surgido organizaciones como la Orewa (Organización Regional embera-waunan del Chocó), “que tiene como puntos fundamentales de su plataforma de lucha *la Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía*. Para lograr esto, desde su surgimiento la Orewa ha impulsado la organización de las comunidades del departamento bajo la forma de cabildos, reconocida por el Estado, y se ha valido de la legislación indígena existente para hacer valer sus derechos como minoría étnica”. (Tamayo, 2015, 10)

En la actualidad y a pesar de los supuestos logros alcanzados, de acuerdo a la conferencia episcopal de Colombia haciendo alusión a algunos datos del Departamento Nacional de Estadísticas –DANE- y el Gobierno Nacional, “el Chocó es uno de los departamentos con mayores índices de pobreza extrema en Colombia (48,7%); 80% de Necesidades Básicas Insatisfechas (mientras que para el promedio nacional este valor es del 32%); el ingreso per cápita de la mitad de los hogares chocoanos no alcanza para cubrir el

¹¹ Adicionalmente esta manifestación también consiguió que el entonces presidente desistiera de cualquier acción que condujera la desmembración del Departamento del Chocó.

¹² Ibid:20

¹³ Ver; “La rebelión Chocoana” del autor Marcos Tobías Cuesta Moreno, “El Chocó cambio o desmembración”. Editorial Lealon, 1997 - 205 pp, del autor Omar Lozano Arboleda, y el escrito inédito de Rafael Perea Chala Aluma “Apuntes para la historia de los movimientos cívicos en el Chocó durante el siglo XX”.

costo de la canasta alimentaria mínima; la mitad de los chocoanos ni siquiera tiene ingresos para la subsistencia alimentaria mucho menos para el vestido, transporte, educación y salud; la tasa de desempleo del departamento es una de las más altas del país (18%); 320.000 víctimas de desplazamiento forzado y el 80% de la población no tiene servicios de acueducto y alcantarillado.¹⁴

Otras preocupantes cifras se relacionan con la mortalidad infantil que es un importante indicador de inequidad, y que para el país es 28 niños fallecidos por cada 1000 habitantes, mientras que en el Chocó se mueren 110; 4 de cada 10 Chocoanos no saben leer y escribir, (en Colombia 1 de cada 10).¹⁵

Se ha implementado la política orientada a que la minería sea locomotora del desarrollo contraria a las condiciones de la población que ha sido desplazada y que con esta actividad impulsada por la inversión extranjera directa se afecta al medioambiente y el desarrollo social de la población colombiana.

Es preocupante saber que la actividad minera está asociada a los intereses de grupos ilegales, quienes en el ejercicio de la violencia y con el apoyo o la omisión del Estado colombiano sobreexplotan el mineral, violando inclusive los derechos humanos de los habitantes de las comunidades.

Para el periodo se dio un plan de desarrollo que proponía proyectos como:

“Construcción y desarrollo de un puerto en bahía Cupica capaz de recibir embarcaciones hasta de 200.000 toneladas.

- Construcción y desarrollo de un puerto de iguales características en el golfo de Urabá.
- Construcción de un ferrocarril transcontinental y de poliductos entre los dos puertos, paralelo a la carretera Panamericana para permitir, a bajo costo, el trasbordo de contenedores y carga a granel del Atlántico al Pacífico, y viceversa.
- Mejoramiento y extensión de las carreteras existentes en la costa norte, incluyendo un puente o viaducto desde Turbo hasta el lado oeste del golfo de Urabá.
- Mejoramiento de la carretera Pereira -Tadó- Las Animas y prolongación hacia el norte a lo largo de la margen izquierda de la serranía del Baudó hasta bahía Cupica.
- Construcción de un puerto para la exportación de café en el golfo de Tribugá.
- Desarrollo de áreas de transformación industrial a escala mundial a lo largo de la carretera entre Cupica y el golfo de Urabá. Se incluye la declaratoria de este territorio como zona franca.

¹⁴ Cajías, José Fernando. Las cifras del terror en el Chocó. Disponible en: <http://www.cec.org.co/111-seccion-noticias/noticias-3/2966-las-cifras-del-terror-en-el-choco>

¹⁵ Revista Semana. La crisis humanitaria que vive el Chocó. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/choco-esta-en-crisis-humanitaria/395103-3>

- Montaje de industrias dedicadas a la exploración, refinamiento y exportación de recursos petroleros.
- Ejecución de programas incidentales de carreteras, minas, agricultura y extracción maderera en el área sur del Chocó, incluyendo las áreas del río San Juan, con el objeto de asegurar nuevas y modernas conexiones adicionales con Cali, Buenaventura y bahía Málaga.
- Construcción de varias centrales hidroeléctricas a lo largo del curso alto del río Atrato y ampliación de la hidroeléctrica del Calima, vaciando las aguas del río Cauca al Calima (afluente del San Juan)". (Tamayo, 17)

Propuestas que suenan necesarias pero que no se han impulsado por diversas circunstancias.

Reflexión final

Los pobladores en general no cuentan con mecanismo defensivos ante la política estatal de permitir indiscriminadamente la explotación minera, sin controles y sin el respeto a las costumbres y necesidades de las comunidades en donde se otorgan contratos. Por otra parte, es ilustrativo ver que existen alternativas de carácter político y productivo que hagan posible encontrar modos de subsistencia local.

Demandándose por los actores sociales chocoanos, la evocación de los espacios naturales, la búsqueda de identidad y la proyección para la construcción de espacio posible y necesario. Haciéndose necesario realizar proyecciones en relación a la definición y justificación de pueblos y ciudades verdes, formación de grupos semillas, desarrollo de estrategias, grupos de trabajo, consenso, acuerdos y responsabilidades, etapas en el diseño, agua, energía, acceso, áreas privadas y comunales, sistemas legales, sociales y financieros, creación de microempresas, centros comunitarios, planeación de espacios: culturales, deportivos, educacionales, religiosos, oficinas, tiendas, jardines, áreas de recreación, parques, restaurantes, cafés, hoteles, hosterías, hospitales; fuentes de agua, líneas de energía, tratamiento de desperdicios, cementerio, áreas de reserva natural, lugares sagrados, zonas de cultivo y bosques, actividades culturales.¹⁶

Que hacer

De continuar con la práctica de que la minería es de utilidad pública en orientación a esta industria insustentable, relegando otras actividades factibles de orientar el desarrollo regional, se tendrá una situación continua de deterioro. Si bien hacen falta políticas públicas distintas que correspondan también a nivel nacional con mayor distribución de la riqueza en

¹⁶ Actividades prácticas Fundación Darien Ena (Ecovillage Network of the Americas) A.A. 700 Turbo. Red de Ecoaldeas de las Américas Antioquia. Región Norte de América del Sur Colombia. A.A. 700 Turbo - Antioquia COLOMBIA. Telefax: (57) - 4 - 824 36 10 (Reserva Integral Sasardi). Lugar Municipio de Unguía, Chocó. Instructores: Marcelo Bueno (Brasil), Jeff Clearwater (EU). Sept 16 al 22: Diseño de Ecoaldeas (Curso Avanzado).
 Email: fundarien@edatel.net.co, Web: <http://freeweb.digiweb.com/health/fundarien>, Web: www.ecovillages.org/ENA/

gasto público en momentos en que Colombia se encuentra año tras años creciendo a un ritmo constante e incrementándose su PIB a razón de 7% anual.

Si bien es una actividad legal en muchas ocasiones se integra a la ilegalidad que es protegida por grupos armados y conllevando a situaciones e inseguridad y distorsión de las relaciones económicas y sociales de las comunidades en donde es frecuente encontrar desde el punto de vista legal artesanía minera que proporciona sustento a un número importante de colonos,

No habiendo consulta previa a las comunidades que ven cómo se vulnera no solo físicamente el territorio sino a la cultura propia de protección de la madre tierra y madre naturaleza. Asimismo, es necesario recuperar el aporte y que ha hecho la negritud a la cultura histórica colombiana, elemento constitutivo de la tercera raíz y de la colombianidad. Ya que ha sido segregado, sin embargo, es necesario anotar de la necesidad del que este mismo grupo tome conciencia de su lugar en el conjunto de la sociedad y desarrolle sus propias estrategias de empoderamiento no solo político sino cultural. Y el potencial es enorme ya que la vitalidad del pueblo afrodescendiente es innegable. En la lógica de la reivindicación de elementos de huellas de africanía, en elementos culturales a que se reproducen en América independientemente de las condiciones culturales nuevas impuestas ya que las deidades y creencia sobreviven como elemento identitario en la comunidad negra, “unas memorias, sentimientos, aromas, formas estéticas, texturas, colores, armonía y otros elementos icónicos, materia prima de la génesis de nuevos sistemas culturales afroamericanos” (Friedemann, 2015:3), mayormente en los espacios que construyen como libertos; *las sociedades cimarronas*.

La continuidad de un mundo posible de cultura negra en un escenario de sobrevivencia, tiene los componentes de la innovación frente a la incertidumbre del medio ambiente social, económico y ecológico; de la creatividad socio-cultural frente a las condiciones del cambio continuo.

Bibliografía

Bermúdez Marcellin Eddi Xavier. 2011. Las protestas ciudadanas (paros cívicos) en el departamento del Chocó, como herramienta de presión frente al estado. Periodo 1967-2004. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Facultad de ciencia política y gobierno. Bogotá, Colombia.

Campuzano R. Bibliografía de la historia minera colombiana: balance y perspectivas. Trabajo presentado en la III reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana realizada en la Ciudad de Taxco, México noviembre de 1993. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/23355/1/20227-68139-1-PB.pdf> . Consultado 17 noviembre 2008.

Martínez Montiel, Luz María. 2006. Afroamérica 1. La ruta del esclavo. México nación multicultural. Colección la pluralidad cultural en México. No. 13. UNAM.

Martínez Montiel, Luz María. 2012. Afroamérica II. Africanos y afrodescendientes. México nación multicultural. Colección la pluralidad cultural en México. No. 31. UNAM.

Restrepo Parra, Adrián. El dialogo u, invitado tardío en la minería. Alma mater. No. 622. Universidad de Antioquia Medellín. Colombia. Julio 2013.

Pérez Rosales, Laura. 1997. Minería y sociedad en Taxco durante la mitad del siglo XVIII. Departamento de historia. Universidad Iberoamericana. México

Puerta Silva, Claudia. 2010. El proyecto del cerrejón: un espacio relacional para los indígenas wayuu, la empresa minera y el Estado Colombiano. Boletín de antropología. Vol. 24. No. 41. 2010. Universidad de Antioquia. Colombia.

Ospina, William. 2009. Colombia en el planeta. Relato de un país que perdió la confianza. En, historias de Colombia. Revista de historia internacional. Año X, Núm. 37. México.

Saldaña, Juan José. 1992. Los orígenes de la ciencia nacional. Cuadernos de Quipu. 4. Sociedad latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología. FFL. UNAM. México

Terrazas Loya, Víctor Mauricio. 2012. Los caminos de la plata en España y en América. En, Ventura Rodríguez, María Teresa. ICSyH. BUAP. México. Paisajes culturales y procesos industriales.

<http://inie.ucr.ac.cr/investigacion/proyectos/redes-academicas/redes-academicas-internacionales/area-de-ciencias-y-tecnologia>

Perafán, Leonardo González, Espitia, Carlos Juan Munar, Pedro, de la Hoz Ruiz, Antonio y Sánchez, Luis Fernando. 2013. Impacto de la minería de hecho en Colombia. Estudios de caso: Quibdó, Istmina, Timbiquí, López de Micay, Guapi, El Charco y Santa Bárbara. Bogotá, D.C., mayo de 2013. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-INDEPAZ, Colombia.

Wade, Peter. Raza y clase: los negros de América Latina. Queen's College. Universidad de Cambridge. Inglaterra. <http://rhistoria.usach.cl/sites/historia/files/249-256.pdf>. Consultado. / Noviembre. 2015

En línea.

Bernal Martínez, Eliana 2010. *El árbol de la vida se cultiva en Colombia* Canal RCN video <http://www.canalrcnmsn.com/node/8525>. 13 de marzo 2010

Castro Márquez, Ana Milena. 2013. El árbol moringa (moringa oleífera lam.): una alternativa renovable para el desarrollo de los sectores económicos y ambientales de Colombia. Trabajo de Grado para: Optar título de especialista Planeación Ambiental y Manejo Integrado de los Recursos Naturales. Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ingeniería. Posgrados. Planeación Ambiental y Manejo Integrado de los Recursos Naturales. Bogotá.

<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10956/1/Plantaciones%20de%20moringa%20en%20Colombia.pdf>

Conozca los problemas que tienen en jaque al agro en Colombia. Crecientes importaciones, bajos precios y contrabando tienen en jaque al sector. Urgen políticas de Estado. Por: Redacción de El País. Domingo, agosto 11, 201

<http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/estos-son-problemas-tienen-jaque-agro-colombia>

- Fajardo M, Darío. Notas sobre el minifundio en Colombia: su marco histórico y Espacial. 155-176. <http://www.bdigital.unal.edu.co/17948/1/13674-38853-1-PB.pdf>
- Lander, Edgardo. El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. Seminario. (Neo) Extractivismo y el Futuro de la Democracia en América Latina: Diagnóstico y Retos. Berlín 13-14 de mayo 2014. Heinrich Boll Stiftung
- S. De Friedemann, Nina y Mónica Espinosa Arango. La Familia minera. Colombia pacífico. Tomo II. Pablo Leyva (ed.). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm> COLOMBIA PACIFICO. (Consultado. Diciembre 2015)
- Machado C, Absalón. Reforma agraria. Una ilusión que resultó un fracaso. Revista credencial historia. (Bogotá-Colombia). Noviembre 1999. No. 119. <http://www.banrepcultural.org/node/32856>
- Pulecio Franco, J.H. (2006) "*La Reforma Agraria en Colombia*"* en Observatorio de la Economía Latinoamericana, número 61. Texto completo en www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/ <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/06/jhpf.htm>
- Tamayo, Jorge. Las gentes del Choco. Colombia pacífico. Tomo II. Pablo Leyva (ed.). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm> COLOMBIA PACIFICO, Consultado 2015
- Wade, Peter. 1987. Raza y clase: los negros de América Latina. Revista de Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Vol. III. No. 1. Pp.
- Wade, Peter. La relacion choco-antioquia ¿un caso de colonialismo interno TOMO II. Pablo Leyva (ed.) Department of Geography and Institute of Latin American Studies University of Liverpool. Texto propuesto por Alexander Cifuentes. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/35.htm> COLOMBIA PACIFICO. (Consultado Noviembre 2015)

SITUACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO DEBIDO A LA VIOLENCIA: 1983-2013

Dr. Santiago Gallur Santorum

Profesor-Investigador a Tiempo Completo, Licenciatura en Periodismo, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

santiago.gallur@uaci.mx

-Resumen:

A continuación se presenta una ponencia que forma parte de una amplia investigación en la que se estudia cómo varios medios de comunicación en México utilizan patrones alternativos de producción informativa para conseguir sacar a la luz determinados acontecimientos que muchos otros medios no publican. La parte que aquí se expone pretende sacar visibilizar una temática muchas veces oculta: la violencia contra los periodistas por su trabajo de investigación y divulgación. En el contexto de violencia en el que está inmerso México en la actualidad, el crimen organizado ha conseguido convertirse en un actor importante a tener en cuenta en el proceso de producción informativa, ya que llega a marcar lo que es o no noticia a través de la intimidación, el secuestro e incluso el asesinato de periodistas y trabajadores de los medios de comunicación. Así, desde 1983 hasta la fecha se han registrado más de 150 asesinatos de periodistas en el país, además de decenas de desapariciones y miles de agresiones contra periodistas, muchos de estos casos permanecen impunes hasta la fecha. En un contexto de clara crisis económica y donde la situación actual de las materias primas empiezan a poner a países como México en un escenario macroeconómico delicado por la debilidad que representa el problema interno actual del petróleo, la información es víctima de un control extremo que afecta al trabajo de los periodistas.

Palabras clave: Medios, México, violencia, estado y crisis.

1. LA VIOLENCIA CONTRA LOS PERIODISTAS EN MÉXICO.

Como ya se indicó previamente en esta ponencia nos centraremos en un caso particular, y es que determinadas situaciones de violencia extrema que se han vivido en México en los últimos años han puesto de manifiesto que los criterios de noticiabilidad deben ser revisados para que los medios puedan seguir garantizando el derecho a la información de la población¹. Así, la dinámica de violencia generalizada vivida en el país a partir del 2006 ha sacado a la luz una problemática a la que los periodistas de todo el mundo se enfrentan diariamente (Human Rights Watch, 2011: 32-226): por realizar su bien su trabajo muchos profesionales de la información son asesinados. Concretamente, en la década del 2000 unos 141 periodistas

¹ Consultar los siguientes libros: Barroso Asenjo, Porfirio. Códigos deontológicos de los medios de comunicación. Madrid, Ed. Paulinas, 1984. Benito, Ángel. La invención de la actualidad. Técnicas, usos y abusos de la información. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995. Bermeoslo, Francisco. El origen del periodismo amarillo. Madrid, Rialp, 1962. Borrat, Héctor. El periódico, actor político. Barcelona, Gustavo Gili, 1989. Brown, J.A.C. Técnicas de persuasión. Madrid, Alianza Editorial, 1980. Barcelona, Herder, 1988. Collon, Michel. ¡Ojo con los media!. Guipuzcoa, Argitaletxe Hiru, 1995. Chomski, Noam y Ramonet, Ignacio. Como nos venden la moto. Barcelona, Icaria, 1996. Deseantes, José María. La información como derecho. Madrid, Editora Nacional, 1974. Guaqueli, Michel y Françoise (directores). El mecanismo de la persuasión. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976. Gomis, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona, Paidós Comunicación, 1981. Martínez Albertos, José Luis. El ocaso del periodismo. Barcelona, CIMS, 1997. Pablos Coello, José Manuel de. Amarillismo en prensa. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1997. Porcher, Louis. O Caminho da Ditadura dos Media. Lisboa, Ed. Inquêrito, 1984. Quesada, Montse. Periodismo de investigación o el derecho a denunciar. Barcelona, Editorial Cims, 1997.

fueron asesinados en todo el mundo a manos del crimen organizado por hacer lo que es su deber: investigar y sacar a la luz todo tipo de situaciones que muchos grupos de poder legal o ilegal quieren mantener ocultas (Reporteros Sin Fronteras, 2011: 2). Todo esto teniendo en cuenta que el periodista a veces puede llegar a convertirse, voluntaria o involuntariamente, en un actor dentro de una situación de conflicto (Borrat, 1989: 16), y por lo tanto de su labor ética y moral no sólo depende el derecho a la información de la sociedad sino su propia vida, aunque de forma inversamente proporcional: Cuanto más investigue el periodista (y por lo tanto más cumpla su obligación ética de garantizar el derecho a la información), más riesgo tendrá de sufrir amenazas, agresiones o incluso de ver en peligro su propia vida². Esto, que en las décadas anteriores al 2000 era algo sabido, en los últimos dos años se convirtió en México en una realidad diaria palpable. Así, México en 2010 pasó del puesto 136, a ocupar el puesto 149 en 2011 de la lista de Reporteros Sin Fronteras que evalúa la peligrosidad del ejercicio del periodismo, situándose así entre los 30 países de todo el mundo con menor libertad de prensa (Reporteros Sin Fronteras, 2010: 58-60; Reporteros Sin Fronteras, 2011: 85-90).

Con este contexto de extrema violencia como marco de fondo, donde los periodistas no pueden ejercer libremente su trabajo y donde hacerlo honestamente (y hasta sus últimas consecuencias) supone la muerte, esta ponencia pretende exponer la situación a la que muchos periodistas mexicanos llevan enfrentándose los últimos 30 años: Por hacer bien su trabajo son amenazados, asesinados o desaparecidos.

2. OBJETIVOS:

El objetivo principal de esta ponencia es sacar a la luz cuáles son las circunstancias de violencia extrema que los periodistas llevan viviendo en México desde hace más de 30 años. Este objetivo principal se apoya en un objetivo secundario, que se desarrollará en la siguiente fase de la investigación dentro de la cual se enmarca, y que pretende analizar cuáles son las limitaciones que tienen los periodistas mexicanos a la hora de seleccionar qué temas se convierten o no en noticia. Esta ponencia, parte de otras previamente presentadas en este mismo foro en las que se analizó entre otros muchos factores, cómo se visibilizan hechos y fuentes en tres medios mexicanos, Proceso, Contralínea y CIMAC, (normalmente invisibilizadas por el resto de los medios tradicionales), mediante la inversión o corrección de los valores noticia tradicionales en dos situaciones de violencia concretas: el feminicidio en Ciudad Juárez y el narcotráfico en México.

3. HIPÓTESIS:

La hipótesis principal de la investigación sobre la cual pivota la ponencia aquí presentada indica que, en un contexto de violencia extrema constante en el que los periodistas³ han visto tremendamente limitado su trabajo, tres medios de comunicación mexicanos (Proceso, Contralínea y CIMAC) han utilizado una nueva forma de cobertura informativa consistente en la reconfiguración e incluso inversión de los valores noticia tradicionales en el tratamiento del narcotráfico y el feminicidio de Ciudad Juárez. Este cambio de paradigma de la noticiabilidad permite explicar la realidad de forma estructural y no como un simple amalgama de situaciones coyunturales derivadas de la necesidad de informar inmediatamente. De este modo, las víctimas y aquellas personas “sin voz” en los medios tienen cabida, pudiendo aportar su propia versión de los hechos, contrastando o incluso sustituyendo a la versión oficial.

4. METODOLOGÍA:

La principal característica de esta ponencia es que se enmarca dentro de una investigación mucho más amplia, centrada en la inversión de los valores noticia llevada a cabo

² Consultar los siguientes informes:

Human Rights Watch. Ni seguridad, ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y torturas en la “guerra contra el narcotráfico” de México. New York, Human Rights Watch, 2011. Reporteros sin fronteras. Informe de investigación. Crimen organizado, la información entre sus manos. París, Reporteros sin fronteras, 2012. — Informe anual 2011. La libertad de prensa en el mundo, 2011. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011. — Informe anual 2010. La libertad de prensa en el mundo, 2010. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2010.

³ Que se podrían llegar a considerar en determinadas ocasiones como víctimas y verdugos del proceso informativo.

por estos tres medios (como ya se mencionó previamente). Para ello se utilizó una metodología basada en el análisis de contenido de los medios investigados, y en el contraste de la información publicada por los mismos a través de una grandísima cantidad de fuentes de distintos tipos:

4.1. Fuentes consultadas: A continuación se presenta un esquema orientativo de las fuentes utilizadas para el contraste de la información analizada (pudiendo así comprobar la calidad de las noticias publicadas por cada uno de los tres medios) divididas por tipo y temática a tratar⁴:

-Informes, clasificados por temática serían los siguientes: -Derechos Humanos en México; -Derechos Humanos en América Latina; -Derechos Humanos de las mujeres en México; -Detención de niños en México; -Desapariciones Forzadas y Ejecuciones Sumarias en México; -Explotación infantil en México; -Implicación del narco en el feminicidio de Ciudad Juárez; -Feminicidio; -Feminicidio en Guatemala. Similitudes con México; -Libertad de expresión en México; -Posicionamiento del Parlamento Europeo contra el feminicidio en América Latina; -Prácticas tradicionales que afectan a la salud de mujeres y niñas en México; -Situación de los defensores de los Derechos Humanos; -Tortura y detención arbitraria en México; -Tráfico de niños, prostitución y pornografía infantil en México; -Violaciones de los derechos humanos de los/as obreros/as migrantes en México y -Violencia contra las mujeres.

-Documentos e informes de México y Estados Unidos sobre la historia reciente de México: -La Guerra Sucia en México; La problemática de la Seguridad en la frontera Sur de México; Los abusos militares en Chiapas y la problemática del ejército mexicano.

Asimismo, las noticias analizadas también se contrastaron con una amplia bibliografía clasificada temáticamente por los siguientes apartados temáticos: -Combate al narcotráfico; -Corrupción; -Crimen Organizado; -Derechos Humanos; -Ejército; -Feminicidio; -Historia de México; -Impunidad; -Maquila; -Narcotráfico; -Pederastia; -Sectas Narcosatánicas y Santa Muerte; -Seguridad; -Situación social de las mujeres; -Sociedad mexicana; y Tortura.

4.2. Análisis de contenido: La investigación que aquí se presenta de manera muy resumida, ha tenido como eje central el estudio de un total de 9.000 noticias de los tres medios de comunicación mencionados (Proceso, Contralínea y CIMAC) seleccionadas por el tratamiento del narcotráfico y del feminicidio de Ciudad Juárez. El análisis de contenido se realizó en dos fases:

Fase A. Estudio de la aplicación de los valores noticia tradicionales teniendo como base las concepciones teóricas anteriormente expuestas sobre los valores noticia, la realidad de los medios y el contexto mexicano.

Fase B. Propuesta de nuevos factores de noticiabilidad y comprobación de su validez en la información publicada: Una vez realizado este estudio se identificaron una serie de valores noticia que hipotéticamente recogerían los que son utilizados en esta situación de conflicto y se comprobó su validez en las mismas informaciones estudiadas en la primera parte de este análisis de contenido. Si bien estos factores no estarían presentes en su totalidad en los tres medios, sí lo están una combinación concreta de los mismos que es la que a su vez acaba diferenciando su producción informativa y hace que sus noticias sean distintas en cada uno de los tres.

Los textos informativos analizados fueron los siguientes:

-Todas las noticias sobre el narcotráfico en México publicadas por Proceso desde su creación en 1976 hasta el 2010 (fecha en la que se marcó el límite de la investigación). Es necesario señalar que no es hasta 1989-1990 cuando la revista de investigación comienza a llevar a cabo una cobertura relativamente periódica de esta temática, llegando a tener en la actualidad una sección propia.

-Todas las noticias sobre el narcotráfico en México publicadas por Contralínea desde su creación en el 2001 hasta el 2010 (fecha en la que se marcó el límite de la investigación), ya

⁴ Debido a su gran número se hace imposible mencionarlas aquí, si bien pueden ser consultadas en la tesis doctoral ya mencionada: Gallur Santorum, Santiago. *Hijas del Silencio. El contexto de los asesinatos y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela (España), (12-Diciembre) 2011.

que esta revista de investigación ha dedicado desde su nacimiento una gran parte de sus recursos a la investigación del narcotráfico y la corrupción asociada.

-Todas las noticias sobre el feminicidio de Ciudad Juárez publicadas por la agencia de noticias CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer AC) desde 1999 hasta el 2010 (fecha en la que se marcó el límite de la investigación). Hay que destacar que este es el único medio de comunicación que ha llevado un seguimiento periódico de todos los hechos que rodean al feminicidio de Ciudad Juárez, así como su contextualización histórica.

Así, la ponencia que aquí se presenta si sitúa en la Fase A de la investigación central, previa al análisis de contenido de los medios mencionados. Está caracterizada por tanto por la descripción y el análisis del contexto de violencia extrema que han vivido los periodistas mexicanos en los últimos 30 años, de 1983 a 2013, y que si bien no era nada nuevo en la rutina de los medios de comunicación de este país, en los últimos seis años, desde la “guerra contra el narco” de Felipe Calderón, ha alcanzado proporciones inimaginables previamente. La metodología utilizada específicamente para llevar a cabo esta ponencia ha consistido en un análisis de contenido de las principales fuentes existentes sobre la violencia ejercida contra los periodistas mexicanos en los últimos años, ordenadas y señaladas específicamente en el apartado de fuentes en: Bibliografía, documentos hemerográficos e informes.

5. ANTE LA AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS TREINTA AÑOS DE ASESINATOS DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN EN MÉXICO.

Para poder comprender el contexto en el que trabajan los periodistas en México en la actualidad se hace necesario conocer de forma exhaustiva los asesinatos y desapariciones cometidos contra trabajadores de los medios de comunicación en el país, para poder entender la gravedad que ha alcanzado la situación a día de hoy. Son muchas las fuentes que existen dedicadas a llevar el “recuento” de los asesinatos y desapariciones de periodistas en México, entre todas ellas destacan los informes y noticias publicadas por las organizaciones profesionales de la prensa mexicana así como por parte de ONGs encargadas de defender el derecho a la información, la libertad de expresión y el trabajo de los periodistas⁵.

⁵ De entre todas las disponibles, destacan las siguientes por su calidad y rigor en el análisis y la presentación de las informaciones sobre los asesinatos y desapariciones de periodistas en México: Acosta, Mariclaire, Freedom House. *Freedom of Expression on the Agenda in Mexico*. Washington DC, Freedom House, 2013. – *Protecting Journalists and Human Rights Defenders in Mexico*. Washington DC, Freedom House, 2012. Amnistía Internacional. *Culpables Conocidos, Víctimas Ignoradas. Tortura y Maltrato en México*. Madrid, Amnistía Internacional, 2010.– *Víctimas Invisibles. Migrantes en movimiento en México*. London, Amnistía Internacional, 2010. – *Enfrentarse a una pesadilla. La desaparición de personas en México*. London, Amnistía Internacional, 2012. – *México: Nuevos Informes de Violaciones de Derechos Humanos a manos del Ejército*. London, Amnistía Internacional, 2009. – *Exigiendo Justicia y Dignidad. Defensores de los Derechos Humanos en México*. Madrid, Amnistía Internacional, 2010. Article 19. *Guía de seguridad para periodistas visuales*. México, Article 19, 2010. – *Agresiones contra periodistas y medios en México*. México, Article 19, 2012. – *La violencia en México y el derecho a la información 2010*. México, Article 19, 2010. – *Informe México 2012. Doble asesinato: La prensa entre la violencia y la impunidad*. México, Article 19, 2013. – *Campaña Global por la Libertad de Expresión: Para la consideración del Relator Especial sobre las ejecuciones, extrajudiciales, sumarias y arbitrarias en su visita oficial a México*. México, Article 19, 2013. Colectivo por la Transparencia. *México Transparente*. Boletín número 1, Julio, 2013. Committee to Protect Journalists. *Attacks on the Press in 2009: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists*. New York, Committee to Protect Journalists, 2010. – *Attacks on the Press in 2010: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists*. New York, Committee to Protect Journalists, 2011. – *Attacks on the Press in 2011: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists*. New York, Committee to Protect Journalists, 2012. – *Silencio o muerte en la prensa mexicana: Crimen, violencia y corrupción están destruyendo al periodismo local: Informe especial del Comité para la Protección de los Periodistas*. New York, Comité para la Protección de los Periodistas, 2010. – *Silencio o Muerte en la Prensa Mexicana: Crimen, violencia y corrupción están destruyendo al periodismo local. Informe Especial del Comité para la Protección de los Periodistas, Septiembre de 2010*. New York, Comité para la Protección de los Periodistas, 2010. Centro de Derechos Humanos PRODH Miguel Agustín Pro Juárez, AC.. *Hostigamiento en contra de los periodistas de la Revista “Contralínea” en México. Información entregada al Sr. Frank La Rue, Relator Especial sobre la libertad de expresión, el 6 de febrero de 2009*. México, Centro de Derechos Humanos PRODH, 2009. Federación Latinoamericana de Periodistas

(FRELAP). *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2012. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2012. – *Informe sobre la Situación del Periodismo en México. Asesinatos y Desapariciones de Periodistas en el Sexenio de Vicente Fox Quesada*. México, FRELAP-México, 2007. – *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2011. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2011. – *Informe Actualizado sobre los Asesinatos y Desapariciones Forzadas de Periodistas en México al Primer Semestre del 2013. Monitoreo de Gremio Organizado*. México, FAPERME/FRELAP, 2013. Freedom House. *Undermining Democracy. 21st Century Authoritarians*. Washington DC, Freedom House, 2009. – *Freedom in the Americas Today*. Washington DC, Freedom House, -. – *Journalists Need Better Protection in Mexico* [en línea]. Washington DC, Freedom House, -. – *Stop crimes against freedom of expression* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. – *The Culture of Fear Among Mexican Journalists* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. – *Violence Against Journalists in Mexico a Critical Problem* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2010. – *Freedom of Press 2002* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2002. – *Freedom of Press 2003* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2003. – *Freedom of Press 2004* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2004. – *Freedom of Press 2005* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2005. – *Freedom of Press 2006* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2006. – *Freedom of Press 2007* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2007. – *Freedom of Press 2008* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2008. Freedom House. *Freedom of Press 2009* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2009. Freedom House. *Freedom of Press 2010* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2010. – *Freedom of Press 2011* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2011. – *Freedom of Press 2012* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2012. – *Freedom of Press 2013* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. – *México avanza en Protección a Periodistas* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. – *México avanza en Protección a Periodistas* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. – *México y Honduras encabezan los retrocesos más importantes para la libertad de prensa en América Latina* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2011. – *México: Un periodista fue asesinado y dos medios de comunicación baleados en menos de 72 horas* [en línea]. Washington DC, Freedom House, -. Human Rights Watch. *Ni seguridad, ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y torturas en la “guerra contra el narcotráfico” de México*. New York, Human Rights Watch, 2011. Sierra, Jorge Luis, ICFJ Knight International Journalism Fellow. *Seguridad Digital y Móvil para Periodistas y Blogueros. Resultados de la encuesta entre periodistas y blogueros mexicanos*. Washington DC, Freedom House /Centro Internacional de Periodistas, -. Frontline Defenders. *2013 Annual Report. Global Trends in 2012 for Human Rights Defenders*. Dublin, Frontline Defenders, 2013. Frontline Club. *Newsgathering Safety and the Welfare of Freelancers, 6 June 2013*. London, Frontline Club, 2013. McCracken, Patti. *Insult Laws: Insulting to Press Freedom. A Guide to Evolution of Insult Laws in 2010*. Washington DC, World Press Freedom Committee and Freedom House, 2012. Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Resolución 1738 (2006) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5613a sesión, celebrada el 23 de diciembre de 2006*. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2006. – *La Libertad de Expresión en México. Informes de Misión de las Relatorías de la ONU y de la CIDH*. México, ONU-DH México, 2011. Periodistasenlinea.org. *Agresiones a periodistas* [en línea]. México, Periodistasenlinea.org., 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Reporteros Sin Fronteras. *Clasificación Mundial 2008: En el mundo de después del 11 de septiembre solo la paz protege las libertades*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2008. – *Informe Anual Reporteros Sin Fronteras, Libertad de Prensa en 2009. Guerras y elecciones cuestionadas: temas mayor peligro para los periodistas*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2009. – *Juárez: la violencia y los medios. Informe sobre el estado de la libertad de expresión en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Paris, Reporteros Sin Fronteras/CEPET, 2009. – *México, Los Entresijos de la Impunidad: Escalada de la seguridad pública y pesadez burocrática*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2009. – *Informe Anual 2011 Reporteros Sin Fronteras por la Libertad de Información: Barómetro de la libertad de prensa en el mundo 2011*. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011. – *Comisión en Memoria Roberto Mora: II Informe, Visita a Nuevo Laredo, Tamps. 26, 27 y 28 de agosto, 2008*. Paris, Reporteros Sin Fronteras/CEFPDRODHAC/CEPET, 2008. – *Informe Anual 2011 Reporteros Sin Fronteras por la Libertad de Información: La Libertad de Prensa en el Mundo 2011*. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011. – *Balance de la libertad de Prensa 2010. Periodistas en 2010 tomados como blanco y moneda de intercambio*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2010. – *Balance en cifras 2012: El año más mortífero para los periodistas desde la primera publicación del Balance Anual de Reporteros Sin Fronteras, en 1995*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2012. – *Balance de la libertad de Prensa 2013.*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2013. – *Informe de Investigación. Crimen Organizado: La Información entre sus manos*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2012. – *Clasificación mundial 2013: tras las primaveras, las esperanzas defraudadas*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2008. – *Relación de Periodistas Asesinados y*

Sin embargo, a pesar de la enorme calidad de las mismas, de entre todas ellas destacan los informes presentados de forma conjunta por la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos A.C. (FEPARME) y el Club Primera Plana. De ellos, además de la gran calidad de la información presentada, sobresale que cada año actualizan la información facilitada, por lo que a día de hoy se convierte en la fuente más completa existente sobre los asesinatos y desapariciones de periodistas en México, ya que además de todo lo anterior tienen un registro de los mismos que comienza en 1983. A continuación se presenta una actualización hecha hasta el 2013:

37 Periodistas asesinados desde 1983 al año 2000:

-1983: 1. 19 de marzo de 1983. Eliseo Morán Muñoz, periodista de La Voz, fue asesinado a tiros en Puente de Ixtla, Morelos. 2. 30 de mayo de 1984. Manuel Buendía Téllez Girón, periodista de Excelsior, fue asesinado de un disparo en la espalda.

-1984: 3. 31 de mayo de 1984. Javier Juárez Vázquez, periodista de Primera Plana, fue acribillado a tiros, después de haber sido maniatado y torturado.

-1986: 4. 17 de junio de 1986. Jorge Breñas Araya, periodista de El Río, fue asesinado de varios disparos por unos asaltantes que irrumpieron en su casa de Río Bravo, Tamaulipas. 5. 17 de julio de 1986. Ernesto Flores Torrijos, periodista de El Popular, fue asesinado. 6. 17 de julio de 1986. Norma Moreno Figueroa, periodista de El Popular, fue asesinada por unos pistoleros no identificados junto a otro periodista. 7 y 8. 9 de octubre. Odilón López Urías, periodista de Onda, fue secuestrado dos días antes y asesinado a balazos. Su muerte siguió al secuestro y asesinato de su hijo, Héctor Odilón López López.

-1987: 9. 16 de octubre de 1987. Jesús Michel Jacobo, periodista de El Sol De Sinaloa, le dispararon unos hombres no identificados.

-1988: 10. 22 de febrero de 1988. Manuel Burgueño Orduno, periodista de El Sol Del Pacífico, fue tiroteado por tres hombres enmascarados que irrumpieron en su casa y le dispararon siete balas. 11. 20 de abril de 1988. Héctor Félix Miranda, periodista de Zeta de Tijuana, fue abatido a tiros en su coche. 12. 13 de julio de 1988. Ronay González Reyes, periodista de El Mundo, fue tiroteado en su oficina. 13. 23 de julio de 1988. Linda Bejarano, periodista de XHIJ-TV, fue tiroteada por la policía en un suceso que el gobierno calificó de error de identificación.

-1989: 14. 23 de diciembre de 1989. Elvira de Marcelo Esquivel, periodista de la agencia Notimex, fue tiroteada por policías preventivos del Distrito Federal.

-1990: 15. 9 de junio de 1990. Alfredo Córdova Solórzano, periodista de Uno-Mas-Dos, unos pistoleros no identificados le dispararon en su casa en Tapachula.

-1991: 16. 13 de julio de 1991. Víctor Manuel Oropeza, columnista de El Diario De Juárez, fue asesinado a puñaladas el 13 de julio en su consultorio en Ciudad Juárez. 17. 7 de octubre de 1991. Juvencio Arenas Gálvez, periodista de Cuestión, fue hallado acuchillado el junto a su coche, estacionado a las afueras de la ciudad de México.

-1992: 18. 14 de octubre 1992. Gabriel Venegas Valencia, periodista de Televisa, fue asesinado a balazos.

-1993: 19. 2 de Junio de 1993. Araceli Caballero Hernández, corresponsal del periódico El Día, fue asesinada de un balazo en la cabeza en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

-1994: 20. 16 de marzo de 1994. José Agustín Reyes, periodista de El Heraldo y radio Raza. 21. 6 de junio de 1994. Jorge Martín Dorantes, periodista de El Crucero, le dispararon unos asaltantes no identificados en Cuernavaca. 22. 6 de julio de 1994. Enrique Peralta Torres, periodista de La Unión De Morelos, fue asesinado por múltiples disparos en Cuernavaca. 23. 12 de julio de 1994. José Luis Rojas, periodista de La Unión De Morelos, su cadáver fue encontrado estrangulado y golpeado al sur de la Ciudad de México.

-1995: 24. 5 de febrero de 1995. Ruperto Armenta Gerardo, periodista de El Regional, fue asesinado. 25. 4 de octubre de 1995. Cuauhtémoc Ornelas Ocampo, periodista de Alcance, desaparecido.

-1996: 26. 18 de junio de 1996. Dante Espartaco Cortés, fotógrafo de El Mexicano, fue asesinado. 27. 25 de octubre de 1996. Fernando Martínez Ochoa, reportero y portavoz de la Secretaría de Desarrollo Social de Chihuahua, fue asesinado.

Desaparecidos, México: Actualizada al 31 de julio de 2010. México, Reporteros Sin Fronteras, 2013. –. *Contribution by Reporters Without Borders, and NGO with special consultative status, on the situation of media freedom in México: Summary of the media freedom situation.* México, Reporteros Sin Fronteras, 2013. –. *Relación de Periodistas Asesinados y Desaparecidos, México: Actualizada al 31 de julio de 2010.* México, Reporteros Sin Fronteras, 2013.

-1997: 28. 23 de mayo de 1997. Abel Bueno León, periodista de La Crónica De Chipancingo Y Siete Días, fue asesinado de un tiro en la cabeza el cerca de una autopista en el estado de Guerrero. 29. 15 de julio de 1997. Benjamín Flores González, periodista de La Prensa, fue asesinado de 16 disparos en San Luis Río Colorado. 30. 26 de julio de 1997. Víctor Hernández Martínez, periodista de Como. Muerto en 1997, falleció por golpes en la cabeza. 31. 14 de diciembre de 1997. Margarito Morales Ramírez, periodista de El Nuevo Zitlán, fue asesinado. **-1998:** 32. 12 de febrero de 1998. Luis Mario García Rodríguez, periodista de La Tarde, fue asesinado de nueve disparos, cinco en la cara, en la ciudad de México. 33. 30 de septiembre de 1998. Pedro Valle Hernández, periodista de Radio Variedades, fue asesinado. 34. 23 de octubre de 1998. Claudio Cortés García, jefe de diseño de Le Monde Diplomatique, fue asesinado. 35. 16 de diciembre de 1998. Philip True, periodista de San Antonio Express-News, fue asesinado en un barranco de las montañas de la Sierra Madre. **-1999:** 36. 15 de abril de 1999. Mario Morales Palacios, periodista del diario El Bravo, fue asesinado. 37. 28 de abril Ramírez Duarte, Ramiro, subdirector de El Heraldo, en Zacapu, Michoacán, fue asesinado⁶.

119 periodistas asesinados desde 2000 al 2013:

-2000: 1. 1 de febrero de 2000, Luís Roberto Cruz Martínez, reportero de la revista Multicapas, de Reynosa, Tamaulipas, asesinado a balazos. 2. 28 de abril de 2000, José Ramírez Puente, periodista de Radio Net, de Ciudad Juárez, Chihuahua, asesinado de 36 puñaladas. 3. 19 de julio de 2000, Hugo Sánchez Eustaquio, editor del diario La Verdad, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se encontró su cadáver después de haber sido secuestrado. **-2001:** 4. 9 de febrero de 2001, Humberto Méndez Rendón, reportero y conductor del Canal 9 de Durango, asesinado de 6 puñaladas en su domicilio en Gómez Palacio, Durango. 5. 19 de febrero de 2001, José Luis Ortega Mata, director del semanario Ojinaga, muerto en Ojinaga, Chihuahua. 6. 9 de marzo de 2001, José Barbosa Bejarano, corresponsal de la revista Alarma, asesinado en Ciudad Juárez, Chihuahua. 7. 24 de marzo de 2001, Saúl Antonio Martínez Gutiérrez, subdirector editorial del diario El Imparcial, de Matamoros, fue asesinado de cuatro disparos en la cabeza. **-2002:** 8. 17 de enero de 2002, Félix Alonso Fernández García, director de la revista Nueva Opción, fue asesinado por disparos de armas AK-47. 9. 9 de abril de 2002, Pablo Pineda Guacán, periodista del diario La Opinión, de Matamoros, Tamaulipas. Su cuerpo fue asesinado de un tiro en la cabeza cerca de Arlington, Texas, Estados Unidos. 10. 16 de octubre de 2002, José Miranda Virgen, columnista del diario El Sur de Veracruz, murió en una explosión de gas en su domicilio, que se sospecha que fue intencional. **-2003:** 11. 13 de diciembre de 2003, Rafael Villa fuerte Aguilar, director del periódico La Razón de Ciudad Altamirano, Guerrero, fue asesinado a balazos en Tierra Caliente, del mismo estado de Guerrero. **-2004:** 12. 19 de marzo de 2004, Roberto Javier Mora García, editor del diario El Mañana y de la revista North México Business, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue apuñalado. 13. 22 de mayo 2004, Leodegario Aguilar Lucas, editor de la revista Mundo Político de Acapulco, Guerrero, fue secuestrado el 22 de mayo y tiroteado e incinerado el 8 de septiembre. 14. 22 de junio de 2004, Francisco Javier Ortiz Franco, coeditor del Semanario Zeta, de Tijuana, Baja California, fue asesinado por disparos frente a sus dos hijos menores. 15. 31 de agosto de 2004, Francisco Arratia Saldierna, articulista de los periódicos El Imparcial y El Regional, de Matamoros, Tamaulipas, fue acribillado en vía pública. 16. 28 de noviembre 2004, Gregorio Rodríguez Hernández, reportero gráfico y corresponsal de El Debate de Mazatlán en Escuinapa, Sinaloa, fue tiroteado. **-2005:** 17. 5 de abril de 2005, Dolores Guadalupe García Escamilla, periodista y presentadora de noticiarios de Stereo 91 de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Fue acribillada a tiros. 18. 8 de abril de 2005, Raúl Gibb Guerrero, director del diario La Opinión de Poza Rica, fue asesinado a tiros.

⁶ Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre los Asesinatos y Desapariciones Forzadas de Periodistas en México al Primer Semestre del 2013. Monitoreo de Gremio Organizado.* México, FAPERME/FRELAP, 2013, pp. 19-23.

Consultar también los siguientes informes: Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2012. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado.* México, FRELAP, 2012. – *Informe sobre la Situación del Periodismo en México. Asesinatos y Desapariciones de Periodistas en el Sexenio de Vicente Fox Quesada.* México, FRELAP-México, 2007. – *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2011. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado.* México, FRELAP, 2011.

19. 17 de septiembre de 2005, José Reyes Brambila, reportero del periódico Vallarta Milenio, de Guadalajara, Jalisco, fue apuñalado. 20. 30 de octubre de 2005, Hugo Barragán Ortiz, periodista y presentador de noticiarios de la estación Radio MAX, de Tierra Blanca, Veracruz, fue apuñalado en su domicilio.

2006: 21. 6 de enero de 2006, José Valdés, periodista radiofónico, fue asesinado en Sabinas, Coahuila. 22. Marzo de 2006, Rosendo Pardo Ozuna, periodista de La Voz del Sureste, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, fue asesinado al ser atropellado en repetidas ocasiones por un vehículo. 23. 9 de marzo de 2006, Jaime Arturo Olvera Bravo, periodista independiente que había sido corresponsal del diario La Voz de Michoacán, fue acribillado a tiros. 24. 10 de marzo de 2006, Ramiro Téllez Contreras, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue asesinado frente a su domicilio. 25. 9 de agosto de 2006, Enrique Pérez Quintanilla, asesinado en Chihuahua, periodista de la revista Dos Caras, una Verdad, fue asesinado a tiros después de ser torturado. 26. 26 de octubre 2006, Bradley Roland Will, periodista norteamericano de la agencia Indymedia, murió asesinado por paramilitares en Oaxaca. 27. 10 de noviembre de 2006, Misael Tamayo Hernández, director del periódico El Despertar de la Costa, fue asesinado a tiros después de ser torturado. 28. 15 de noviembre de 2006, José Manuel Nava, ex director de la cooperativa que editaba el periódico Excelsior, fue apuñalado en su domicilio. 29. 21 de noviembre de 2006, Roberto Marcos García, periodista de la Revista Testimonio, asesinado en la carretera Veracruz-Alvarado. 30. 30 de noviembre de 2006, Alfonso Sánchez Guzmán, ex corresponsal de Televisa y periodista de las páginas de noticias www.enlaceveracruz212.com.mx y Orizaba en Vivo, fue asesinado de cuatro tiros, uno de ellos en la cabeza. 31. 14 de diciembre de 2006. Raúl Marcial Pérez, columnista del diario El Gráfico de Oaxaca, fue acribillado a tiros en la redacción del periódico.

-2007: 32. 11 de enero de 2007. Gerardo Guevara Domínguez, editor de la versión digital del semanario Siglo 21, murió en un supuesto accidente en la carretera, que pareció asesinato. 33. 6 de abril de 2007. Amado Ramírez Dillanes, corresponsal de Televisa en Acapulco, fue ejecutado de cuatro disparos. 34. 23 de abril de 2007. Saúl Noé Martínez, periodista del Diario de Agua Prieta, Sonora, fue secuestrado y asesinado a golpes. 35. 5 de septiembre de 2007. Oscar Rivera Izunza, periodista y presidente de la Asociación de Periodistas "7 de Junio" del estado de Sinaloa, fue acribillado en vía pública.

36. 37 y 38. 8 de octubre de 2007. Mateo Cortés Martínez, Flor Vásquez López y Agustín López Nolasco, periodistas de El Imparcial de Oaxaca, fueron asesinados por un comando con armas largas. 39. 3 de diciembre de 2007. Gastón Alonso Acosta Toscano, periodista y abogado del semanario Noticias de la Frontera, fue secuestrado y asesinado a golpes en Sonora. 40. 8 de diciembre de 2007. Gerardo Israel García Pimentel, periodista del diario la Opinión de Michoacán, fue ejecutado a tiros.

-2008: 41. 7 enero de 2008. Claudia Rodríguez Llera, fundadora de la Revista CineMagazine y presentadora del programa En Pantalla Grande, fue asesinada de dos tiros en la cabeza. 42. 5 de febrero de 2008. Francisco Ortiz Monroy, corresponsal del Diario de México, en Camargo, Tamaulipas, fue acribillado a tiros en frente de la Presidencia Municipal. 43 y 44. 8 de febrero de 2008. Bonifacio Cruz Santiago y su hijo Alfonso Cruz Pacheco, director y jefe de redacción respectivamente del periódico El Real de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, fueron acribillados a quemarropa. 45 y 46. 7 de abril 2008. Felicitas Martínez Sánchez y Teresa Bautista Merino, periodistas indígenas de la radio comunitaria La Voz que Rompe el Silencio del municipio de San Juan Copala, Oaxaca, fueron acribilladas a tiros. 47. 24 de junio de 2008. Candelario Pérez Pérez, periodista independiente y editor de la revista policiaca Sucesos de Chihuahua, fue tiroteado en Ciudad Juárez. 48. 23 de septiembre de 2008. Alejandro Zenón Fonseca Estrada, periodista de Exa FM de Villahermosa, Tabasco, fue asesinado a tiros por un comando armado. 49. 9 de octubre de 2008. Miguel Ángel Villagómez Valle, director y editor del periódico La Noticia de Lázaro Cárdenas, Michoacán, fue secuestrado y asesinado a tiros. 50. 9 de octubre de 2008. David García Monroy, columnista del Diario de Chihuahua, fue tiroteado con armas largas por un comando. 51. 17 de octubre de 2008. Francisco Javier Salas, "voceador" del diario El Mexicano de Tijuana, Baja California, fue asesinado por un comando al presenciar unas amenazas. 52. 13 de noviembre de 2008. José Armando Rodríguez Carreón, periodista de El diario de Ciudad Juárez, fue acribillado a tiros por arma larga.

-2009: 53. 13 de febrero de 2009. Jean Paul Ibarra Ramírez, reportero gráfico del diario El Correo de Iguala, fue asesinado a tiros. 54. 22 de febrero de 2009. Luís Daniel Méndez Hernández, periodista de la radio La Poderosa, fue asesinado de cuatro tiros por la espalda. 55. 27 de febrero de 2009. Juan Carlos Hernández Mundo de 40 años de edad, director del rotativo de circulación local El Quijote, fue acribillado a tiros con armas largas. 56. 3 de mayo

de 2009, Carlos Ortega Melo Samper, reportero y abogado del diario Tiempo de Durango, fue asesinado de tres disparos en la cabeza. 57. 25 mayo de 2009, Eliseo Barrón Hernández, periodista del diario La Opinión de Torreón, fue secuestrado y asesinado a tiros. 58. 12 de julio de 2009. Martín Javier Miranda Avilés, periodista del diario Panorama y corresponsal de la agencia Quadratín, Michoacán, fue asesinado con arma blanca. 59. 14 de julio de 2009. Ernesto Montañez Valdivia, editor de la revista Enfoque de El Sol de Chihuahua, fue asesinado por un ataque armado en Ciudad Juárez. 60. 28 de julio de 2009. Juan Daniel Martínez Gil, periodista y presentador de Radiorama de Acapulco, Guerrero, fue secuestrado, torturado y asesinado. 61. 9 de octubre de 2009. Gerardo Esparza Mata, auxiliar de la oficina de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de la ciudad Durango, fue ejecutado de un tiro en la cabeza. 62. 2 de noviembre de 2009. José Bladimir Antuna Vázquez García, periodista y encargado de la sección policiaca del diario El Tiempo de Durango, fue secuestrado y asesinado por un comando armado. 63. 31 de diciembre de 2009. José Luis Romero periodista del noticiario Radio "Línea Directa" de Sinaloa, fue secuestrado, torturado y asesinado.

-2010: 64. 8 de enero de 2010. Valentín Valdés Espinosa de 28 años, periodista fundador del Zócalo de Saltillo, fue asesinado de 5 disparos. 65. 29 de enero 2010. Jorge Ochoa Martínez, director y editor de los semanarios El Oportuno y El Despertar de la Costa, fue asesinado de un tiro en la cabeza. 66, 67 y 68. : 14 de febrero de 2010, el hijo y el sobrino de Rosario Oropeza Cota, ex director y columnista de "El Debate" de Culiacán, Rosario Oropeza Ontiveros e Irwin Oropeza León, respectivamente, fueron secuestrados y asesinados junto con su amigo, Víctor Higuera Araujo, por varios hombres armados en la ciudad de Guamúchil. 69. 19 de febrero de 2010. Jorge Rábago Valdez, periodista del grupo radiofónico Radio Rey y de Reporteros en Red, falleció por las heridas de la tortura a la que fue sometido durante un secuestro. 70. 12 de marzo de 2010. Evaristo Pacheco Solís, periodista del semanario Visión Informativa, fue asesinado de tres balazos. 71. 10 abril de 2010. Enrique Villicaña Palomares, médico, abogado, presentador radiofónico en CB Noticias, articulista de La Voz de Michoacán, ex director del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, fue secuestrado y asesinado. 72 y 73. 15 de abril de 2010. María Isabel Cordero Martínez, ex presentadora de Televisa-Chihuahua, fue acribillada a tiros de arma larga por un comando, junto con Maris Catalina Flores Aguayo. 74. 22 de junio de 2010. Miguel Ángel Bueno Méndez periodista del diario Nuestro Distrito, Estado de México, fue secuestrado y ejecutado junto a dos hombres más. 75 y 76. 28 de junio de 2010. Periodistas y matrimonio, Juan Francisco Rodríguez Ríos y Elvira Hernández Galeana, el primero era corresponsal del periódico El Sol de Acapulco, y ella era directora del semanario "Nueva Línea", fueron asesinados a tiros. 77. 7 de julio de 2010. Hugo Olivera Cartas, director de la agencia de noticias local ADN de Apatzingán, Michoacán; colaborador de la agencia Quadratín de Morelia; corresponsal de La Voz de Michoacán, y editor de El Día de Michoacán, fue asesinado de cuatro disparos. 78. 10 de julio de 2010. Marco Aurelio Martínez Tijerina, director del noticiero de radio Contrapunto, presentador del Informativo 800 en la radio XEDD y corresponsal de TV Azteca, Grupo Multimedios y W Radio, en Monterrey, fue asesinado de un tiro en la cabeza. 79. 10 de julio de 2010. Guillermo Alcaraz Trejo, cámara de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y colaborador en el periódico digital Omnia, fue acribillado a tiros en Chihuahua. 80. 16 de septiembre de 2010. Luis Carlos Santiago Orozco, fotógrafo de El Diario de Ciudad Juárez, Chihuahua, fue asesinado a tiros por un comando. 81. 1 octubre de 2010. Juan Francisco García Márquez, voceador del periódico PM, fue acribillado a tiros en Ciudad Juárez por un grupo de sicarios. 82. 4 de octubre de 2010, José Juan Núñez Sarabia voceador fue asesinado a tiros en Durango. 83. 5 de noviembre de 2010. Carlos Alberto Guajardo Romero, periodista del diario Expreso de Matamoros, fue asesinado como consecuencia del fuego cruzado entra la armada y grupos del crimen organizado.

-2011: 84. 9 de febrero 2011. Rodolfo Ochoa Moreno, ingeniero del Canal 9 Milenio-TV de la Laguna, fue asesinado en un atentado contra la emisora. 85, 86 y 87. 25 de marzo de 2011. José Luis Cerda Meléndez, "La Gata", presentador de Televisa Monterrey, Nuevo León; Luis Ramírez, cámara del Canal 4 de Monclova, Coahuila, y el primo y ayudante del presentador, Juan Roberto Gómez Meléndez, fueron secuestrados, torturados y asesinados. 88. 8 de marzo de 2011. Noel López Olguín, periodista de los diarios Noticias y Horizonte de Acayucan y corresponsal del rotativo Verdad del estado de Veracruz, fue secuestrado y asesinado por un comando. 89. 13 de junio de 2011. Pablo Rúelas Barraza.. periodista de El Diario del Yaqui y El Regional de Sonora, fue acribillado a tiros. 90, 91 y 92. 20 de junio de 2011. Miguel Ángel López Velasco, Miguel Ángel López Solano, columnista y fotógrafo, respectivamente del diario Notiver de Veracruz y Agustina Solano de López, fueron asesinados a tiros. 93 y 94. 3 de julio

de 2011. Ángel Castillo Corona, columnista de Portal, Diario del Estado de México y su hijo, Ángel Castillo Téllez de 16 años, fueron asesinados en el Estado de México. 95. 21 de julio de 2011. Fermín Rosas Quesada, hijo del jefe de información de la cadena El Debate de Culiacán, Fermín Rosas Rodríguez, fue asesinado. 96. 27 de julio de 2011. Yolanda Ordaz de la Cruz, periodista y columnista del periódico Notiver, de Veracruz, fue secuestrada y decapitada. 97. 25 de agosto de 2011. Humberto Millán Salazar presentador del noticiario de Radio Fórmula Culiacán y director del diario digital "A Discusión", fue secuestrado y asesinado. 98 y 99. 1 de septiembre de 2011. Ana Marcela Yarce Viveros y Rocío González Trápaga, periodista y colaboradora, respetivamente, de la revista de investigación Contralinea. 100. 24 de septiembre de 2011. María Elizabeth Macías Castro, editora jefa del periódico Primera Hora, fue asesinada, degollada y su cuerpo fue colgado de un puente peatonal.

-2012: 101. 6 de enero de 2012. Raúl Régulo Garza Quirino, periodista del diario La última Palabra, fue asesinado a tiros en Nuevo León. 102 y 103, 20 de abril de 2012. Javier Moya Muñoz y Héctor Javier Salinas Aguirre, presentador de radio, director de noticieros y periodista del portal www.futuro.mx, respectivamente, fueron asesinados en un supuesto asalto. 104. 28 de abril de 2012. Regina Martínez Pérez, corresponsal de Proceso en Veracruz y de la agencia Apro, fue asesinada por asfixia. 105, 106, 107 y 108. 1 de mayo de 2012. Gabriel Hugué Córdoba, Esteban Rodríguez Rodríguez y Guillermo Luna Varela, fotoperiodistas del periódico Notiver, del diario AZ y de la Agencia Veracruznews, respectivamente, así como Irasema Becerra, ejecutiva del diario El Dictamen fueron asesinados a golpes. 109. 12 de mayo de 2012. René Orta Salgado, periodista del El Sol de Cuernavaca, fue asesinado. 110, 18 de mayo de 2012. Marco Antonio Ávila García, periodista del diario El Regional de Sonora, fue secuestrado, torturado y estrangulado. 111. 13 de junio de 2012. Víctor Manuel Báez Chino editor del diario Milenio El Portal de Xalapa fue secuestrado y asesinado. 112. 29 de junio de 2012. Armando Montaña, periodista mexicano estadounidense, becario en México de la agencia de noticias The Associated Press, AP, fue asesinado. 113. 18 de agosto de 2012. Ernesto Araujo Cano, reportero gráfico de El Heraldo de Chihuahua, fue asaltado y agredido con un bate y arma blanca, falleciendo horas después. 114 y 115. 19 de agosto de 2012. Arturo Barajas López y José Antonio Aguilar López, periodista de El Diario de Zamora y el segundo trabajaba como fotógrafo independiente, fueron asesinados. 116. 15 de octubre de 2012. Abel López Aguilar, fotoperiodista y director del portal www.tijuanainformativo.info, fue asesinado de un tiro en la cabeza. 117. 27 de octubre de 2012. Pascual Tarín Ávila, periodista del diario El Norte de Cananea, Sonora, estaba desaparecido y fue encontrado muerto en Costa Rica. 118 y 119. 14 de noviembre de 2012. Adrián Silva Moreno, periodista de Global México, Radio 11.70 de Tehuacán y el periódico Puntual de la ciudad de Puebla y su ayudante Mizrael López González, fueron acibillados con armas largas en Tehuacán, Puebla.

-2013: 120. 27 de febrero de 2013. Un civil murió en el tercer ataque con armas largas contra las instalaciones del diario El Siglo de Torreón. 121. 3 de marzo de 2013. Jaime Guadalupe González Domínguez, director del medio electrónico www.ojinaganoticias.com.mx fue acibillado por un comando armado. 122. 15 de abril de 2013. Alonso de la Colina Sordo, presentador de noticias de TV Azteca en Guerrero fue asesinado de un disparo. 123 y 124. 24 de abril de 2013. Daniel Alejandro Martínez Basaldúa, reportero gráfico del diario Vanguardia de Coahuila y Julián Alejandro Zamora Gracia, fueron acibillados a tiros y descuartizados. 125 y 126. 4 de mayo de 2013. Alfredo David y Diego Alejandro, hijos de los colegas David Páramo, comentarista de Imagen y TV Azteca y de Martha González Nicholson, editora del periódico El Peso, fueron asesinados a tiros. 127. 6 de mayo de 2013. Cuauhtémoc Sánchez Arreola, jefe de prensa del ayuntamiento panista de Ruiz, Nayarit, fue secuestrado y asesinado. 128. 18 de mayo de 2013. Ángel Humberto Marín Licon, hijo del periodista Antonio Marín, fue secuestrado, y después de que los secuestradores pidieran un rescate, fue asesinado⁷.

21 periodistas víctimas de desaparición forzada desde el 2000 al 2013:

⁷ Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre los Asesinatos y Desapariciones Forzadas de Periodistas en México al Primer Semestre del 2013. Monitoreo de Gremio Organizado*. México, FAPERME/FRELAP, 2013, pp. 2-17.

Consultar también los siguientes informes: Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2012. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2012. – *Informe sobre la Situación del Periodismo en México. Asesinatos y Desapariciones de Periodistas en el Sexenio de Vicente Fox Quesada*. México, FRELAP-México, 2007. – *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2011. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2011.

-**2003**: 1. 10 de julio de 2003. Jesús Mejía Lechuga, periodista de MS Noticias, en Veracruz.

-**2005**: 2. 20 de abril de 2005. Alfredo Jiménez Mota, periodista del periódico El Imparcial de Hermosillo, estado de Sonora.

-**2006**: 3. 8 de julio de 2006. Rafael Ortiz Martínez, periodista de Zócalo, de Monclova, Coahuila. 4. 30 de noviembre de 2006. José Antonio García Apac, director del periódico semanal Ecos de la Costa, de Lázaro Cárdenas, Michoacán fue secuestrado.

-**2007**: 5. 19 de enero de 2007. Rodolfo Rincón Taracena, periodista del diario "Tabasco Hoy", de Villahermosa, Tabasco. 6 y 7. 10 de mayo de 2007. Gamaliel López, periodista y Gerardo Paredes, cámara, ambos de TV Azteca del Noroeste, fueron secuestrados.

-**2008**: 8. 13 de febrero de 2008. Mauricio Estrada Zamora, periodista del periódico La Opinión de Apatzingán, Michoacán. 9. 24 de junio de 2008. José Carlos Campos Ezquerro, periodista del periódico Debate de Culiacán, Sinaloa.

-**2009**: 10. 11 de noviembre de 2009. María Esther Aguilar Casimbe corresponsal de Cambio de Michoacán en Zamora, Michoacán.

-**2010**: 11. 6 de abril de 2010. Ramón Ángeles Zalpa, periodista y corresponsal del periódico Cambio de Michoacán. 12. 21 de abril de 2010. Evaristo Ortega Zárate, director del semanario Espacio, de Colipa, Veracruz.

-**2011**: 13. 31 de mayo de 2011. Marco Antonio López Ortiz, jefe de información del diario Novedades Acapulco, fue secuestrado por hombres armados. 14. 21 de septiembre de 2011. Gabriel Manuel Fonseca Hernández, periodista del diario El Mañanero de Acayucan, Veracruz.

-**2012**: 15. 13 de mayo de 2012. Federico Manuel García Contreras, reportero gráfico. 16. 21 de mayo de 2012. Zane Alejandro Plemmons Rosales, periodista independiente. 17. 19 de julio de 2012. Miguel Morales Estrada, fotógrafo del periódico Diario de Poza Rica. 18. 26 de octubre de 2012. Adela Jazmín Alcaraz López presentadora del noticiario estelar del Canal 12 de Rio Verde, San Luis Potosí.

-**2013**: 19. 7 de marzo de 2013. Víctor Javier Campos, trabajador de El Diario de Juárez. 20. 15 de marzo de 2013. Juan José García, técnico de Televisa en Jiménez, Chihuahua, fue secuestrado por un comando armado a las puertas de su trabajo. 21. 30 de abril de 2013. Gerardo Padilla Blanquet, director del Grupo Radio Grande Coahuila y presentador de noticia de En Vivo en Radio y Televisión⁸.

6. CONCLUSIÓN:

Desde 1983 hasta la fecha se han registrado en México más de 150 asesinatos de periodistas por el único motivo de realizar su trabajo. Las denuncias por agresión contra los trabajadores de los medios, aunque muchas veces no se tienen en cuenta, suman miles. En los últimos años se han publicitado diversas medidas que "supuestamente" pretenden frenar el fenómeno, sin embargo la situación no sólo no se resuelve si no que se ha agravado con el paso del tiempo. En 2012 se aprueba una ley en la que se equipara a los periodistas con defensores de Derechos Humanos con la "presunta" intención de protegerlos. Los resultados brillan por su ausencia. Por ello se puede afirmar que lejos de registrar la creación y aplicación de políticas públicas tendentes a solucionar la situación, la realidad indica que estas han sido prácticamente nulas.

7. FUENTES:

BIBLIOGRAFÍA:

Bauman, Zygmunt. *Globalización. Consecuencias humanas*, Fondo de la Cultura Económica, México, 2003.

Beck, Ulrich. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*,

⁸ Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre los Asesinatos y Desapariciones Forzadas de Periodistas en México al Primer Semestre del 2013. Monitoreo de Gremio Organizado*. México, FAPERME/FRELAP, 2013, pp. 17-19.

Consultar también los siguientes informes: Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2012. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2012. – *Informe sobre la Situación del Periodismo en México. Asesinatos y Desapariciones de Periodistas en el Sexenio de Vicente Fox Quesada*. México, FRELAP-México, 2007. – *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2011. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2011.

Editorial Paidós, Barcelona, 2004.

Frieden, Jeffrey A. *Capitalismo global; el trasfondo económico de la historia del siglo XX*. Madrid, 2007

Ortiz, Renato. *Mundialización: saberes y creencias*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2005.

Santos, Milton. *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*, Convenio Andrés Bello, Colombia, 2004.

Taylor, Peter J. *Geografía política; economía mundo, estado-nación y localidad*. Madrid, Trama Editorial, 2002 (2ª edición).

Wallerstein, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI Editoriales, México, 2006.

Barroso Asenjo, Porfirio. *Códigos deontológicos de los medios de comunicación*. Madrid, Ed. Paulinas, 1984.

Benito, Ángel. *La invención de la actualidad. Técnicas, usos y abusos de la información*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1995. Bermeoslo, Francisco. *El origen del periodismo amarillo*. Madrid, Rialp, 1962.

Borrat, Héctor. *El periódico, actor político*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.

Brown, J.A.C. *Técnicas de persuasión*. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Collon, Michel. *¡Ojo con los media!*. Guipuzcoa, Argitaletxe Hiru, 1995.

Chomski, Noam y Ramonet, Ignacio. *Como nos venden la moto*. Barcelona, Icaria, 1996.

Deseantes, José María. *La información como derecho*. Madrid, Editora Nacional, 1974.

Guaqueli, Michel y Françoise (directores). *El mecanismo de la persuasión*. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976.

Gomis, Lorenzo. *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós Comunicación, 1981.

Martínez Albertos, José Luis. *El ocaso del periodismo*. Barcelona, CIMS, 1997.

Pablos Coello, José Manuel de. *Amarillismo en prensa*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1997.

Porcher, Louis. *O Caminho da Ditadura dos Media*. Lisboa, Ed. Inquêrito, 1984.

Quesada, Montse. *Periodismo de investigación o el derecho a denunciar*. Barcelona, Editorial Cims, 1997.

UNESCO/RPS. *Handbook of journalists*. Paris, Unesco/Reporters Sans Frontieres Pour la Liberte de la Presse, 2005.

UNESCO. *Press Freedom. Safety of Journalists and Impunity*. Paris, UNESCO, 2007.

Media Studies Journal. *Front Lines and Deadlines. Perspectives on War Reporting*. Media Studies Journal/ The Freedom Forum, Volume !5, Number 1, Summer 2001.

Reuters Handbook of Journalism. Paris, Reuters, 2012.

White, Aidan. *To tell the Truth. The Ethical Journalism Initiative*. Brussels, International Federation of Journalists, 2008.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

Amnistía Internacional México. "Declaración Pública: Al urge al respeto de la libertad de expresión y el derecho a un juicio para dos periodistas detenidos durante manifestaciones" [en línea]. *Amnistía Internacional*, 5 de septiembre de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://amnistia.org.mx/nuevo/2013/09/05/declaracion-publica-ai-urge-el-respeto-de-la-libertad-de-expresion-y-del-derecho-a-un-juicio-justo-para-dos-periodistas-detenido-durante-manifestaciones/>

Article 19. "Autoridades del DF criminalizan el derecho a informar" [en línea]. *Article 19*, 3 de septiembre de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://articulo19.org/mexico-autoridades-del-df-criminalizan-el-derecho-de-informar/>

Article 19. "Article 19 condena agresiones contra periodistas de Grupo Imagen" [en línea]. *Article 19*, 13 de marzo de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://articulo19.org/alerta-mexico-article-19-condena-agresiones-contra-periodistas-de-grupo-imagen/>

Article 19. "Ataques a la prensa en México aumentaron 20%:" [en línea]. *Article 19*, 13 de marzo de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2013/03/la-prensa-entre-la-violencia-y-la-impunidad-articulo-19/#axzz2fOGKf3nV>

Article 19. "Declaración conjunta sobre violencia contra periodistas y comunicadores en el marco de las manifestaciones sociales" [en línea]. *Article 19*, 14 de septiembre de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://articulo19.org/internacional-declaracion-conjunta-sobre-la-violencia-contra-periodistas-en-manifestaciones-sociales/>

Article 19. "Periódico oaxaqueño es atacado con explosivo "explosivo o casero"" [en línea]. *Article 19*, 14 de septiembre de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://articulo19.org/alerta-periodico-oaxaqueño-es-atacado-con-explosivo-caser/>

Comité de Protección de Periodistas. "Asesinatos de periodistas quedan impunes en México" [en línea]. *Comité de Protección de Periodistas*, 3 de mayo de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://sipse.com/mexico/asesinatos-de-periodistas-quedan-impunes-en-mexico-29389.html>

Clement, Jennifer. "Asesinatos y desapariciones de periodistas y escritores asesinados o desaparecidos en México" [en línea]. *Etcétera*, 15 de junio de 2012. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=13317>

Aquiles, Alfredo. "Se siguen 100 casos de agresión, dice fiscal" [en línea]. *Eluniversal.xom.mx*, 9 de agosto de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/se-siguen-100-casos-de-agresion-dice-fiscal-208194.html>

Etcétera. "Desde 2000, 18 periodistas asesinados en Chihuahua" [en línea]. *Etcétera*, 5 de marzo de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=17859>

Hernández Peñalosa, Nicolás Alfredo (Comité Nacional de Estudios de la Energía). "Periodistas de la Revista Contralínea bajo amenaza Por denunciar a beneficiarios de la privatización y la corrupción en PEMEX1" [en línea]. *Nacionalistasmexicanos.blogspot*, 28 de enero de 2009. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=17859>

Mi México Transparente. "Julio, un mes cruento para los periodistas mexicanos" [en línea]. *Mi México Transparente*, 13 de agosto de 2013. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.mimexicotransparente.com/julio-un-mes-cruento-para-los-periodistas-mexicanos/>

Periodistasenlinea.org. "En Ciudad Juárez los periodistas se juegan la vida cubriendo casos de violencia". [en línea]. *Periodistasenlinea.org*, -. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.periodistasenlinea.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=17717>

Proceso. "Recibe CDHDF 134 quejas por agresiones a periodistas en 2011". [en línea]. *Proceso*, 6 de febrero de 2012. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.proceso.com.mx/?p=297522>

Proceso. "México, un país sin libertad para ejercer el periodismo". [en línea]. *Proceso*, 3 de mayo de 2012. [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.proceso.com.mx/?p=306324>

Reporteros Sin Fronteras. "Una treintena de policías agreden y amenazan a un periodista" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 7 de noviembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Abusos de poder de la policía contra los medios, reporteros sin fronteras pide "sanciones ejemplares"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de julio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-abusos-de-poder-de-la-policia-17-07-2008,27871.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Acribillan a balazos a un periodista en el estado de Michoacán por razones que todavía se desconocen" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de diciembre de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-acribillan-a-balazos-a-un-10-12-2007,24696.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Acribillada a balazos la casa de un periodista en Oaxaca, ataques a la prensa en el resto del país" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de abril de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-acribillada-a-balazos-la-casa-de-29-04-2008,26762.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Agredido "en directo" un periodista durante un programa de radio" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de noviembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-agredido-en-directo-un-periodista-10-11-2005,15573.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Amenazan de muerte a la directora de un diario del estado de Veracruz, un policía sospechado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 20 de marzo de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-amenazan-de-muerte-a-la-directora-20-03-2008,26295.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Amenazado el secreto de las fuentes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de diciembre de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-amenazado-el-secreto-de-las-11-12-2002,04492.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Amenazados de cárcel ocho periodistas del estado de chihuahua" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de octubre de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-amenazados-de-carcel-ocho-22-10-2002,04114.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Aparece calcinado el cuerpo de un periodista desaparecido hace tres meses" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de septiembre de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-aparece-calcinado-el-cuerpo-de-un-10-09-2004,10512.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Encuentran muerto a un periodista secuestrado en el estado de sinaloa" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 18 de enero de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-encuentran-muerto-a-un-periodista-16-01-2010,35623.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Una semana después de desaparecer, aparece asesinado el periodista Saúl Martínez Ortega" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 27 de abril de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-semana-despues-de-desaparecer-24-04-2007,21770.html>

Reporteros Sin Fronteras. "A una semana de su desaparición, la periodista Stephanía Cardoso da señales de vida" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 18 de junio de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-possible-secuestro-de-una-12-06-2012,42761.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reaparece sano y salvo el periodista Jorge Carrasco Taracena, desaparecido hace un mes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 2 de junio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-reaparece-sano-y-salvo-el-02-06-2008,26951.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Víctima de un atentado, Guadalupe García escamilla fallece a consecuencia de sus heridas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 18 de abril de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Aparece asesinado en un motel el director de un diario regional" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de noviembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-aparece-asesinado-en-un-motel-el-13-11-2006,19695.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinado un periodista en el estado de chihuahua, en un contexto de violencia generalizada" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de junio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinado-un-periodista-en-el-26-06-2008,27650.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinado otro periodista en el estado de Durango" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 3 de noviembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a otro netciudadano en Nuevo Laredo, el cuarto en menos de dos meses: "¿usar internet se volverá suicida?" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 14 de noviembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-otro-netciudadano-en-14-11-2011,41383.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a disparos a dos periodistas en veinticuatro horas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de marzo de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-disparos-a-dos-13-03-2006,16728.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a dos periodistas en veinticuatro horas; los móviles no se han averiguado todavía" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 16 de julio de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-dos-periodistas-en-16-07-2009,33863.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan al sexto periodista desde enero : aparece muerto en la capital el ex director del diario Excelsior" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 20 de noviembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Matan a un joven periodista radiofónico en el estado de Veracruz ; aún no se ha establecido el móvil" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de febrero de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-matan-a-un-joven-periodista-25-02-2009,30398.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Con el asesinato de una periodista, el estado de Veracruz se convierte en uno de los más mortíferos del país desde el inicio del año" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 27 de julio de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-con-el-asesinato-de-una-periodista-27-07-2011,40703.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a otro periodista en el estado de Veracruz" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 21 de junio de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-otro-periodista-en-el-21-06-2011,40500.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a otros dos periodistas en Veracruz, una semana después del homicidio de Regina Martínez" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 4 de mayo de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-la-revista-proceso-esta-de-duelo-30-04-2012,42405.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Aparentemente confundieron al periodista Raúl Régulo Garza Quirino con otra persona" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de enero de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-balazos-a-un-periodista-09-01-2012,41648.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista de radio en línea asesinado por un comando en su redacción en el Estado de Chihuahua" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de septiembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-de-radio-en-linea-25-09-2009,34595.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a balazos un corresponsal de El Diario de México : se desconoce el móvil" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 7 de febrero de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-balazos-un-corresponsal-07-02-2008,25561.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinado un periodista en Acapulco" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 30 de julio de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-asesinado-un-periodista-en-30-07-2009,34023.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinado en el estado de tabasco un periodista radiofónico en lucha contra el crimen organizado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de septiembre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinado-en-el-estado-de-tabasco-25-09-2008,28725.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista especialista en fuente policíaca asesinado en el Estado de Durango" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de mayo de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-especialista-en-28-05-2009,33173.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan en Ciudad Juárez al agente que investigaba la muerte de un periodista" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de agosto de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-en-ciudad-juarez-al-28-08-2009,34328.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a un periodista en conflicto con las autoridades del municipio del Estado de Durango" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de mayo de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-un-periodista-en-05-05-2009,33182.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinan a una pareja de periodistas, se desconoce el móvil del crimen" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 30 de junio de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-una-pareja-de-30-06-2010,37844.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinado en Oaxaca un periodista y líder indígena ; curiosamente se ha descartado la hipótesis profesional" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de diciembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinado-en-oaxaca-un-periodista-12-12-2006,20116.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinato del director de una radio en el estado de Jalisco" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de noviembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinato-del-director-de-una-26-11-2009,35096.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Asesinatos y desapariciones de periodistas: reporteros sin fronteras pide al Fiscal Especial un balance preciso de las investigaciones" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 31 de octubre de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinatos-y-desapariciones-de-31-10-2007,24208.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El periódico regional el Diario de Juárez señala nuevos ataques : "una investigación se impone frente a abusos del ejército"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 8 de junio de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-periodico-regional-el-diario-de-08-06-2009,33310.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Atentan contra el domicilio de un periodista del Estado de Oaxaca, obligado a esconderse" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 1 de septiembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-atentan-contra-el-domicilio-de-un-01-09-2009,34355.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Atacan dos redacciones en Coahuila; un técnico es asesinado: ¿qué ha pasado con los mecanismos de protección?" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de febrero de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-atacan-dos-redacciones-en-coahuila-11-02-2011,39539.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El director de un semanario de Veracruz sale ileso de un atentado a disparos; un colega de un diario de tabasco recibe una cabeza cortada" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de junio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-director-de-un-semanario-de-09-06-2008,27388.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Una bomba destruye el vehículo del director del periódico primera hora en Nuevo Laredo" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de mayo de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-bomba-destruye-el-vehiculo-del-13-05-2005,13776.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Solidaridad con un periódico del Estado de Coahuila, blanco de un atentado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de junio de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-calvario-olvidado-de-las-18-06-2010,37768.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Atentado con arma de fuego contra el cronista de un Diario de Colima : reporteros sin fronteras pide que se le proteja" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 27 de marzo de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-atentado-con-arma-de-fuego-contra-27-03-2008,26360.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El corresponsal en Veracruz del Diario la Jornada sufre dos sospechosos atracos" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de enero de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-corresponsal-en-veracruz-del-22-01-2008,25151.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Audiencia sobre la libertad de prensa en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos : "el gobierno tendrá que mantener sus promesas"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de julio de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-audiencia-sobre-la-libertad-de-24-07-2007,23040.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Aumentan los ataques de políticos a la prensa : reporteros sin fronteras hace un llamamiento al poder federal" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de julio de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-aumentan-los-ataques-de-politicos-13-07-2007,22916.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Las autoridades conceden protección a Juan Torres" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de diciembre de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-las-autoridades-conceden-17-12-2004,12100.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros sin fronteras espera explicaciones de las autoridades del estado de Guerrero, acusadas de haber fallado en las investigaciones de los asesinatos de dos periodistas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de enero de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-espera-17-01-2008,25097.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Bloquean la distribución de la revista Zócalo; la controversia poselectoral continúa" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 3 de septiembre de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexique-bloquean-la-distribucion-de-la-03-09-2012,43322.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Brutal operación policiaca contra una radio comunitaria de Chiapas ahora reducida al silencio" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de octubre de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-brutal-operacion-policia-contra-15-10-2010,38556.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Detenciones abusivas, violencia y represión excesiva : reporteros sin fronteras denuncia la brutalidad de la intervención policial en San Salvador Atenco" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de mayo de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-detenciones-abusivas-violencia-y-11-05-2006,17662.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Brutalidad policial contra tres documentalistas de la sociedad canal 6 de julio" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 19 de septiembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-brutalidad-policial-contra-tres-19-09-2006,18909.html>

Reporteros sin fronteras. "El caso de noticias, la situación se atasca: carta abierta al gobernador del Estado de Oaxaca" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de septiembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-caso-de-noticias-la-situacion-29-09-2005,15152.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Casos Brad Will y Roberto Mora : "las autoridades federales se empeñan en permitir la impunidad", según reporteros sin fronteras" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de octubre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-casos-brad-will-y-roberto-mora-las-24-10-2008,29083.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Censura de publicaciones y espionaje a periodistas : Reporteros Sin Fronteras denuncia "abusos de poder"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de enero de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-censura-de-publicaciones-y-25-01-2007,20631.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Las autoridades declaran cerrada la investigación del asesinato de un periodista, sus colegas no están de acuerdo" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 2 de marzo de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-las-autoridades-declaran-cerrada-02-03-2010,36587.html>

Reporteros Sin Fronteras. "“La investigación sobre la desaparición de Alfredo Jiménez mota está atrancada”: la Comisión Nacional de Derechos Humanos interpela a las autoridades federales" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de noviembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-la-investigacion-sobre-la-28-11-2005,13155.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Doble asesinato en el estado de nuevo león; cierran un periódico en guerrero tras amenazas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de marzo de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-doble-asesinato-en-el-estado-de-28-03-2011,39902.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Coche bomba contra oficinas de televisa, el tercer atentado contra la televisora en diez días" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 27 de agosto de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-desaparicion-y-un-exilio-03-08-2010,38088.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Bomba artesanal y coche bomba contra redacciones: peligro ante la proximidad de las elecciones" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de marzo de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-bomba-artesanal-y-coche-bomba-29-03-2012,42209.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El caso de Lydia Cacho Ribeiro: revelado un presunto complot contra la periodista" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de febrero de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-caso-de-lydia-cacho-ribeiro-15-02-2006,16459.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El crimen organizado asesina a un periodista en Ciudad Juárez" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 18 de noviembre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-crimen-organizado-asesina-a-un-14-11-2008,29291.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Crisis de Oaxaca : Reporteros Sin Fronteras hace un llamamiento al Congreso Federal y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos" [en línea].

Reporteros Sin Fronteras, 5 de marzo de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-crisis-de-oaxaca-reporteros-sin-05-03-2007,21178.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un cuarto periodista asesinado a tiros, no hay reacción efectiva de las autoridades frente a la hecatombe" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de marzo de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-cuarto-periodista-asesinado-a-15-03-2010,36265.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Con la muerte de Marco Antonio Ávila son cuatro los periodistas asesinados en menos de un mes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 19 de mayo de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-ataques-y-violencia-sin-cesar-a-15-05-2012,42625.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Cuatro casos de periodistas desaparecidos en el Estado de Michoacán aún esperan ser elucidados" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 19 de noviembre de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-cuatro-casos-de-periodistas-19-11-2010,38851.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Decapitan a una periodista en Nuevo Laredo; un joven reportero desaparece en Veracruz: "¿cuál salida al horror?"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de septiembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-decapitan-a-una-periodista-en-26-09-2011,41060.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El bloguero "el 5anto", desaparecido desde hace seis días; nueva alerta poselectoral" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 14 de septiembre de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-bloguero-el-5anto-desaparecido-14-09-2012,43387.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Desaparece un periodista en el Estado de Michoacán" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 4 de diciembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-desaparece-un-periodista-en-el-04-12-2006,19984.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Desaparece un periodista en el Estado de Tabasco: Reporteros Sin Fronteras espera una rápida reacción de las autoridades" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de enero de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-desaparece-un-periodista-en-el-26-01-2007,20669.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El calvario de los periodistas de Veracruz continúa: asesinan al reportero Víctor Báez; llamado al G20" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de julio de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-calvario-de-los-periodistas-de-15-06-2012,42800.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Desaparece un periodista en San Luis Potosí; dudosa versión de la policía local" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de junio de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-desaparece-un-periodista-en-san-22-06-2012,42864.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista se encuentra desaparecido en Veracruz desde hace una semana" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de julio de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-se-encuentra-26-07-2012,43114.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Una presentadora de televisión desapareció: "¿Cuáles serán las acciones contra la impunidad?"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de noviembre de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-pais-de-los-cien-periodistas-16-10-2012,43543.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Una periodista de Michoacán desaparecida desde hace una semana" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de abril de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-una-periodista-de-michoacan-19-11-2009,35047.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Desaparece un periodista en Veracruz; un reportero de proceso se ve obligado a ocultarse" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 18 de abril de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-dos-casos-nutren-la-controversia-10-04-2013,44358.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El presidente Felipe Calderón promulga la despenalización de los delitos de prensa" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de abril de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-presidente-felipe-calderon-13-04-2007,21251.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Circunspección ante el anuncio de la detención del presunto asesino de Brad Will" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 30 de mayo de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Detenido el principal sospechoso del asesinato de Raúl Gibb Guerrero" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de julio de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-detenido-el-principal-sospechoso-05-07-2005,13171.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Detenido un sospechoso de la muerte del periodista Francisco Arratia Saldierna" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de septiembre de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-detenido-un-sospechoso-de-la-28-09-2004,11311.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Detenidos dos sospechosos del asesinato del periodista Adolfo Sánchez Guzmán" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de diciembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-detenedos-dos-sospechosos-del-05-12-2006,19958.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Detenido un sospechoso en la investigación del asesinato del fotógrafo Jean Paul Ibarra ; el móvil es muy vago" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 6 de marzo de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-detenido-un-sospechoso-en-la-06-03-2009,30318.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Mensajes inquietantes dirigidos a la prensa" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 7 de mayo de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-mensajes-inquietantes-dirigidos-a-10-05-2007,22072.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Asesinato del editorialista Francisco Javier Ortiz Franco : dos años de impunidad" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 21 de junio de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-asesinato-del-editorialista-21-06-2006,18095.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Dos atentados en 48 horas contra medios de comunicación del norte del país: "una seria advertencia"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de enero de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-dos-atentados-en-48-horas-contra-13-01-2011,39300.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Dos periodistas asesinados a balazos en el Estado de México, presumiblemente víctimas de un error" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 8 de febrero de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-dos-periodistas-asesinados-a-08-02-2008,25633.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Dos periodistas fueron asesinados: la hecatombe continúa" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de julio de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-dos-periodistas-fueron-asesinados-12-07-2010,37923.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Dos periodistas secuestrados; uno de ellos aparece asesinado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de enero de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-dos-periodistas-secuestrados-uno-08-01-2010,36007.html>
Reporteros Sin Fronteras. "En un dudoso vídeo confiesan su crimen los presuntos asesinos del periodista Enrique Perea Quintanilla" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de octubre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-en-un-dudoso-video-confiesan-su-17-10-2006,18549.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Puesto en libertad un hombre acusado injustamente del asesinato del camarógrafo estadounidense Brad Will" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 19 de febrero de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-puesto-en-libertad-un-hombre-19-02-2010,36503.html>
Reporteros Sin Fronteras. "Chiapas: en libertad el director de El Orbe tras permanecer doce horas detenido" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 2 de noviembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-chiapas-en-libertad-el-director-de-02-11-2005,15458.html>
Reporteros Sin Fronteras. "De nuevo en libertad con fianza el periodista chiapaneco Ángel Mario Ksheratto" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 20 de diciembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-de-nuevo-en-libertad-con-fianza-el-20-12-2006,16418.html>
Reporteros Sin Fronteras. "En libertad, por falta de pruebas, dos presuntos asesinos del camarógrafo Brad Will" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de diciembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-en-libertad-por-falta-de-pruebas-05-12-2006,19562.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Encuentran el cuerpo de un periodista desaparecido desde marzo" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 6 de junio de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-encuentran-el-cuerpo-de-un-03-06-2011,40402.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Escalada interminable del terror: asesinan a dos periodistas en la capital, ya suman 80 desde el año 2000" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 2 de septiembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-escalada-interminable-del-terror-02-09-2011,40913.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un año después de la desaparición de Alfredo Jiménez Mota, reporteros sin fronteras denuncia el estancamiento de la investigación" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 3 de abril de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-ano-despues-de-la-desaparicion-03-04-2006,16918.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Expulsados de los locales los empleados de noticias" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 19 de julio de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-expulsados-de-los-locales-los-19-07-2005,14217.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista italiano fue expulsado arbitrariamente de México" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 21 de abril de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-italiano-fue-21-04-2011,40082.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Foro especial: "¡justicia para los periodistas asesinados y desaparecidos!" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de diciembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-foro-especial-justicia-para-los-06-12-2011,41516.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista víctima de atentado sospecha que el Gobernador de Yucatán ha sido su autor intelectual" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de junio de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Censurada por presiones del gobierno la participación del Subcomandante Marcos en un programa de radio" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 20 de julio de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-censurada-por-presiones-del-20-07-2006,18327.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El gobierno del Estado de Chihuahua rechaza una recomendación de la CNDH tras la agresión de tres periodistas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de septiembre de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-gobierno-del-estado-de-25-09-2007,23763.html>

Reporteros Sin Fronteras. "“Todo se quemó, todo se perdió”; grupo armado incendia un diario en el estado de Veracruz" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 8 de noviembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-todo-se-quemo-todo-se-perdio-grupo-08-11-2011,41364.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Dos individuos armados atacan a un periódico de oposición" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de agosto de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-dos-individuos-armados-atacan-a-un-10-08-2006,18541.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Caso Lydia Cacho: la justicia del estado de Quintana Roo se niega a dictar las órdenes de detención de los principales sospechosos" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 3 de junio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-caso-lydia-cacho-la-justicia-del-03-06-2008,26456.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Progresos en la investigación del asesinato de un periodista; increíble lentitud en la de otro" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 16 de junio de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-progresos-en-la-investigacion-del-16-06-2009,33425.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un nuevo elemento inquietante en la investigación sobre el asesinato del periodista Roberto Javier Mora García" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 4 de junio de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-nuevo-elemento-inquietante-en-04-06-2004,10554.html>

Reporteros Sin Fronteras. "La barbarie a sus puertas: ¿quién pondrá fin al calvario de los periodistas mexicanos?" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 2 de mayo de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/estados-unidos-la-barbarie-a-sus-puertas-quien-02-05-2013,44535.html>

Reporteros Sin Fronteras. "La violencia contra los periodistas no tiene fin" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de septiembre de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexique-la-violencia-contra-los-17-09-2010,38401.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Liberan a los dos periodistas que seguían detenidos tras las manifestaciones del 1 de septiembre" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de septiembre de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-periodistas-independientes-sufren-03-09-2013,45135.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Los asesinos de francisco Javier Ortiz Franco continúan libres" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de agosto de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-los-asesinos-de-francisco-javier-10-08-2005,10818.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un locutor de radio aparece asesinado a las cuarenta y ocho horas de su desaparición" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de octubre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-locutor-de-radio-aparece-13-10-2009,34701.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Los "narcos" amenazan a la prensa por todas partes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de mayo de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-los-narcos-amenazan-a-la-prensa-28-05-2007,22324.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Lydia Cacho Ribeiro consigue que deslocalicen su proceso" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de enero de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-lydia-cacho-ribeiro-consigue-que-23-01-2006,16011.html>

Reporteros Sin Fronteras. "“Los queremos vivos”" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de agosto de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-los-queremos-vivos-12-08-2010,38121.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Matan en la cárcel a un detenido acusado del asesinato de un periodista" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de mayo de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-matan-en-la-carcel-a-un-detenido-18-05-2004,10403.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Los medios de la zona fronteriza norte, ¿obligados a la autocensura?" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de marzo de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-asesinan-a-un-periodista-su-muerte-05-03-2013,44165.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Séptimo asesinato : para los periodistas, México se convierte en el país más peligroso del mundo después de Irak" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de noviembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-septimo-asesinato-para-los-22-11-2006,19866.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Murió un periodista en la explosión sospechosa de su apartamento" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de octubre de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-murio-un-periodista-en-la-25-10-2002,04170.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El balance se agrava: nuevo asesinato de un periodista en el Estado de Sonora" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 14 de junio de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-desde-hace-tres-dias-no-se-tienen-10-06-2011,40439.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Obstaculizan la distribución del diario El Universal" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de febrero de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-obstaculizan-la-distribucion-del-25-02-2005,12665.html>

Reporteros Sin Fronteras. "OEA: la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión no es un juguete político" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 19 de enero de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/americas-oea-la-relatoria-especial-para-la-19-01-2012,41708.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Caso de Gregorio Rodríguez Hernández: ¿ofrecen cinco mil pesos a un testigo por una declaración falsa!" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 8 de julio de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-otro-periodista-es-asesinado-en-el-07-07-2010,37891.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Otro periodista es asesinado en el Estado de Michoacán" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 7 de julio de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Cuestionada de nuevo la pasividad de las autoridades tras el asesinato de un periodista en Michoacán" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de abril de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-cuestionada-de-nuevo-la-pasividad-11-04-2010,36977.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista agredido por los hermanos del alcalde al que investigaba" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de octubre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-agredido-por-los-13-10-2005,15266.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista asesinado en el Estado de Tamaulipas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de enero de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-asesinado-en-el-23-01-2002,00504.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista asesinado, el crimen deja solos a una mujer embarazada de nueve meses y a su hijo de cinco años" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de diciembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-asesinado-el-crimen-24-12-2009,35467.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Agredido en la redacción el subdirector de un Diario de Nayarit; un periodista chihuahuense obligado a exiliarse" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de junio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-agredido-en-la-redaccion-el-24-06-2008,27609.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista cruza la frontera norte bajo amenazas: "autoridades migratorias de estados unidos deben protegerle" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de diciembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-cruza-la-frontera-15-12-2009,35344.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Una periodista cuestionada sobre sus fuentes y otros dos agredidos por elementos del Estado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de junio de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-periodista-cuestionada-sobre-26-06-2002,02693.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista dado por desaparecido" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 7 de agosto de 2003 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-dado-por-07-08-2003,07711.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista degollado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 6 de febrero de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-degollado-06-02-2002,00411.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros sin fronteras está preocupada por la desaparición de un periodista en el Estado de Michoacán" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de febrero de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-esta-15-02-2008,25768.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista desaparecido en el Estado de Veracruz" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de marzo de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-desaparecido-en-el-25-03-2011,39882.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El periodista Guevara Guevara Domínguez, que se daba por desaparecido desde el pasado octubre, tuvo un accidente de carretera" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de enero de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-periodista-guevara-guevara-10-01-2007,19425.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista gravemente herido en el asalto a una redacción en Nuevo Laredo" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 8 de febrero de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-gravemente-herido-en-08-02-2006,16390.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista forzado a exiliarse, su diario se autocensura : "Un comienzo de año inquietante para la prensa mexicana"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de febrero de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-forzado-a-exiliarse-05-02-2008,25385.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Ola de violencia en el Estado de Tamaulipas: un periodista desaparecido, entre otros casos" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de marzo de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-ola-de-violencia-en-el-estado-de-10-03-2010,36683.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista avisa a través de un mensaje de su secuestro por parte de la policía en el Estado de Veracruz" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de abril de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-avisa-a-traves-de-un-23-04-2010,37137.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El periodista desaparecido Rafael Ortiz Martínez habría sido secuestrado por narcotraficantes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 24 de julio de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-el-periodista-desaparecido-rafael-24-07-2006,18251.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista sobrevive milagrosamente a un atentado por disparos en Oaxaca" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 14 de junio de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-sobrevive-14-06-2007,22543.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Benjamín Fernández está "fuera de peligro"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de noviembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-benjamin-fernandez-esta-fuera-de-09-11-2005,15543.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista víctima de un simulacro de ejecución" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de noviembre de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-victima-de-un-12-11-2004,11833.html>

Reporteros Sin Fronteras. "La periodista y defensora de los Derechos Humanos Sanjuana Martínez, víctima de abuso de poder" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 8 de julio de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-la-periodista-y-defensora-de-los-06-07-2012,42976.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Periodistas amenazadas, la marca de la infiltración del crimen organizado" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 12 de agosto de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-periodistas-amenazadas-la-marca-de-13-08-2012,43216.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Periodistas y netciudadanos, bajo la presión del crimen organizado y de los gobiernos locales" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 6 de marzo de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexique-periodistas-y-netciudadanos-bajo-04-03-2013,44162.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Registro policial en el domicilio de Jesús Lemus Barajas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de agosto de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-registro-policial-en-el-domicilio-05-08-2008,27101.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un policía implica a las autoridades del Estado de Sonora en la desaparición de un periodista en 2005" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de enero de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-policia-implica-a-las-23-01-2007,20570.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Unos policías municipales encargados de "acabar" con la directora de un diario" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 25 de octubre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-unos-policias-municipales-25-10-2005,15412.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Ponen en libertad a los dos fotógrafos detenidos el día de la investidura presidencial" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 10 de diciembre de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-llamado-a-la-liberacion-de-dos-04-12-2012,43754.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Temores de cierres en los medios comunitarios, a falta de un marco jurídico claro y despreciando los compromisos internacionales del Gobierno" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de septiembre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-temores-de-cierres-en-los-medios-10-09-2008,28499.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Prisión para un representante de una radio comunitaria; asesinan a otro periodista, el octavo en lo que va del año" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de noviembre de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-prision-para-un-representante-de-05-11-2010,38756.html>

Reporteros Sin Fronteras. "La periodista Olga Wornat y el semanario Proceso condenados a pagar 144.000 euros a la primera dama" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 18 de octubre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-la-periodista-olga-wornat-y-el-18-10-2006,19328.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros sin fronteras se moviliza por la protección de medios de comunicación comunitarios o locales víctimas de atentados en tres países" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de noviembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/americas-reporteros-sin-fronteras-se-24-11-2011,41460.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Olga Wornat: ahora es el hijo de la primera dama el que se querrela contra la periodista" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de junio de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-olga-wornat-ahora-es-el-hijo-de-la-23-06-2005,13713.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El Senado aprueba la federalización de los delitos contra periodistas: "¿y cuándo los actos?" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 14 de marzo de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-senado-aprueba-la-14-03-2012,42112.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Carmen Aristegui regresará pronto al aire en MVS radio, dos semanas después de su controvertido despido" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 16 de febrero de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-despido-polemico-de-la-periodista-08-02-2011,39507.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Rehabilitado el Gobernador de Puebla en el caso Lydia Cacho: un lamentable epílogo para la libertad de prensa y los derechos humanos" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 30 de noviembre de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-rehabilitado-el-gobernador-de-30-11-2007,24606.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Represión de radios comunitarias en el estado de Oaxaca" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de abril de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-dos-periodistas-esperan-ser-30-04-2010,37302.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Rescatan a dos periodistas tras una emboscada" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 4 de mayo de 2010 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Se impone tener gran prudencia frente a las revelaciones filmadas de un abogado sobre el asesinato de dos periodistas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de octubre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-se-impone-tener-gran-prudencia-26-10-2010,38671.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Revocan la sentencia del presunto asesino de Regina Martínez: debe reanudarse la investigación" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 9 de agosto de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-revocan-la-sentencia-del-presunto-09-08-2013,45039.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El robo fue el móvil del asesinato de dos periodistas en la capital, relata el Procurador" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 5 de octubre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-robo-fue-el-movil-del-asesinato-05-10-2011,41127.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros Sin Fronteras escribe de nuevo al Fiscal Especial encargado de luchar contra los ataques a periodistas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de febrero de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-escribe-23-02-2006,16555.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros Sin Fronteras participa en una misión de investigación sobre la muerte de Roberto Javier Mora García" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 28 de abril de 2004 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-participa-28-04-2004,09579.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros Sin Fronteras llama a la comunidad internacional a apoyar a los periodistas obligados a exiliarse" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 27 de noviembre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-llama-a-20-11-2008,29350.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros Sin Fronteras preocupada por las amenazas recibidas por la periodista Irene Medrano Villanueva" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, de de 2000 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-03-02-2004,09162.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Reporteros Sin Fronteras y el CEPET presentan los resultados de una investigación sobre la situación de los medios de comunicación en Ciudad Juárez" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 22 de enero de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-reporteros-sin-fronteras-y-el-22-01-2009,30075.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Liberado en ausencia de pruebas tras tres años de prisión, el periodista Jesús Lemus Barajas vislumbra el exilio" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de mayo de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-liberado-en-ausencia-de-pruebas-17-05-2011,40299.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Saqueados los locales de una editorial" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de julio de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-saqueados-los-locales-de-una-29-07-2008,27979.html>

Reporteros Sin Fronteras. "No cesa de agravarse la situación en la zona fronteriza del norte de México" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de febrero de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-no-cesa-de-agravarse-la-situacion-11-02-2005,12534.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Secuestran y torturan durante doce horas a periodista de noticias de Oaxaca" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 29 de octubre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-secuestran-y-torturan-durante-doce-29-10-2008,29124.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Encuentran muerto a un periodista que había sido secuestrado, el segundo en menos de un mes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 26 de agosto de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-secuestran-a-un-periodista-en-el-25-08-2011,40852.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Oficialmente aclaradas las condiciones en que se efectuó la investigación del asesinato de Brad Will: Reporteros Sin Fronteras escribe al Procurador General de la República" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 2 de octubre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-oficialmente-aclaradas-las-02-10-2008,28796.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Secuestran a trabajadores de un periódico en zacatecas; atacan un diario en Coahuila: ¿federalizar los delitos cometidos contra el gremio detendrá el desastre?" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 17 de noviembre de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-secuestran-a-trabajadores-de-un-17-11-2011,41413.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un año después de la desaparición del director de un periódico, su familia se queja de la falta de avances en la investigación" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 20 de noviembre de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-ano-despues-de-la-desaparicion-20-11-2007,24458.html>

Reporteros Sin Fronteras. "El Canal Tv Azteca ha perdido la esperanza de encontrar vivos a dos de sus periodistas, desaparecidos desde el pasado 10 de mayo" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de julio de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-el-canal-tv-azteca-ha-perdido-la-11-07-2007,22154.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un año después del asesinato de Francisco Arratia Saldierna, Reporteros Sin Fronteras pide resultados concretos" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 1 de septiembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-ano-despues-del-asesinato-de-01-09-2005,14857.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Suspendido un programa gay por su tono "excesivo"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de junio de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-suspendido-un-programa-gay-por-su-13-06-2005,14065.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Tentativa de incendio criminal en las instalaciones de un periódico del Estado de Guerrero" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de enero de 2002 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-una-treintena-de-policias-agreden-07-11-2005,15526.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Tercer atentado contra las oficinas del diario el norte en menos de un mes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 30 de julio de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-atacan-con-granada-a-tres-11-07-2012,43009.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un testigo disculpa a un hombre detenido por el asesinato del periodista Amado Ramírez" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de noviembre de 2007 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://es.rsf.org/mexico-un-testigo-disculpa-a-un-hombre-15-11-2007,21630.html>

Reporteros Sin Fronteras. "En diez días, el diario por esto! Ha sido objetivo de tres atentados" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 4 de septiembre de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-en-diez-dias-el-diario-por-esto-ha-04-09-2006,18763.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Tres periodistas asesinados en un mes; la comunidad internacional expresa su consternación" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 13 de julio de 2011 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-tres-periodistas-asesinados-en-un-08-07-2011,40626.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un mes después de la desaparición de María Esther Aguilar Cansimbe, temores por un estancamiento de la investigación" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de diciembre de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-mes-despues-de-la-desaparicion-11-12-2009,35320.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un periodista exiliado, otro asesinado: la protección sigue siendo insuficiente y se ocultan crímenes" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 4 de julio de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-exiliado-otro-04-07-2013,44895.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Una periodista obligada al exilio atestigua las fallas en la protección de periodistas" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 27 de mayo de 2013 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-una-periodista-obligada-al-exilio-27-05-2013,44683.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Delincuencia policial: una periodista víctima de amenazas e intimidaciones" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de diciembre de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-delincuencia-policial-una-23-12-2005,16021.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Unos desconocidos abaten al director de un Diario de Michoacán" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 11 de octubre de 2008 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-unos-desconocidos-abaten-al-11-10-2008,28907.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Unos narcotraficantes atacan contra el Canal Televisa en Monterrey : "una prueba para la justicia federal"" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 7 de enero de 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-unos-narcotraficantes-atacan-07-01-2009,29912.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Un vigilante y unos policías maltratan a un periodista durante un carnaval" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 15 de marzo de 2005 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-un-vigilante-y-unos-policias-15-03-2005,12876.html>

Reporteros Sin Fronteras. "Violencia policial contra un periodista: reporteros sin fronteras hace un llamamiento al gobernador del Estado de Sonora" [en línea]. *Reporteros Sin Fronteras*, 23 de enero de 2006 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://es.rsf.org/mexico-violencia-policial-contra-un-23-01-2006,16233.html>

SDPnoticias.com. "Número récord de periodistas asesinados en 2012: 139 en 29 países; México, cuarto en la lista" [en línea]. *SDPnoticias.com*, 17 de diciembre de 2012 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en:

<http://www.sdpnoticias.com/internacional/2012/12/17/numero-record-de-periodistas-asesinados-en-2012-139-en-29-paises-mexico-cuarto-en-la-lista>

INFORMES:

Consultar los siguientes informes:

Acosta, Mariclaire, Freedom House. *Freedom of Expression on the Agenda in Mexico*. Washington DC, Freedom House, 2013.

Acosta, Mariclaire, Freedom House. *Protecting Journalists and Human Rights Defenders in Mexico*. Washington DC, Freedom House, 2012.

Amnistía Internacional. *Culpables Conocidos, Víctimas Ignoradas. Tortura y Maltrato en México*. Madrid, Amnistía Internacional, 2010.

Amnistía Internacional. *Víctimas Invisibles. Migrantes en movimiento en México*. London, Amnistía Internacional, 2010.

Amnistía Internacional. *Enfrentarse a una pesadilla. La desaparición de personas en México*. London, Amnistía Internacional, 2012.

Amnistía Internacional. *México: Nuevos Informes de Violaciones de Derechos Humanos a manos del Ejército*. London, Amnistía Internacional, 2009.

Amnistía Internacional. *Exigiendo Justicia y Dignidad. Defensores de los Derechos Humanos en México*. Madrid, Amnistía Internacional, 2010.

Article 19. *Guía de seguridad para periodistas visuales*. México, Article 19, 2010.

Article 19. *Agresiones contra periodistas y medios en México*. México, Article 19, 2012.

Article 19. *La violencia en México y el derecho a la información 2010*. México, Article 19, 2010.

Article 19. *Informe México 2012. Doble asesinato: La prensa entre la violencia y la impunidad*. México, Article 19, 2013.

Article 19. *Campaña Global por la Libertad de Expresión: Para la consideración del Relator Especial sobre las ejecuciones, extrajudiciales, sumarias y arbitrarias en su visita oficial a México*. México, Article 19, 2013.

Colectivo por la Transparencia. *México Transparente*. Boletín número 1, Julio, 2013.

Committee to Protect Journalists. *Attacks on the Press in 2009: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists*. New York, Committee to Protect Journalists, 2010.

Committee to Protect Journalists. *Attacks on the Press in 2010: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists*. New York, Committee to Protect Journalists, 2011.

Committee to Protect Journalists. *Attacks on the Press in 2011: A worldwide survey by the Committee to Protect Journalists*. New York, Committee to Protect Journalists, 2012.

Comité para la Protección de los Periodistas. *Silencio o muerte en la prensa Mexicana: Crimen, violencia y corrupción están destruyendo al periodismo local: Informe especial del Comité para la Protección de los Periodistas*. New York, Comité para la Protección de los Periodistas, 2010.

Comité para la Protección de los Periodistas. *Silencio o Muerte en la Prensa Mexicana: Crimen, violencia y corrupción están destruyendo al periodismo local. Informe Especial del Comité para la Protección de los Periodistas, Septiembre de 2010*. New York, Comité para la Protección de los Periodistas, 2010.

Centro de Derechos Humanos PRODH Miguel Agustín Pro Juárez, AC.. *Hostigamiento en contra de los periodistas de la Revista "Contralínea" en México. Información entregada al Sr. Frank La Rue, Relator Especial sobre la libertad de expresión, el 6 de febrero de 2009*. México, Centro de Derechos Humanos PRODH, 2009.

Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2012. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2012.

Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe sobre la Situación del Periodismo en México. Asesinatos y Desapariciones de Periodistas en el Sexenio de Vicente Fox Quesada*. México, FRELAP-México, 2007.

Federación Latinoamericana de Periodistas (FRELAP). *Informe Actualizado sobre la Situación del Periodismo en México Anualizado al 2011. Monitoreo Permanente del Gremio Organizado*. México, FRELAP, 2011.

Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERME). *Informe Actualizado sobre los Asesinatos y Desapariciones Forzadas de Periodistas en México al Primer Semestre del 2013. Monitoreo de Gremio Organizado*. México, FAPERME/FRELAP, 2013.

Freedom House. *Undermining Democracy. 21st Century Authoritarians*. Washington DC, Freedom House, 2009.

Freedom House. *Freedom in the Americas Today*. Washington DC, Freedom House, -.

Freedom House. *Journalists Need Better Protection in Mexico* [en línea]. Washington DC, Freedom House, -. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/journalists-need-better-protection-mexico>

Freedom House. *Stop crimes against freedom of expression* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/stop-crimes-against-freedom-expression>

Freedom House. *The Culture of Fear Among Mexican Journalists* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/culture-fear-among-mexican-journalists>

Freedom House. *Violence Against Journalists in Mexico a Critical Problem* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2010. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/violence-against-journalists-mexico-critical-problem>

Freedom House. *Freedom of Press 2002* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2002. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2002/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2003* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2003. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2003/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2004* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2004. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2004/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2005* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2005. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2005/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2006* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2006. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2006/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2007* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2007. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2007/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2008* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2008. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2008/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2009* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2009. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2009/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2010* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2010. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2010/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2011* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2011. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2011/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2012* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2012. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2012/mexico>

Freedom House. *Freedom of Press 2013* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2013/mexico>

Freedom House. *México avanza en Protección a Periodistas* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/m%C3%A9xico-y-honduras-encabezan-los-retrocesos-m%C3%A1s-importantes-para-la-libertad-de-prensa-en>

Freedom House. *México avanza en Protección a Periodistas* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2013. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/m%C3%A9xico-un-periodista-fue-asesinado-y-dos-medios-de-comunicaci%C3%B3n-baleados-en-menos-de-72>

Freedom House. *México y Honduras encabezan los retrocesos más importantes para la libertad de prensa en América Latina* [en línea]. Washington DC, Freedom House, 2011. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-press/2013/mexico>

Freedom House. *México: Un periodista fue asesinado y dos medios de comunicación baleados en menos de 72 horas* [en línea]. Washington DC, Freedom House, -. Disponible en: <http://www.freedomhouse.org/article/m%C3%A9xico-un-periodista-fue-asesinado-y-dos-medios-de-comunicaci%C3%B3n-baleados-en-menos-de-72>

Human Rights Watch. *Ni seguridad, ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y torturas en la "guerra contra el narcotráfico" de México*. New York, Human Rights Watch, 2011.

Sierra, Jorge Luis, ICFJ Knight International Journalism Fellow. *Seguridad Digital y Móvil para Periodistas y Blogueros. Resultados de la encuesta entre periodistas y blogueros mexicanos*. Washington DC, Freedom House /Centro Internacional de Periodistas, -.

Frontline Defenders. *2013 Annual Report. Global Trends in 2012 for Human Rights Defenders*. Dublin, Frontline Defenders, 2013.

Frontline Club. *Newsgathering Safety and the Welfare of Freelancers*, 6 June 2013. London, Frontline Club, 2013.

McCracken, Patti. *Insult Laws: Insulting to Press Freedom. A Guide to Evolution of Insult Laws in 2010*. Washington DC, World Press Freedom Committee and Freedom House, 2012.

Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Resolución 1738 (2006) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5613a sesión, celebrada el 23 de diciembre de 2006*. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2006.

Naciones Unidas. *La Libertad de Expresión en México. Informes de Misión de las Relatorías de la ONU y de la CIDH*. México, ONU-DH México, 2011.

Periodistasenlinea.org. *Agresiones a periodistas* [en línea]. México, Periodistasenlinea.org., 2009 [consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://www.periodistasenlinea.org/index.php?module=htmlpages&func=display&pid=124>

Reporteros Sin Fronteras. *Clasificación Mundial 2008: En el mundo de después del 11 de septiembre solo la paz protege las libertades*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2008.

Reporteros Sin Fronteras. *Informe Anual Reporteros Sin Fronteras, Libertad de Prensa en 2009. Guerras y elecciones cuestionadas: temas mayor peligro para los periodistas*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2009.

Reporteros Sin Fronteras. *Juárez: la violencia y los medios. Informe sobre el estado de la libertad de expresión en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Paris, Reporteros Sin Fronteras/CEPET, 2009.

Reporteros Sin Fronteras. *México, Los Entresijos de la Impunidad: Escalada de la seguridad pública y pesadez burocrática*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2009.

Reporteros Sin Fronteras. *Informe Anual 2011 Reporteros Sin Fronteras por la Libertad de Información: Barómetro de la libertad de prensa en el mundo 2011*. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011.

Reporteros Sin Fronteras. *Comisión en Memoria Roberto Mora: II Informe, Visita a Nuevo Laredo, Tamps. 26, 27 y 28 de agosto, 2008*. Paris, Reporteros Sin Fronteras/CEFPDRODHAC/CEPET, 2008.

Reporteros Sin Fronteras. *Informe Anual 2011 Reporteros Sin Fronteras por la Libertad de Información: La Libertad de Prensa en el Mundo 2011*. Madrid, Reporteros Sin Fronteras, 2011.

Reporteros Sin Fronteras. *Balance de la libertad de Prensa 2010. Periodistas en 2010 tomados como blanco y moneda de intercambio*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2010.

Reporteros Sin Fronteras. *Balance en cifras 2012: El año más mortífero para los periodistas desde la primera publicación del Balance Anual de Reporteros Sin Fronteras, en 1995*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2012

Reporteros Sin Fronteras. *Balance de la libertad de Prensa 2013..* Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2013.

Reporteros Sin Fronteras. *Informe de Investigación. Crimen Organizado: La Información entre sus manos*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2012.

Reporteros Sin Fronteras. *Clasificación mundial 2013: tras las primaveras, las esperanzas defraudadas*. Paris, Reporteros Sin Fronteras, 2008.

Reporteros Sin Fronteras. *Relación de Periodistas Asesinados y Desaparecidos, México: Actualizada al 31 de julio de 2010*. México, Reporteros Sin Fronteras, 2013.

Reporteros Sin Fronteras. *Contribution by Reporters Without Borders, and NGO with special consultative status, on the situation of media freedom in México: Summary of the media freedom situation*. México, Reporteros Sin Fronteras, 2013.

Reporteros Sin Fronteras. *Relación de Periodistas Asesinados y Desaparecidos, México: Actualizada al 31 de julio de 2010*. México, Reporteros Sin Fronteras, 2013.

LEYES:

Secretaría de Gobernación. *Ley para la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*. México DF, Gobierno de México, 30 de abril de 2012.

AFECTACION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR POR LA CAIDA DE PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO

Ing. Guido Poveda Burgos, MBA¹

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; guido.povedabu@ug.edu.ec

Ing. Zoila Franco Castañeda, MBA²

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; zoila.francolo@ug.edu.ec

Ing. Mesías Pilco Parra, MBA³

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; mesias.pilcop@ug.edu.ec

CPA. Marco Suriaga Sánchez, MBA⁴

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; marco.suriagas@ug.edu.ec

Econ. Gary Rivera Barberán, MBA⁵

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; gary.riverab@ug.edu.ec

Lcdo. Dower Sacoto Mejía, MCI⁶

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; dower.sacotom@ug.edu.ec

Resumen:

El Ecuador tiene una economía basada fundamentalmente en las exportaciones petroleras, sin embargo esta se ha visto seriamente afectada desde la caída de los precios del barril de petróleo en el mercado internacional, es de recordar que el petróleo ecuatoriano superó la barrera de los cien dólares por barril, generando un músculo financiero muy respetable para el fortalecimiento en inversión pública, y programas de desarrollo e inclusión social.

El desbalance económico acaecido en el Ecuador, definitivamente a afectado o mejor dicho desacelerado su desarrollo e inversión del gasto social, quedando por ver si las medidas macroeconómicas planteadas por el gobierno surtirán el efecto deseado a mediano y corto plazo con un barril de petróleo inestable en su precio y con tendencia al baja.

Palabras clave: Exportaciones petroleras, barril de petróleo, mercado internacional, inversión pública, programas de desarrollo, inversión social.

Abstract:

Ecuador has an economy based mainly on oil exports economy, however this has been seriously affected since the fall of prices of a barrel of oil on the international market, it is to remember that the Ecuadorian oil exceeded the barrier of hundred dollars barrel, generating a very respectable financial muscle to strengthening public investment, and development programs and social inclusion.

The economic imbalance occurred in Ecuador, definitely affected or rather I slowed their development and investment in social spending, leaving to see if the macroeconomic measures proposed by the government have the desired medium effect and short-term with a barrel of unstable oil price and prone to low.

Keywords: oil exports, oil barrel, international markets, public investment, development programs, social investment.

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas

² Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración de Empresas

³ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ingeniero Comercial, Magister en Administración de Empresas

⁴ Docente de la Universidad de Guayaquil. Contador Público Autorizado, Magister en Administración de Empresas

⁵ Docente de la Universidad de Guayaquil. Economista, Magister en Administración de Empresas

⁶ Docente de la Universidad de Guayaquil. Licenciado en ciencias de la Comunicación Social , Magister en Ciencias Internacionales y Diplomacia

Introducción

Alrededor de 1.5 millones de ecuatorianos han superado su situación de pobreza entre el 2006 y el 2014, como resultado de la inversión social del Gobierno.

La cartera de Desarrollo Social destacó que entre el 2006 y el 2014 la pobreza por ingresos se redujo 15 puntos, pasó del 37,6% al 22,5%, mientras la pobreza extrema, por segundo año consecutivo, es de un solo dígito: 7,65%. Como resultado del aumento en la inversión y del conjunto de políticas sociales, Ecuador se ubica entre los tres primeros países de la región en disminuir la desigualdad.

Los logros en el campo social se deben a la voluntad política del Gobierno que cuadruplicó la inversión en el sector social que pasó de 141 a 575 dólares por persona, es decir un aumento de 4.7 veces, lo que ha permitido garantizar el acceso a servicios sociales públicos de calidad a millones de ecuatorianos, así como generar oportunidades y potenciar las capacidades de la población.

Se resalta que en el 2014 el presupuesto del sector social fue de 9.223 millones de dólares. Esta inversión permitió la construcción de 11 hospitales, 36 centros de salud, 62 Centros Infantiles del Buen Vivir, 52 Unidades Educativas del Milenio, 5 Centros de Alto Rendimiento.

Asimismo, cada vez un mayor número de ecuatorianos acceden a los servicios públicos de calidad, considerando que las atenciones en salud, el 2014, fueron de 39 millones.

También la Educación General Básica es universal y se incrementó al 65% la cobertura en el Bachillerato. En la misma línea 146 colegios públicos cuentan con Bachillerato Internacional y 335.000 familias recibieron el bono de la vivienda.

Durante este Gobierno 316.000 niños asisten al programa Creciendo con nuestros hijos y a los Centros Infantiles, mientras 302.000 infantes reciben Educación Inicial, además se ha logrado la acreditación internacional de 12 hospitales públicos.

Otro hito histórico para el sector social es la aprobación de la propuesta de Seguridad Social que permitirá la afiliación de 1.5 millones de amas de casa, paso que reconoce la importante contribución de las mujeres que realizan trabajo del hogar no remunerado.

Cambio de Sector Social por la riqueza petrolera

Desde la perspectiva social el Ecuador es otro, es un país que garantiza oportunidades y fomenta capacidades. Yo creo que todo ese marco constitucional que al principio nos marcamos con la nueva Constitución, el poder garantizar derechos fundamentales se ha ido concretando con la nueva institucionalidad del Estado, con los nuevos programas y servicios que se han implementado desde el sector social. En una sociedad que busca desarrollarse es fundamental poder garantizar derechos de salud, educación, de seguridad social y también servicios del desarrollo infantil, esto es parte de lo que considero que ha transformado la realidad social del país.

Los principales hitos que se han logrado en el campo del desarrollo social?

- Primero reducir la pobreza, creo que en eso hemos dado muestras fehacientes de que sí es posible reducir la pobreza, obviamente la pobreza se puede medir de forma multidimensional. Otro de los hitos es haber alcanzado la universalidad de la matrícula en educación general básica, con un 96% y alcanzar el 64% de matrícula en el bachillerato. Esto es lo que determina un cambio de oportunidades porque estás invirtiendo en las capacidades de los seres

humanos. En lo que se refiere a la inversión en salud creo que es fundamental cómo se ha transformado el acceso a los servicios.

A veces se cree que lo que se invierte en política social parecería ser más un gasto que una inversión, sin embargo yo creo que el mensaje a los ecuatorianos es que invertir en lo social es lo que genera las bases para una sociedad desarrollada. A mayor escolaridad mayor productividad. Si tienes una sociedad en la que se garantiza la salud vas a tener gente sana que está en capacidad de producir. Si tienes una sociedad que le apuesta al desarrollo infantil integral, a lo que es la primera etapa de 0 a 5 años, vas a tener niños que potencien al máximo su desarrollo neurológico. Desde cualquier perspectiva la inversión social te va a permitir ganar, jamás va a ser un gasto.

Cuando se inició la Revolución Ciudadana la inversión por habitante era alrededor de 144 dólares, actualmente la inversión que estamos haciendo, en servicios sociales por habitante, es alrededor de 501 dólares. Hemos casi cuadruplicado la inversión por habitante en servicios sociales y esto es la mejor forma de redistribuir la riqueza porque estás generando oportunidades de forma equitativa para todos y todas.

¿En cifras más globales cuánto se invirtió en desarrollo social en el 2014?

- En el año 2013 se tuvo una inversión de más de 8.000 millones de dólares en las áreas de educación, salud, inclusión económica y social, desarrollo urbano y vivienda, deportes, y movilidad humana, donde ha habido cambios fundamentales en la perspectiva política, antes no considerábamos a los migrantes como actores pero ahora ya se pueden beneficiar de una política social que emprendemos en el país.

Cuando yo empecé a trabajar en el gobierno de la Revolución Ciudadana lo hice en el sector de educación y una de las impresiones más fuertes que yo tenía fue cómo en 20 años el país nunca había invertido en educación, lo que hacía únicamente era seguir con el gasto corriente, que era pago de sueldos a docentes o a directivos del sistema educativo, pero no había una inversión para mejorar la calidad, la infraestructura del sistema educativo o los sistemas de evaluación.

Toda esa inversión ha permitido tener mejores resultados educativos, cuando teníamos los resultados de la prueba Serce nos evaluaban entre los peores tres países de la región, ahora estamos entre los seis mejores en la prueba Terce. Eso denota que la inversión tiene un impacto que se visibiliza a nivel regional.

Avances del Ecuador según medidores internacionales

En realidad muchos miran el proceso de desarrollo social en el Ecuador con muchísima admiración. Esta semana tuvimos la visita del representante de Unicef, y él nos decía que como Organismo Internacional le interesa que el Ecuador pueda compartir su experiencia exitosa con otros países en el mundo, no solamente en la región. En muy poco tiempo Ecuador ha podido mejorar sus indicadores sociales y con ello me refiero a indicadores de pobreza, por primera vez estamos en un solo dígito, estamos en el 8,5 de pobreza extrema), indicadores de escolaridad.

Otro de los indicadores fundamentales es el de desarrollo urbano y vivienda. El indicador de hacinamiento, tengo el dato que pasamos del 21,9%, en 2006 al 12,4 en 2013. En el déficit habitacional pasamos de 23,2% al 15,6%, más de 300.000 personas se han beneficiado de los programas de vivienda y esto denota un cambio importante. En el tema deportivo, que a veces no lo asocia con materia social pero que es fundamental para generar cohesión social, por primera vez en la historia del Ecuador existe un plan de alto rendimiento que ha beneficiado a

246 deportistas. Este conjunto de esfuerzos te permiten generar una política social que de fuera se mira con muchísima admiración.

Reducción de la mendicidad en Ecuador

Siempre ha sido una lucha del gobierno erradicar el trabajo infantil y la mendicidad, que son formas perversas de poner en peligro la vida de nuestros niños y de limitar las oportunidades. El porcentaje de trabajo infantil es 2,6 para menores de 14 años, nosotros buscamos erradicar el trabajo infantil y esa es una meta muy clara, hemos logrado hacerlo en algunas ramas peligrosas como basurales, mercados y camales. En cuanto a mendicidad, de la línea de base que se formó en 2010 a los últimos años, se ha reducido en el 80%. Esto denota un proceso de concientización con la ciudadanía, es importante que los ciudadanos no aceptemos que los niños realicen alguna actividad que ponga en riesgo su vida. En eso somos un ejemplo a nivel regional y hay muchos países que miran la experiencia ecuatoriana.

Inversión basada en el Crédito de Desarrollo Humano

Para nosotros es muy importante vincular al mayor número de personas que reciben el Bono de Desarrollo Urbano a los procesos de Crédito de Desarrollo Humano que básicamente lo que hacen es adelantar el bono y permitirte tener un bono para potenciar una iniciativa productiva. Tenemos 1'334.194 de créditos entregados, obviamente el hecho de que tengas un crédito no asegura que tú tengas un emprendimiento pero sí tenemos resultados que más del 33% de los beneficiarios este momento se encuentran en una mejor situación. Ese es un indicador importante porque al momento que tú estas inyectando recursos para que estos hogares, que estaban en situaciones de pobreza, en efecto tengan un capital semilla que les da un empujón para subir el escalón hacia una mejor situación.

Las discapacidades

Tenemos más de 390.646 personas que acceden a diferentes tipos de servicios, desde el bono Joaquín Gallegos Lara, que busca proteger a las personas que tienen una discapacidad de más de 75%; el bono por discapacidad, para ayudar a las personas discapacitadas que estén en situación de pobreza, además de las acciones inclusivas. Creo que lo más importante en materia de discapacidades en el país es tener esa lógica inclusiva, que el sistema educativo, de trabajo o de salud incluya a las personas con discapacidad.

El Ministerio de Salud a re-carnetizado a más de 300.000 personas con discapacidad, además tiene fisioterapias, servicios especiales enfocados a las discapacidades y centros de salud que han sido certificados como centros inclusivos. Todo este cambio de lógica en atención a personas con discapacidad evidencia que el país es inclusivo no desde su declaración de política pública sino desde la acción de cómo se constituyen y generan servicios sin barreras.

Consulado virtual y migrantes ecuatorianos

En estos últimos años se ha dado 24.800 asistencias en defensa del derecho a la vivienda de los ecuatorianos en España que han permitido que 730 casos ganen los procesos judiciales, esto me parece importantísimo porque se está protegiendo a los ecuatorianos fuera del país. También hay un dato súper interesante que Ecuador tiene el mayor número de refugiados en América Latina y eso deja ver que es un país inclusivo con las personas que tienen situación de riesgo. Alrededor de 60.700 ciudadanos son protegidos por el estado ecuatoriano y ese no es un dato menor, ya que es el único país en la región que tiene un número tan alto de refugiados.

Metas para el 2015 financiadas por el barril de petróleo

Posteriormente al lanzamiento de la agenda social en 2014 que se va alineado a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. Hay que destacar que tenemos cuatro ejes de acción. El primero tiene que ver con el tema de calidad que implica seguir avanzando en la acreditación internacional de los servicios de salud, hemos acreditado dos hospitales con una certificación internacional y la meta es lograr la acreditación de 44.

También hay que seguir avanzando en los procesos de calidad que tiene que ver con la certificación de bachillerato internacional en las instituciones educativas. Seguimos apostando a fortalecer las capacidades de médicos, con los programas de becas para especialidades médicas que lo hace el Ministerio de Salud con la Senescyt para disminuir la brecha de especialistas.

El otro eje que trabajamos es el que tiene que ver con acceso y territorio, ahí seguiremos trabajando para cuidar que toda la inversión que hagamos en estos años vaya hacia esos sectores en los que pueda existir brechas de acceso a los servicios.

El eje que vamos a trabajar muchísimo en 2015 tiene que ver con la prevención y promoción. Nosotros queremos tener un sistema de salud que prevenga enfermedades y que no tengamos que recetar a los ecuatorianos porque están enfermos sino que podamos prevenir generando buenos hábitos alimenticios o buenas prácticas en la población. Pero también queremos prevenir los brotes de dengue o chikungunya, así como el consumo de alcohol y drogas. Vamos a lanzar una campaña de promoción de hábitos saludables en la que participan todos los que forman parte del sector social.

2016 el año de la crisis petrolera en Ecuador

Los problemas económicos que acarrea el Ecuador, debido a una forma desacertada de administrar las finanzas por parte del Régimen correísta, se agudizan.

Los administradores económicos del actual Gobierno no previeron el inminente desplome de los precios internacionales del petróleo, advertido por muchos analistas locales y extranjeros. Todo comenzó con el envío de una Proforma Presupuestaria a finales del año 2014, en la que para el Presupuesto General del Estado "PGE" del año 2015, calcularon un precio del barril de crudo en cerca de \$ 80 y hoy por hoy se comercializa a menos de la mitad, debido al castigo de hasta \$ 10 que sufre nuestro hidrocarburo por su baja calidad y los altos costos que debe pagar a las transnacionales petroleras que operan en el país. Según información del propio Gobierno el Ecuador habría dejado de percibir alrededor de \$ 4.500 millones por este concepto, entre lo que perdimos en exportaciones de crudo y nos beneficiamos por la importación de derivados más baratos; todo esto, sin contar con los \$ 8.807 millones de déficit calculado para el año 2015.

En la Economía real el problema que se le presenta al Régimen va más allá de un mal cálculo en el Presupuesto y se traduce en una palpante falta de liquidez, razón por la cual, desde inicios de año, se vio en la necesidad de tomar ciertas medidas de ajuste, "creativas" según las llaman, las cuales ayudaron a inyectar ciertos recursos a la economía, y que resumo a continuación:

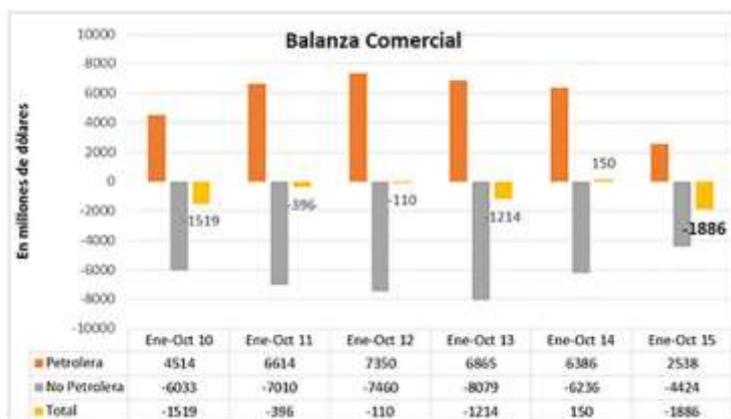
- Crédito con el Gobierno Chino por \$5.296 millones, logrado tras la visita del Presidente Correa a su homólogo chino a inicios de enero del año 2015.

- Congelamiento de sueldos de empleados del sector público y disminución de inversiones por el orden de los \$1.420 millones, más otra desinversión de \$ 800 en el mes de agosto del año 2015; el congelamiento se mantendrá para el año 2016.
- Eliminación del 40% del aporte estatal a las pensiones jubilares, con lo que “ahorran” alrededor de \$1.100, a costa de afectar las finanzas del IESS.
- Remisión de intereses, multas y recargos de impuestos, con lo que se recaudó unos \$ 972 millones, pero se perdió alrededor de mil millones de dólares por esta condonación de obligaciones a los grandes grupos de poder económico.
- Ventas anticipadas de petróleo a China y Tailandia; así como un “contrato de servicios petroleros específicos con financiamiento” con la empresa Schlumberger por \$ 4.900 millones de los cuales esta empresa apenas desembolsó \$ 1.000 millones y el resto lo hará en cómodas cuotas a 20 años plazo, tiempo en el cual en cambio percibirá cerca de \$13.000 millones.
- Nuevo crédito con china por \$ 2.800 millones, esto se logró tras la visita del vicepresidente ecuatoriano a finales del año 2015 a territorio asiático, para literalmente rogar por un nuevo préstamo que le permita pagar Bonos Global 2015, cumplir con los décimo tercer sueldos a servidores públicos, cancelar obligaciones con acreedores locales y parte de una demanda a la multinacional OXY.

Déficit de la Balanza Comercial

Otro de los aspectos más preocupantes en este modelo de dependencia petrolera es el creciente déficit de la balanza comercial, pues ya se advertía que en al menos los últimos cinco años este era neutralizado por las exportaciones de crudo debido a sus altos precios. Pero ya sin el concurso de estos ingresos el déficit comercial del presente año ha caído de enero a octubre a (-\$ 1.886) millones de dólares, el más alto de los últimos cinco años en ese período de comparación; en otras palabras, salió más dinero del que ingreso, lo que significa un golpe a la liquidez nacional que de apoco se lo está sintiendo en todas las transacciones comerciales. Hecho que provoca una desaceleración de los mercados y su consecuente síntoma de desconfianza.

Gráfico 1. Balanza comercial de Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador

Estos hechos se reflejan en el desplome de las exportaciones que, de octubre de 2014 a octubre de 2015, cayeron en un 29% al pasar de \$ 22.034 millones a \$ 15.698 millones.

Gráfico 2. Exportaciones FOB del Ecuador 2010 - 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador

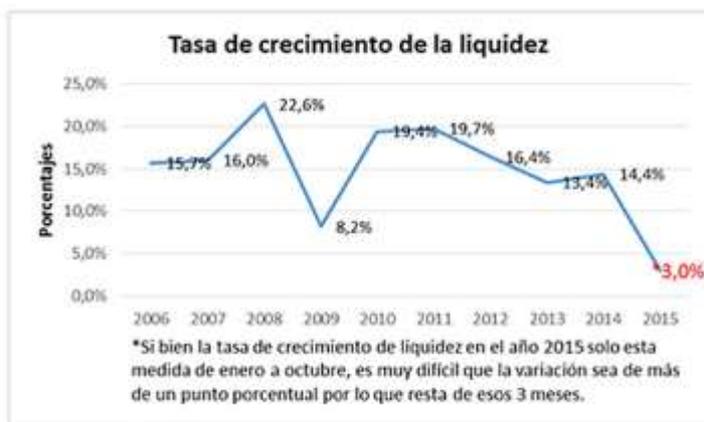
Estancamiento de la Liquidez

La liquidez total de nuestra economía bordea los \$ 40.000 millones de dólares, de los cuales \$ 30.000 millones corresponde a las especies monetarias en circulación y depósitos en cuenta corriente, mientras que los \$ 10.000 millones restantes corresponde a ahorros y depósitos a plazo fijo. Es de destacar que a septiembre de 2015 el promedio de emisión de moneda fraccionaria, que es el que puede controlar el Banco Central del Ecuador, estaba en un promedio de \$ 87 millones, y el dinero electrónico impulsado por el Régimen apenas ha logrado captar un promedio menor a un millón de dólares mensuales, que es una cifra marginal. Por lo que en la práctica se mantiene la restricción que esta institución tiene en aplicar una política monetaria soberana.

La liquidez total hasta el año 2014 tenía una tasa de crecimiento anual ascendente, que en ese año se ubicó en el 14,4%, pero esta tasa de crecimiento en el año 2015, hasta el mes de octubre, se ubicó en apenas el 3%, inferior incluso a la del año 2009 que fue un año de crisis, en el cual esta tasa se ubicó en el 8,2%.

La desaceleración en la captación de los depósitos por parte del sistema financiero y la disminución en la colocación de créditos en el año 2015 parecerían ser la causa de dicho estancamiento. Es así que, en lo que respecta a la captación de depósitos, estos disminuyeron de \$ 30.353 millones a corte de octubre del año 2014 a \$ 28.649 millones a corte de octubre del año 2015, y los créditos de la banca sufrieron una reducción de \$ 2.379 millones a \$ 1.497 millones en esos mismos períodos de comparación.

Gráfico 3. Tasa de crecimiento de la liquidez



Fuente: Banco Central del Ecuador

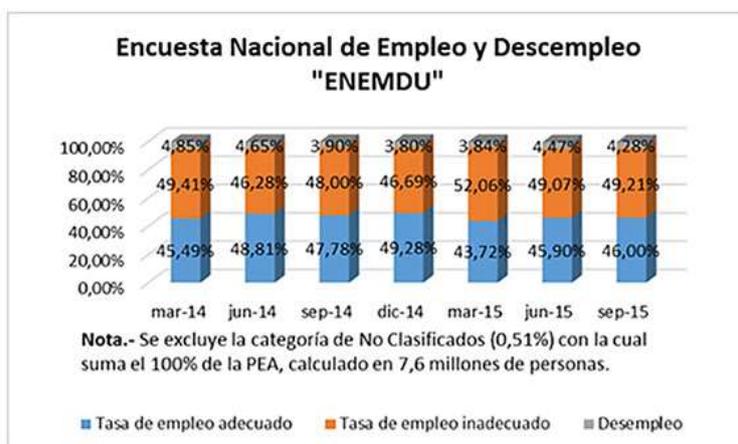
Desempleo

Las cifras anteriores por supuesto que afectan a otros indicadores sociales, reflejados principalmente en el desempleo, el cual entre septiembre del año 2014 a septiembre de 2015 aumento del 3.90% al 4,28% de la Población Económicamente Activa "PEA", según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; lo cual significa que alrededor de 28.879 ciudadanos y ciudadanas ingresaron a engrosar las filas de la desocupación.

Si consideramos que la PEA se ubica actualmente en 7,6 millones de personas; mientras que el subempleo (que ahora lo llaman como empleo inadecuado) aumentó del 48% al 49,21% y el empleo pleno o adecuado bajó del 47.78% al 46% en ese mismo período de comparación.

Por otro lado según la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes), en los últimos meses del año 2015 el Ecuador ha venido sufriendo una ola de despidos que se los calcula en alrededor de 10.000 ex trabajadores que se sumarían a los ya desempleados hasta septiembre de 2015. Los sectores más afectados serían el de la construcción con un 27.6%, el petrolero con un 26.9%, y el automotriz con un 21%.

Gráfico 4. Empleo y Desempleo en Ecuador Mzo. 2104 – Sep. 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beinstein, J. (2015). Crisis petrolera y declinación sistémica mundial (Fundamentos y Debate).

Boletín de Estadísticas Macroeconómicas. Banco Central del Ecuador. Presentación coyuntural a diciembre de 2015.

García, O. R. (2015). Políticas petroleras y la maldición de los recursos en Colombia y Ecuador. *Papel Político*, 19(2), 459.

Gonzalez, C. O. (2015). La producción y el Desempleo UNA RELACIÓN O SIMPLE COINCIDENCIA Ley de OKUN para el Ecuador. *Ciencia Unemi*, 1(2), 42-47.

González, H., & Ramiro, P. (2015). *Metodología cuantitativa aplicado al análisis del comportamiento y estimación de ingresos: caso actividad petrolera en el Ecuador* (Doctoral dissertation, Quito, 2015.).

Ospina Peralta, P. (2015). Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa: informe de coyuntura.

Prado, S. M. (2016). Ecuador 2015: Análisis y propuesta de políticas públicas junto a alternativas de liquidez en contexto. *FCSHOPINA*, 86.

Ramón, J., & Estefanía, A. (2016). *Las exportaciones petroleras y el Presupuesto General del Estado del Ecuador, años 2014-2015* (Bachelor's thesis).

<http://www.inclusion.gob.ec/>

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL ECUADOR ANTE LA CAIDA DEL PETRÓLEO EN EL MERCADO MUNDIAL DE COMMODITIES

Ing. Guido Poveda Burgos, MBA¹

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador: guido.povedabu@ug.edu.ec

Ing. Marco Suraty Molestina, MBA²

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador: marco.suraty@ug.edu.ec

Ing. Fernando Ponce Orellana, MBA³

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador: fernando.ponceor@ug.edu.ec

Ing. Pedro Avilés Almeida, MSc⁴

Docente Universidad de Guayaquil, Ecuador: pedro.avilesal@ug.edu.ec

Ing. Fátima Castro Torres, MSc⁵

Docente Universidad de Guayaquil, Ecuador: fatimacastro.ug2016@hotmail.com

Resumen:

La dependencia del precio internacional del barril de petróleo es crucial en la economía ecuatoriana. El revés sufrido por la reducción del mismo, no sólo ha generado una brecha presupuestaria muy significativa como las cifras lo resaltan, sino que la gestión estratégica de los organismos del estado para obtener recursos frescos en su gestión gubernamental ha generado una tensión creativa sin precedentes.

La nacionalización de las telecomunicaciones, salvaguardias, evasiones tributarias, reducción de la inversión extranjera directa entre otros problemas son situaciones con que el gobierno nacional debe lidiar con la finalidad de buscar un balance social amigable para las partes, más aunque a pesar de toda la riqueza financiera obtenida por las exportaciones petroleras, no se han previsto reservas de capital para una crisis como la que se atraviesa en los actuales momentos.

Palabras clave: Precio internacional del barril de petróleo, brecha presupuestaria, gestión estratégica, tensión creativa, balance social, exportaciones petroleras.

Abstract:

Dependence on international oil price per barrel is crucial in the Ecuadorian economy. The setback suffered by the reduction thereof has not only generated a significant budget gap as the figures highlight, but the strategic management of state agencies to obtain fresh resources in their government management has generated a creative tension unprecedented.

The nationalization of telecommunications, safeguards, tax evasion, reduced foreign direct investment and other problems are situations in which the national government must deal with in order to seek a friendly social balance to the parties, more even despite all the wealth financial obtained from oil exports, no planned capital reserves for a crisis as it goes through at the present time.

Keywords: International price of a barrel of oil, budget gap, strategic management, creative tension, social balance, oil exports

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas

² Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Master en Administración de Empresas

³ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas

⁴ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Máster en Educación Superior

⁵ Docente de la Universidad de Guayaquil. Lcda. en Ciencias de la Comunicación Social, Magister en Gerencia Educativa

Introducción

A los factores analizados por la crisis económica surgida en el Ecuador por la caída estrepitosa del precio del barril de petróleo, habría que sumar la problemática externa, a la cual el Gobierno le echa toda la culpa de la crisis, pero nada se menciona de su falta de previsión, de no haber hecho inversiones productivas y de su política de no ahorro.

Ahora bien, dentro de los aspectos externos, la principal problemática se debe a la recuperación de la economía estadounidense por su creciente control sobre los commodities, especialmente de petróleo y gas en Libia, Afganistán e Irak, lo que ha ocasionado un control sobre sus precios y la creciente revalorización del dólar que es la moneda de curso en nuestro país, evidenciado principalmente por la revisión de sus tasas de interés por parte de la Reserva Federal, luego de que se había mantenido inalterada durante 9 años y pasó de 0,25% a 0,50%.

En otras palabras, aquello significa que el precio del dinero norteamericano subió. Este panorama hace que el salario real de los trabajadores se aprecie en relación a los países de la región, y claro, se pierda lo que los empresarios dan por llamar competitividad, que no es otra cosa más que la posibilidad de apretar el bolsillo de la clase obrera.

De esta forma el costo de los productos exportables se hace más caro y se crean importantes desventajas para el comercio exterior. Otra dificultad es que el aumento del Salario Básico Unificado tenga que ser paupérrimo pues para el año 2016 se pasa de \$354 a \$366.

Estrategia pública ecuatoriana ante la crisis

El panorama que enfrenta el Gobierno ecuatoriano no es el más alentador, de ahí que generar recursos para la economía se vuelve una necesidad acuciante.

En la práctica solo existen tres fuentes para lograr aquello: la primera es vía exportaciones, la segunda vía deuda, y la tercera vía inversiones públicas, o privadas cuando el Estado no cuenta con recursos como sucede actualmente.

Las primera fuente que se refiere a las exportaciones, está totalmente restringida; más si añadimos el hecho de que el Régimen nunca brindó un apoyo decidido a la agricultura que, por tradición, condiciones geográficas y por no necesitar de una estructura tecnológica (Know how) que lleva décadas y hasta siglos levantarla, es el primer motor de una economía primaria como la nuestra.

La segunda y tercera, si no se las sabe manejar, siempre traerán complicaciones a futuro porque sus costos, tanto económicos como sociales son grandes. Es más, resulta complicado pensar que un Gobierno que ha manejado más de \$ 264.000 millones no haya sido capaz de generar un fondo de ahorro que permita afrontar con seriedad y responsabilidad esta crisis.

Las enseñanzas de las vacas gordas y flacas son más que una parábola bíblica, pues el Ecuador no podía darse el lujo de “invertir” todos sus recursos en proyectos que tardarán lustros en dar resultados, como son la Refinería del Pacífico y el Proyecto Yachay, donde se han invertido más de \$ 31.000 millones sin que tengan los resultados que se esperaba por esas millonarias inversiones.

Por el contrario, en estos años de administración gubernamental se evaporaron todos los recursos acumulados de dos décadas a través de la liquidación del FEIREP, FAC, FEISEH y CEREP, y la herencia que nos deja es una deuda acumulada al 31 de octubre del año 2015 de

cerca de \$ 40.000 millones de dólares, dividida en \$ 20.312,7 millones de deuda externa, \$ 12.103 millones de deuda interna (IESS, Bonos del Estado, GAD's) y al menos unos \$8.000 de la llamada deuda oculta, comprendida especialmente por las ventas anticipadas de petróleo a China y Tailandia. Este endeudamiento se ha convertido en el mayor de la historia y que bordea el 40% del Producto Interno Bruto "PIB".

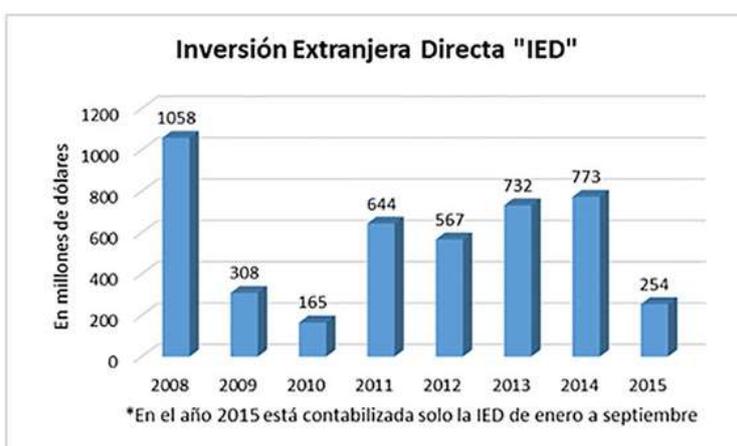
Gráfico 1. Deuda pública ecuatoriana



Fuente: Ministerio de Finanzas del Ecuador

Con un Estado ineficiente y que políticamente cambia constantemente sus normativas financieras, la capacidad de endeudamiento se reduce. No por algo tiene 1.259 puntos de riesgo país, cortado al 20 de diciembre del 2015, y por otro lado, con esta clase de administración económica, es imposible que lleguen las inversiones extranjeras directas, mismas que decrecieron de \$ 1.058,3 millones en el año 2008 a \$ 732 millones en el año 2014, y a \$ 254 millones hasta septiembre del año 2015.

Gráfico 2. Inversión extranjera directa



Fuente: Banco Central del Ecuador

Estos números obligaron a que el gobierno del Ecuador en el último año levante un programa al estilo y recomendación del Fondo Monetario Internacional, en donde se cumple fielmente con los compromisos de deuda.

Ejemplo de aquello es el pago de \$ 680 millones correspondiente a los “Bonos Global 2015” que efectuó el 15 de diciembre del último año, retrasando el pago de los décimo tercer sueldos de servidores públicos y de proveedores del Estado, dentro de los cuales se encuentra un gran componente de micro empresarios pertenecientes a la economía popular y solidaria. Pero no solo que el pago es puntual, sino además inmoral, debido a que el propio Comité de Auditoría Integral del Crédito Público creado por el actual Gobierno recomendó la “suspensión de pago del servicio de la deuda pública externa con la banca internacional, que se encuentra reflejada en los Bonos Global 2030; Global 2012 y Global 2015”

Para seguir con sus recetas fondomonetaristas, Correa promovió y ordenó a la Asamblea Nacional expedir la Ley de Alianza Público Privada que exonera del pago de una gran cantidad de tributos a los empresarios y fomenta las privatizaciones, mismas que en este Gobierno ya han habido varios casos como: ECUDOS, Cemento Nacional y últimamente las gasolineras de Petrocomercial que salieron a la venta. Por otro lado, se decreta un congelamiento de salarios al trabajador privado y público, y se expide una Ley que fomenta la flexibilidad laboral (autodenominada de justicia laboral).

Otra de las salidas que se quiere dar a la crisis es la de reemplazar las salvaguardas arancelarias por un mecanismo de “timbre cambiario”, recomendado por el ultra conservador Alberto Dahik, el cual no es otra cosa que un bono que el Estado devuelve al exportador como parte de sus tributos y estos a su vez lo negocian con los importadores para que puedan acceder a cupos de importación Hecho que generaría un mercado descontrolado de “timbres” y el concerniente encarecimiento de los productos importados que los termina pagando el consumidor final.

Evasores tributarios

Según declaraciones de la Directora General del Servicio de Rentas Internas, el monto que los contribuyentes deben a esa institución es de alrededor de \$ 2.102 millones por recaudar, una vez que incluso ya se aplicó la Ley de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Nacionalización del servicio de telefonía celular

El negocio de las telecomunicaciones es uno de los más rentables del mundo. Es así que para el año 2013 la telefónica Claro obtuvo unas ganancias equivalentes a \$ 1.380 millones, entidad que controla el 68% del mercado. En base a este dato se puede deducir que Claro y Movistar deben tener utilidades netas por más de \$ 2.000 millones al año.

Renegociación de contratos petroleros

El contrato de prestación de servicios garantiza a la contratista un ingreso fijo, no así para el país, cuyos ingresos dependen del precio internacional del petróleo.

Por ello es que con el precio actual de \$ 35 el barril, menos el castigo de aproximadamente \$ 10 y la tarifa que se debe pagar a las petroleras de alrededor de \$ 25, el país no obtiene ningún ingreso de los campos hidrocarburíferos en manos de estas multinacionales. Si realizamos un contrato de riesgo compartido o disminución de costos mediante subasta, recuperaríamos por

lo menos \$ 10 por barril, con lo que se aumentaría de un ingreso marginal de \$ 15 millones a unos \$ 450 millones del crudo extraído por tales extranjeras.

Incentivo al mantenimiento y promoción del trabajo

No solo es importante aprobar leyes que permitan la doble deducción del impuesto a la renta por cada nuevo trabajador que se incorpore a una empresa, sino también el castigo para aquellos grandes grupos económicos que para rebajar sus costos de producción simplemente recurren a reducir sus gastos de personal, es necesario que desde una visión patriótica se castigue a aquellos empresarios pertenecientes a los 125 grupos más importantes de poder económico que se han beneficiado de la crisis, no por nada sus ingresos actualmente corresponden alrededor de un 50% del PIB, dentro de los que destacan banqueros y comerciantes como el Grupo El Juri y La Favorita; para estas empresas, si despiden un trabajador regular, se les debería cobrar una multa correspondiente al doble de la remuneración percibida en un año de trabajo; por otro lado, se deben crear mecanismos que promuevan el empleo, mediante la siguiente estrategia:

Alianza pública con la economía popular y solidaria

El sector que más empleo genera es el de este segmento de la economía; por ello, antes de aliarse con la gran empresa, proponemos que el Estado fomente lazos con la economía popular y solidaria tomando estas medidas:

- Rebaja de 2 puntos al IVA; es decir, de 12% a 10% para bienes y servicios creados y ejecutados por nacionales en el territorio nacional.

- Reforma agraria que ponga límite al acaparamiento de tierras, se debe garantizar por lo menos 2,5 millones de hectáreas a la pequeña economía campesina asociada, que asegure la soberanía alimentaria para el país y que el Estado cree una empresa comercializadora tanto a lo interno; así como otra de carácter exportador, garantizando así la obtención de recursos para que una parte se reinvierta en el campo a través de subsidios agrícolas.

- Establecer créditos preferenciales a proyectos empresariales, calificados y con seguimiento de las universidades del país, con la recuperación de por lo menos \$ 4.500 millones establecido en los puntos anteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo, A., & Cossío Muñoz, F. (2015). Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y el Caribe: estudio sobre las causas y las consecuencias de la caída de los precios del petróleo y análisis de opciones de política para encaminar sus impactos.

Garavito, A., Rojas, J., & Torres, J. (2015). Determinantes de la disminución reciente del precio del petróleo, evaluación de pronósticos y perspectivas.

González, A. H. (2015). La economía nacional ante la caída internacional del precio del petróleo. *El Cotidiano*, 192, 45.

González, S., & Hernández, E. (2016). Impactos indirectos de los precios del petróleo en el crecimiento económico colombiano. *Lecturas de Economía*, (84), 113-141.

Libreros, D., Gómez, J. F., & Galindo, C. A. (2016). La caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso y el aumento de la deuda pública. *Revista Kavilando*, 6(1), 53-62.